

Sitio de Memoria La Tablada

Programa de visitas guiadas



Comisión de Sitio de Memoria
La Tablada

Octubre 2024



EDUARDO GALLO
Desaparecido durante el golpe del 23 de marzo de 1977

CAROLINA BARRIENTOS
Desaparecida durante el golpe del 23 de marzo de 1977

LUIS ARIGON
Desaparecido durante el golpe del 23 de marzo de 1977

ANDRÉS CARNEIRO
Desaparecido durante el golpe del 23 de marzo de 1977

AMELIA SANJURJO
Desaparecida durante el golpe del 23 de marzo de 1978

CARLOS CABEZUDO
Desaparecido durante el golpe del 23 de marzo de 1977

OSCAR BALIÑAS
Desaparecido durante el golpe del 27 de marzo de 1977

OSCAR TASSINO
Desaparecido durante el golpe del 10 de marzo de 1978

RICARDO BLANCO
Desaparecido durante el golpe del 21 de marzo de 1978

CÉLICA GÓMEZ
Desaparecida durante el golpe del 21 de marzo de 1978

OMAR PAITTA
Desaparecido durante el golpe del 21 de marzo de 1983

FELIX ORTIZ
Desaparecido durante el golpe del 28 de marzo de 1983

MIGUEL A. MAT
Desaparecido durante el golpe del 28 de marzo de 1983

La redacción del presente documento ha estado a cargo de Carlos Marín Suárez, Eugenia Sotelo Rico, Martina García Correa, Antía Arguiñarena Pereira, Alberto de Austria Millán, Jesús Arguiñarena Biurrun, Gonzalo Correa Moreira y Sebastián Delbono, integrantes del Grupo Interdisciplinario Espacialidad y Memoria, de la Universidad de la República.

Contenido

Introducción	4
Principales fases históricas del Sitio de Memoria La Tablada.....	9
Acerca de la elaboración de los guiones	13
Pautas generales para las visitas guiadas y para los guías.....	20
Recorridos de las visitas guiadas.....	23
Recorrido 1	25
Recorrido 2	116
Recorrido 3	152
Calendario fijo de visitas.....	153
Recomendaciones para visitantes	156
Siglas y acrónimos	157

Introducción

The background is a dark teal color. On the right side, there is a faint, stylized illustration of a tree with a person walking underneath it. The tree has a thick trunk and a canopy of leaves. The person is walking away from the viewer, carrying a bag. The overall style is minimalist and modern.

El Sitio de Memoria La Tablada fue declarado como tal en el año 2019 en el marco de la *Ley 19641, Declaración y Creación de Sitios de Memoria Histórica del Pasado Reciente*, por haber sido un centro clandestino de detención y tortura (CCDyT) y sede del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHOA) en la última dictadura cívico-militar uruguaya (1973-1985). En función de esta ley el Sitio de Memoria está gestionado por una Comisión de Sitio conformada por las víctimas del lugar, los familiares de las víctimas, asociaciones vecinales y un equipo universitario.

La importancia de la preservación material de este lugar y de darlo a conocer se fundamenta en informes y documentos internacionales que establecen que el Estado uruguayo debe garantizar, a las víctimas directas y a toda la sociedad, el derecho a saber la verdad sobre lo sucedido allí, el derecho a la justicia y el derecho a la reparación. Es decir, se debe evitar el deterioro y alteración del Sitio por la importancia que tiene como elemento de prueba para los juicios y causas existentes sobre las violaciones a los derechos humanos (desaparición forzada, asesinatos, tortura y violencia sexual) cometidos en La Tablada.

Los planes de trabajo, recuperación y activación patrimonial para los Sitios de Memoria suelen estar enmarcados en tres grandes áreas: Plan de Identificación, Plan de Preservación y Plan de Gestión. Dentro del Plan de Gestión se suele establecer el Área de Comunicación y de Educación, encargada de la difusión y de formular la política educativa del sitio. Una de las principales herramientas para la difusión y la política educativa de un Sitio de Memoria son las visitas guiadas. En este sentido el presente documento está orientado a diseñar, organizar el contenido y ejecutar las Visitas Guiadas en el Sitio de Memoria La Tablada.

Para el desarrollo de este documento se cuenta con varios antecedentes. Incluso antes de su declaración como sitio de memoria, en La Tablada se vienen desarrollando visitas guiadas en ciertas fechas señaladas como es el Día del Patrimonio (primer fin de semana de octubre), en actividades especiales (como por ejemplo en jornadas de homenaje organizadas por algunos de los colectivos integrantes de la Comisión de Sitio), en actividades pedagógicas de enseñanza media o terciaria (organizadas por el equipo universitario) o a demanda por parte de diferentes personas y/o colectivos. Estas visitas guiadas dependían de las personas y colectivos que hubieran organizado la actividad y/o de las posibilidades o voluntades personales de asistir (sobrevivientes del ex centro clandestino, representantes de colectivos y/o el equipo universitario). En el año 2022 se hizo el primer guion acordado y consensuado por la Comisión de Sitio para las visitas guiadas del recorrido que se realiza con más frecuencia, que discurre por el edificio principal y su entorno inmediato. Este documento se

fundamenta en ese guion y lo amplía en función de varios talleres de memoria realizados con las víctimas y los familiares, de proyectos llevados a cabo por estudiantes universitarios/as vinculados al Sitio de Memoria a través del Seminario Memoria, Territorio e Integralidad y de la experiencia acumulada en estos últimos años del trabajo realizado con varios liceos de Montevideo.

Para el caso concreto de los/as sobrevivientes y de los/as familiares de las víctimas participar en estas recorridas y transmitir los relatos relacionados al terrorismo de Estado y a los crímenes de lesa humanidad ocurridos en este lugar supone correr claros riesgos porque pueden suponer formas de revictimización. Por ello, y por una cuestión etaria, consideramos fundamental traspasar la realización de las visitas guiadas en La Tablada a las nuevas generaciones y formar a guías comunitarios entre los/as vecinos/as y docentes de Historia de educación secundaria. Para ello resulta imprescindible contar con un programa unificado, consensuado y creado de forma participativa, que establezca los diferentes recorridos posibles y que contemple la mayor parte de las vivencias y memorias asociadas al Sitio de Memoria La Tablada. No obstante, según avance la investigación sobre el lugar y según se incorporen nuevas demandas las visitas guiadas deberían seguir siendo actualizadas.

Las visitas guiadas en el Sitio de Memoria La Tablada están centradas en el rescate de las diversas memorias vinculadas al lugar y en la educación en Derechos Humanos. Para ello se ha de tener en cuenta la diversidad de públicos que asisten al lugar. En las jornadas del Día del Patrimonio hemos podido

constatar que el público visitante es heterogéneo: desde quienes estuvieron secuestrados en el CCDyT que allí funcionó y vuelven por primera vez, hasta vecinos y vecinas que pueden haber tenido vínculo o no con algunas de las etapas históricas de La Tablada —como el mercado de ganado, el CCDyT o las cárceles de democracia—. También hemos de tener en cuenta la particularidad de los visitantes que vienen de otras zonas del país o del extranjero. Por último se han de amoldar la estructura y relatos de las visitas guiadas en función de la franja etaria, como es el caso de estudiantes de educación media, y del grado de conocimiento histórico de los y las visitantes, como por ejemplo en el caso de visitas de periodistas o investigadores.

Este documento se centra en diseñar los recorridos y contenidos de las visitas acompañadas por un/a guía. No se abordan los potenciales contenidos museográficos de las visitas realizadas de forma autónoma por los visitantes, desarrolladas sobre dispositivos tales como itinerarios autoguiados vinculados a cartelería específica, audioguías y/o códigos QR usados con los teléfonos celulares de los/as visitantes.

Queda para próximas etapas incorporar a este programa una sección de visitas accesibles e inclusivas para personas en situación de discapacidad que tenga en cuenta la incorporación de intérprete de lengua de señas en el recorrido, la disponibilidad de sistemas de audioguía realizadas para personas invidentes o de baja visión, y la adecuación edilicia correspondiente.

**Principales
fases históricas
del Sitio
de Memoria
La Tablada**



1916



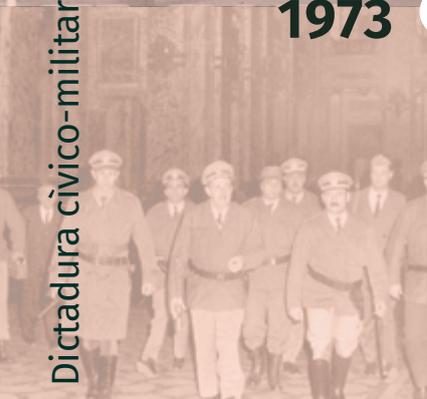
1925



1942



1973



Dictadura cívico-militar

A continuación se mencionan de forma sintética las diferentes etapas históricas de lo que hoy es el Sitio de Memoria:

1867-1973 Principal mercado de ganado de Uruguay, con una extensión de 87 hectáreas. El predio fue comprado por la Intendencia de Montevideo. Llegaban animales de todo el país, se comercializaban y luego eran llevados por los troperos a los frigoríficos del Cerro.

Se inaugura oficialmente la nueva estación de ferrocarril de la Tablada, para la traída del ganado desde todos los puntos del país, que poco a poco irá modificando la secular labor de los troperos y su traída de ganado a pie por los caminos de tropas.

Reforma del edificio principal por el arquitecto de la Intendencia de Montevideo Eugenio P. Baroffio, y mejoras infraestructurales para el desarrollo de la ganadería: apertura de estación de ferrocarril para acelerar el proceso de llegada del ganado, construcción de corrales, y apertura de mangas empedradas para comunicar los corrales y las balanzas industriales de reciente instalación

La Tablada Nacional pasa de la órbita de la Intendencia de Montevideo a la del Ministerio de Ganadería.

Cierre de La Tablada Nacional por decreto presidencial nada más empezar la última dictadura cívico-militar uruguaya (1973-1985), en el marco de las Medidas Prontas Económicas.

Dictadura cívico-militar

1975

1976

1977

CCDyT

1984

1985

1988

Centro INAME

2000

2002

Cárcel de adultos

2012

En el Año de la Orientalidad (a 150 años de la declaración de la independencia), fue catalogado como Monumento Histórico Nacional (MHN) por el gobierno militar, en el marco de la *Ley 14.040, de 1971, Creación de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación*. Posteriormente, en 1979, fue descatalogado por el mismo gobierno de la dictadura. En democracia, en 1986, se vuelve a declarar MHN.

Las Fuerzas Armadas se apropiaron del lugar y reutilizaron el edificio principal como cuartel general secreto y clandestino del OCOA. Comienzan a preparar el CCDyT Base Roberto.

1977-1984 CCDyT Base Roberto: se usó el edificio principal como centro de secuestros, torturas y desaparición de personas, principalmente estudiantes, sindicalistas y militantes de partidos políticos contrarios a la dictadura. Hasta el momento se contabilizan un mínimo de 400 que fueron secuestradas y torturadas en este CCDyT. La Tablada es el lugar de Uruguay donde más personas detenidas desaparecidas fueron vistas por última vez, unas 13.

Al comenzar la democracia se realizó un traspaso oficial del lugar entre el Ministerio de Defensa y representantes del Consejo del Niño (Instituto Nacional del Menor —INAME—, desde 1989, dependiente del Poder Ejecutivo).

1988-2000 Centro de reclusión de menores del INAME. El edificio principal y su entorno inmediato sufren modificaciones edilicias.

2002-2012 Cárcel de adultos Centro de reclusión La Tablada, dependiendo en su última fase del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR). Nuevas obras que siguen modificando la distribución interna del edificio principal.



2015

2015-2017 Se realizaron obras en el edificio principal para convertirlo en centro de alta seguridad de menores infractores del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA). Estas intervenciones han sido las que mayor afectación y modificación de espacios han generado. Al haber quedado inconclusas, muchas zonas del edificio poseen el aspecto de una obra a medio construir. A su vez, esta situación provoca una aceleración del proceso de deterioro de algunos sectores.



2017

Se detienen las obras del INISA por problemas contractuales entre el Estado y la constructora. Se decreta la cautela judicial con orden de no innovar por la causa judicial de Miguel Ángel Mato Fagián, un detenido desaparecido que fue visto por última vez en la Base Roberto.



2019

Se declara **Sitio de Memoria** por su uso como CCDyT para la aplicación del terrorismo de Estado durante la última dictadura cívico-militar uruguaya, en el marco de la *Ley 19.641, de 2018, Declaración y creación de Sitios de Memoria Histórica del Pasado Reciente*.



2022

Se realiza un comodato entre el INISA y la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH).

La gestión del lugar pasa a la Comisión de Sitio, integrada por sobrevivientes del CCDyT, familiares de personas detenidas desaparecidas, asociaciones vecinales, una organización religiosa que acompaña a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, familiares de militares y policías que participaron del terrorismo de Estado y un equipo de docentes de la Universidad de la República (Udelar).

Acerca de la elaboración de los guiones

La propuesta de recorridos y guiones planteados para el desarrollo de las visitas guiadas en el Sitio de Memoria La Tablada son el resultado del acumulado y del trabajo colectivo de las personas vinculadas a la construcción del Sitio entre los años 2017 y 2024. Estas personas son integrantes de los diferentes colectivos y grupos que forman la Comisión de Sitio y estudiantes de la Universidad de la República que, a través de varios talleres y encuentros, trabajaron de forma participativa en la elaboración de estos materiales.

Uno de los principales insumos para el desarrollo de los recorridos en el edificio principal y su entorno inmediato han sido las visitas guiadas que se desarrollan desde el año 2017 en el Día del Patrimonio. A ello hay que sumarle la investigación histórica, antropológica, arqueológica y arquitectónica que el equipo universitario realiza desde el año 2014¹. Análisis de documentos históricos, entrevistas a

1 Actualmente el Grupo Interdisciplinario en Espacialidad y Memoria se encuentra integrado por Antía Arguiñarena Pereira, Jesús Arguiñarena Biurrún, Gonzalo Correa Moreira, Alberto de Austria Millán, Sebastián Delbono, Martina Eva García Correa, Carlos Marín Suárez y Eugenia Sotelo Rico.

víctimas y familiares, mapeos colectivos con vecinos y vecinas, excavaciones arqueológicas y análisis de los cambios arquitectónicos son fuentes de información fundamentales para poder reconstruir e interpretar las fases de La Tablada y las características de cada periodo histórico. Por las particularidades de este lugar es imprescindible una aproximación interdisciplinaria para su investigación.

Desde el año 2014 se vienen realizando entrevistas a sobrevivientes del lugar, que han sido la principal fuente de información para reconstruir la reutilización del antiguo edificio de La Tablada como CCDyT Base Roberto. En estas entrevistas se indican los lugares por donde fueron introducidas las personas secuestradas, los lugares donde fueron recluidas, donde comían, donde dormían, que baños eran los utilizados o las salas para las torturas. El principal inconveniente para este tipo de información es que las víctimas estaban continuamente encapuchadas, por lo que las reconstrucciones del lugar donde estuvieron secuestradas se fundamentan en sentidos que no son la vista. Los sonidos y las sensaciones del cuerpo cobran protagonismo en estos relatos. Además, en estas entrevistas se mencionan sólo los espacios por donde las personas secuestradas transitaron (principalmente salas de reclusión, baños y salas de tortura). Del resto del edificio y de los usos específicos que hizo OCOA de cada parte no contamos con apenas información.

La información obtenida en estas entrevistas se pone en diálogo con los análisis del edificio principal de La Tablada realizados por arquitectos, antropólogos y arqueólogos para determinar cuáles eran las habitaciones, pasillos, escaleras,

muros, suelos y puertas del edificio en cada fase, es decir, para entender cuál era la lógica arquitectónica o espacial en cada momento. El principal inconveniente en este caso son las importantes reformas y modificaciones que tuvo el edificio principal después de la dictadura, cuando fue reutilizado como cárcel de menores y de adultos.

Con el colectivo de víctimas y familiares de las víctimas también se han realizado diversos talleres desde el año 2020 orientados a generar un relato y guion sobre el lugar y a diseñar una propuesta museológica para el Sitio de Memoria. En el primer taller se trabajó la diversidad de víctimas y de delitos de lesa humanidad cometidos en la Base Roberto, así como las diversas narrativas que se derivan de este hecho. También se trabajó la identidad colectiva compartida entre sobrevivientes y familiares de detenidos desaparecidos y las luchas para recuperar este lugar. El segundo taller estuvo orientado a diseñar la musealización del Sitio de Memoria desde la Comisión de Sitio, integrando los relatos con la propia materialidad del lugar. Se marcaron dos grandes áreas dentro del edificio vinculadas a la represión y a la resistencia. Se imaginaron usos para los espacios existentes, pero que fueran compatibles con la preservación y protección material del lugar, tal y como indica la legislación vigente. En línea con la generación de contenidos para el Sitio de Memoria se realizó un tercer taller orientado a trabajar las militancias previas de las víctimas y el contexto histórico, social, político y económico que impactó en La Tablada Nacional antes y después de la instalación del CCDyT.

A todo ello se suman las entrevistas y mapeos colectivos con habitantes de la zona, como por ejemplo los trabajadores dedicados a la tropería especializada entre el mercado de ganado y los frigoríficos del Cerro o los realizados con los/as vecinos/as de los barrios que hay dentro del Sitio de Memoria. Estas entrevistas han aportado mucha información sobre el funcionamiento del mercado de ganado y las formas de trabajo y sociabilidad vinculadas. También han servido para identificar las ruinas de las estructuras ganaderas y la funcionalidad de cada una, y para localizar los espacios y lugares claves para la vida barrial. Además, los diversos mapeos colectivos y entrevistas han dado buena cuenta de lo que se conoce como las memorias del afuera o memorias barriales. En ellas se ha constatado, por ejemplo, que los vecinos y vecinas escuchaban los sonidos de las torturas desde las calles que pasan por los laterales del edificio; que los/as vecinos/as en esos años también sufrieron altas dosis de represión policial y militar, como por ejemplo intentos de desalojos; o el fuerte impacto socioeconómico que tuvo en el barrio el cierre de La Tablada como mercado de ganado.

Uno de los principales aportes para el diseño del contenido y el recorrido de las visitas guiadas se produjo en el año 2021, cuando a la interna de la Comisión de Sitio se constituyó un grupo de trabajo para el diseño de la fotogalería “Historias de La Tablada. Las capas de la memoria”. Esta fotogalería está instalada en lateral del edificio principal, sobre la calle Niña, y está orientada a contar las diferentes fases históricas y memorias de La Tablada, desde el año 1868 hasta la actualidad, pero destacando su uso como CCDyT Base Roberto. Ese grupo

de trabajo estaba integrado por sobrevivientes, familiares de detenidos desaparecidos y miembros del equipo universitario, que consensuaron los textos e imágenes para los 13 paneles que la componen.

Entre los años 2021 y 2023 ha habido diversas visitas de estudiantes de liceos, tanto al edificio principal como al predio. Además de las visitas, los estudiantes de educación media entrevistaron a vecinos, vecinas y familiares sobre las diferentes fases históricas de La Tablada Nacional, donde surgieron varios relatos. Posteriormente estudiantes de la Facultad de Psicología (FPSICO) realizaron la sistematización y aporte del trabajo de los liceales en el Sitio de Memoria.

Durante los años 2022 y 2023 se pusieron en marcha mesas de trabajo en la Comisión de Sitio: la mesa memorias, la mesa barrios y la mesa gestión. En la mesa memorias se diseñó la visita guiada para el edificio principal y su entorno inmediato. La presente guía amplía y desarrolla ese documento.

En esos mismos años se inauguró el Aula Abierta en el edificio de la guardia, donde se desarrollaron tres ediciones del Seminario Memoria, Territorio e Integralidad, por donde pasaron más de cien estudiantes de cinco facultades de la Universidad de la República (FADU, FHCE, FPSICO, FIC y FARTES). Los estudiantes trabajaron con los documentos generados por la Comisión para las visitas guiadas y para la musealización general del Sitio de Memoria. A partir de esos documentos los diferentes grupos de estudiantes diseñaron un semáforo de señalización y valoración patrimonial de los diferentes espacios del edificio principal; un guion y recorrido de visitas

guiadas para adolescentes de entre 12 y 17 años; y un guion y recorrido de visitas autoguiadas mediante los teléfonos celulares a partir de códigos QR.

El presente documento ha sido realizado a partir de la investigación y trabajo técnico de integrantes del Grupo Interdisciplinario Espacialidad y Memoria, de la Universidad de la República, e integrante de la Comisión de Sitio. El grupo universitario también ha sido el encargado de recopilar y sistematizar todos los aportes previamente descritos. Todo el proceso de redacción de este informe ha sido consensuado en la interna de la Comisión de Sitio, órgano competente para la gestión del Sitio de Memoria.

Esta forma de elaborar los guiones de forma participativa busca articular las diferentes memorias que existen en torno al lugar en el que hoy se encuentra el Sitio de Memoria La Tablada. Con el camino recorrido en las actividades antes mencionadas se pretendió articular entre diversas memorias colectivas, para incorporar diversas voces acerca de lo ocurrido previo a la dictadura, durante y después, y el impacto que esto ha tenido no solo en las víctimas directas sino también en los barrios de adentro y afuera del Sitio. Memorias colectivas e individuales que se hacen dialogar con la información recabada e interpretación de las fuentes documentales y materiales vinculadas a La Tablada. Es decir, qué cosas pasaron para que esa historia sucediera y cuáles son sus consecuencias actuales.

Pautas generales para las visitas guiadas y para los guías

Se sugiere que los grupos tengan una cantidad máxima de 15 visitantes para una adecuada escucha y apreciación de lo que se está viendo, tanto del predio y el edificio como de otros materiales que se utilizan a lo largo del trayecto (fotogalería, mapas y fotografías). Con este número de personas no es necesario usar medios de amplificación de la voz por parte del guía.

Durante la visita se pueden tomar fotografías, pero no se permite realizar filmaciones. El registro en video en el recorrido se podrá hacer con un acuerdo previo de autorización por parte de la Comisión de Sitio. Es el caso de filmaciones para notas periodísticas, trabajos de estudiantes o audiovisuales sobre el Sitio.

Cada uno de los recorridos tiene puntos de parada y tiempo de duración estipulados. Es responsabilidad de quien guía la visita llevar el control del ritmo de esta, teniendo en cuenta las paradas en los puntos establecidos y el tiempo general de la visita. Cuando hay varias visitas casi en simultáneo (por ejemplo, días del patrimonio o varios grupos de estudiantes) es importante respetar las duraciones estipuladas para una mayor comodidad y

evitar la superposición de varios/as guías y grupos en un mismo punto. La persona que dirige el recorrido debe hablar de frente al grupo y mantener un volumen de voz acorde para que todos/as puedan escuchar.

Es muy importante recordar la relevancia del cuidado y preservación material del edificio y del predio en general, por ser elementos de prueba para los juicios y causas sobre las violaciones a los derechos humanos (desaparición, tortura y violencia sexual) cometidos en La Tablada. El/la guía que realiza cada visita deberá estar atento a que los visitantes no realicen ningún desperfecto en las materialidades de La Tablada.



Recorridos de las visitas guiadas

El presente documento propone tres recorridos para las visitas guiadas al Sitio de Memoria La Tablada:

Recorrido 1: incluye el edificio principal y su entorno inmediato; 1 hora y media de duración. ➔

Recorrido 2: predio del Sitio de Memoria; 1 hora y media de duración. ➔

Recorrido 3: es la suma de los dos anteriores; 3 horas y media de duración, con un descanso entre ambas. ➔

A continuación realizaremos una síntesis de cada uno de los recorridos, con los puntos en los que se propone realizar parada explicativas. En cada punto se indican las pautas didácticas (las ideas principales a transmitir en cada parada), se sintetiza la información a ser transmitida y se añade un cuadro con bibliografía o audiovisuales complementarios para poder ampliar la información.

Recorrido 1

Edificio principal de La Tablada y entorno inmediato

Duración: 1 hora y media (45 minutos hasta finalizar la fotogalería y 45 minutos dentro del edificio).

Punto 1. Placa Sitio de Memoria —común al del Recorrido 2—.

Punto 2. Fotogalería: Historias de la Tablada. Las capas de la memoria. Panel introductorio de la Fotogalería (con mapa de las 64 há.).

Punto 3. Fotogalería: 1868-1925: La Tablada Nacional.

Punto 4. Fotogalería: 1925-1973: La Tablada Nacional.

Punto 5. Fotogalería: 1977-1984: Centro clandestino de detención y tortura Base Roberto. OCOA.

Punto 6. Fotogalería: 1977-1984: Centro clandestino de detención y tortura Base Roberto. La represión.

Punto 7. Fotogalería: 1977-1984: Centro clandestino de detención y tortura Base Roberto. La resistencia.

Punto 8. Fotogalería: 1988-2000: Centro de reclusión del Instituto Nacional del Menor.

Punto 9. Fotogalería: 2002-2012: Establecimiento de Reclusión La Tablada.

Punto 10. Fotogalería: 2007-2014: Las excavaciones arqueológicas del Grupo de Investigación en Antropología Forense (GIAF).

Punto 11. Fotogalería: 2015-2017: Luchas para recuperar la memoria de La Tablada.

Punto 12. Fotogalería: 2018-2020: Sitio de Memoria I. El Monumento.

Punto 13. Fotogalería: 2019-presente: Sitio de Memoria II. Homenajes y actos.

Punto 14. Fotogalería: 2019-presente: Sitio de Memoria III. Comisión de Sitio.

Punto 15. Curva hacia la entrada trasera del edificio principal.

Punto 16. Fachada Norte / Gran Galpón.

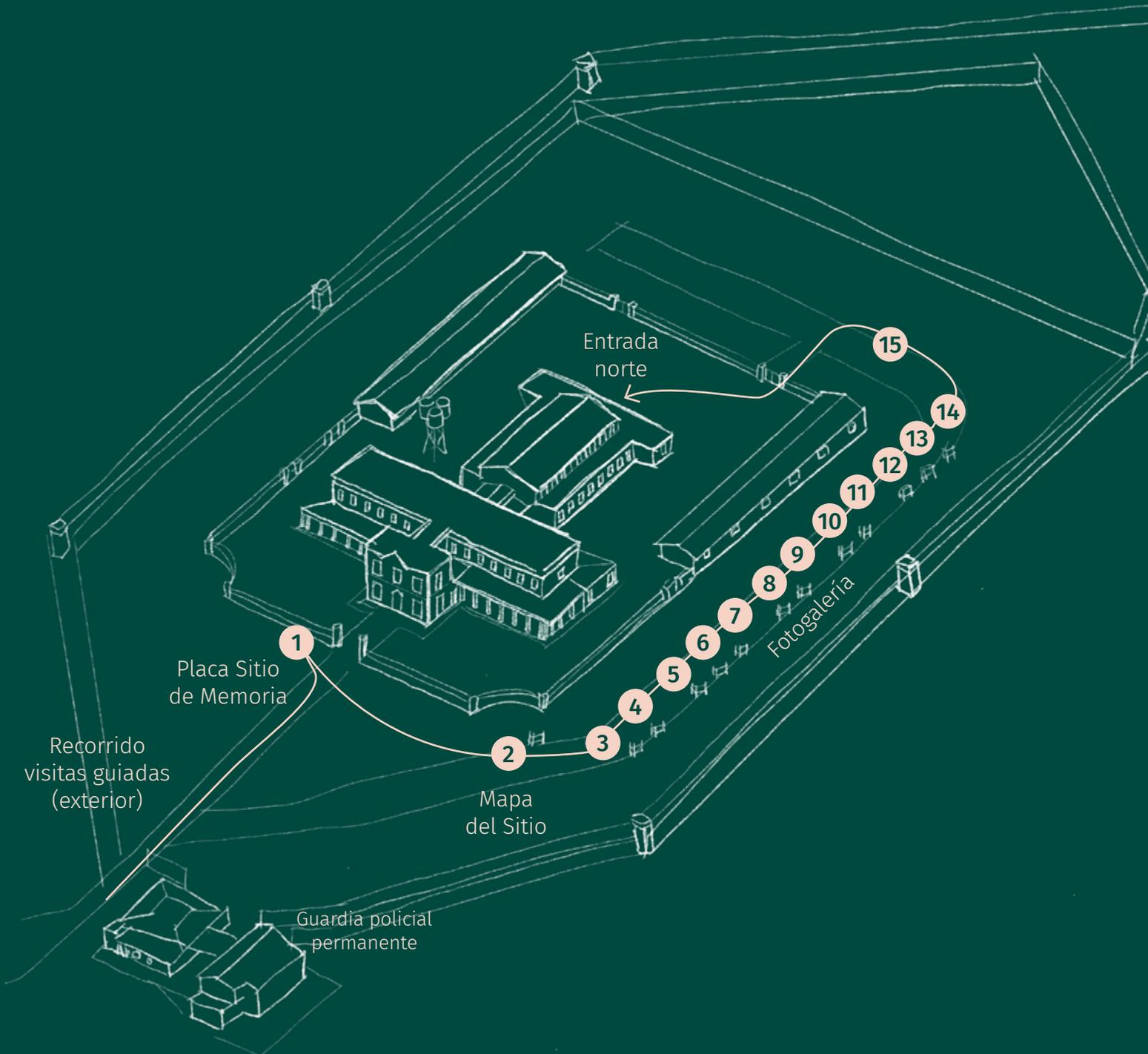
Punto 17. Escaleras.

Punto 18. Planta Primera: Torre Sur, Ala Este y Ala Oeste.

Punto 19. Patio delantero del edificio (Puerta Sur) —común al del Recorrido 2—.

Recorrido 1

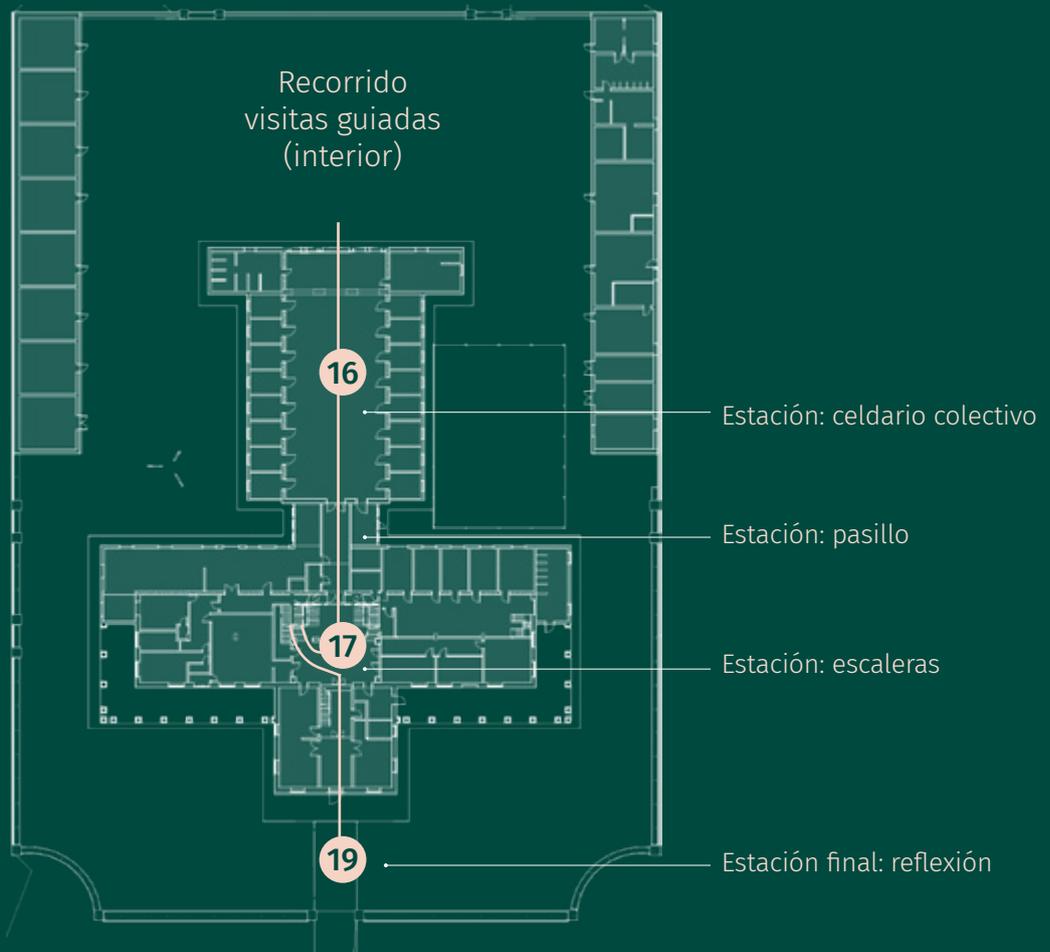
Mapa y puntos de parada de la visita guiada



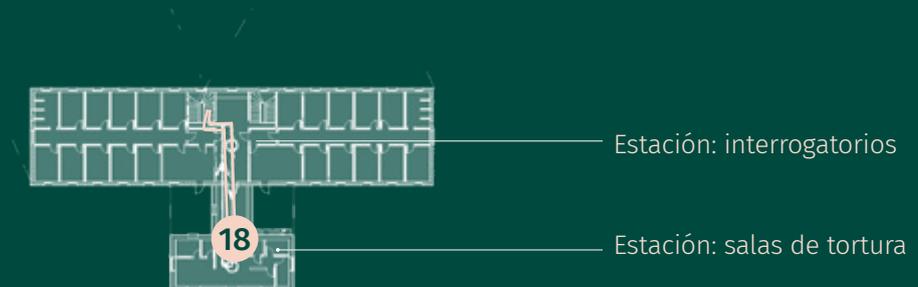
Recorrido 1

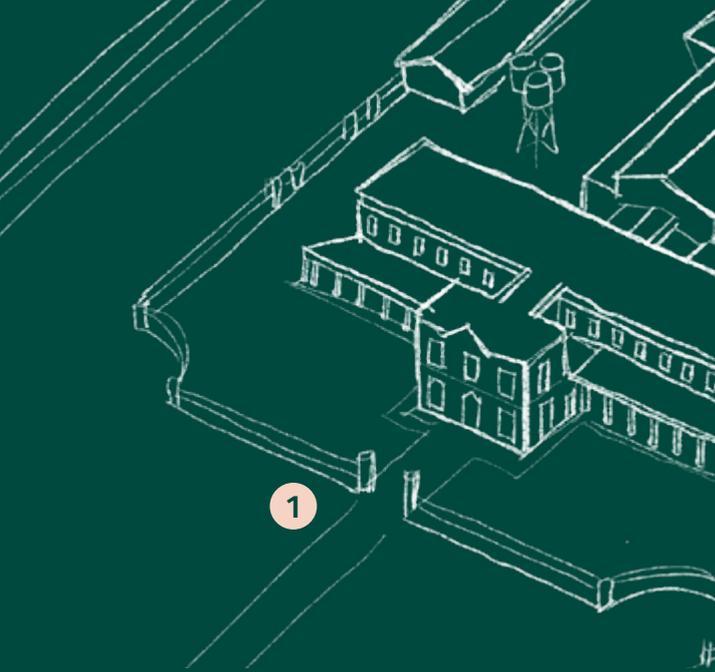
Mapa y puntos de parada de la visita guiada

Planta baja



Planta primera





Punto 1

Placa Sitio de Memoria

Este punto es común al del Recorrido 2

Claves didácticas

- **El contexto general de la dictadura y de los CCDyT en el esquema represivo.**
- **Por qué La Tablada es un Sitio de Memoria: principal CCDyT de Uruguay.**
- **La Ley de Sitios de Memoria y tipos de Sitios.**
- **El recorrido que se va a realizar.**

La crisis económica vinculada a la liberalización de la economía durante la década de los años 60 fue en paralelo a una institucionalidad y unas prácticas represivas, orquestadas y organizadas desde el gobierno. En ese periodo predictatorial crecieron los discursos que señalaron la necesidad de desarrollar una guerra interna contra el marxismo filo-cubano que supuestamente quería destruir las bases tradicionales, patrióticas y católicas de Uruguay. Desde 1968, con el gobierno de Pacheco Areco, la represión contra trabajadores, estudiantes y militantes de

izquierda utilizó un recurso constitucional: las Medidas Prontas de Seguridad, que comprendían la supresión de garantías constitucionales. Estas herramientas comenzaron a utilizarse en la guerra interna contra la oposición política y sindical. Las autoridades civiles delegaron cada vez más la represión en las Fuerzas Armadas, y en la práctica se institucionalizó una guerra sucia en plena democracia. Se reprimieron las huelgas de trabajadores y estudiantes, se implementaron ajustes económicos brutales y se combatió a los movimientos armados como el del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T), restringiendo derechos básicos como el *habeas corpus*, el derecho de reunión y el de libertad de expresión. Además, se militarizaron bancos y frigoríficos, poniendo a oficiales del ejército a dirigirlos. En ese contexto miles de trabajadores fueron encerrados en centros de detención por hacer huelga.

En 1971 se crearon las Fuerzas Conjuntas (aunando a las Fuerzas Armadas y a la policía) que pasaron a estar al cargo de los operativos contra los diferentes grupos armados. En ese contexto se creó el Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHOA). Además, se habían ilegalizado varios partidos y organizaciones de izquierda, y aumentado los asesinatos, los secuestros y las torturas de militantes estudiantiles y sindicales. En abril de 1972, en el marco de la lucha contra la guerrilla del MLN-T, el presidente Bordaberry declaró el estado de guerra interna, instaurando la justicia militar para los civiles y suspendiendo muchas de las garantías constitucionales. Aún antes del golpe de Estado, las libertades individuales habían sido duramente socavadas y la tortura era práctica generalizada en los centros de detención que se repartían por todo el país.

El 27 de junio de 1973 se dio el golpe de Estado que dio paso a la dictadura cívico-militar (1973-1985). En este contexto, los frigoríficos industriales del Cerro y la Teja, dos polos territoriales de la lucha obrera, fueron los lugares en donde más tiempo duró la huelga general indefinida (unas dos semanas) con las que el movimiento obrero y estudiantil respondió al golpe de Estado.

La dictadura cívico-militar se caracterizó por la imposición de un modelo económico neoliberal que se venía ensayando desde tiempo atrás, y que supuso un fuerte impacto para la clase obrera uruguaya. Hubo una disminución del salario en un 30%, en los primeros 10 meses el costo de vida aumentó un 53% y la desocupación alcanzó un 13%. Además, se impuso un sistema de clasificación de la ciudadanía en función del Acto Institucional número 7, por el cual los ciudadanos fueron clasificados en las categorías A, B y C, en función de su supuesta peligrosidad para el nuevo régimen. Una de las principales consecuencias de esta medida es que miles de funcionarios públicos fueron destituidos. Además, el Acto Institucional número 8 disolvió el poder judicial independiente, creándose un Ministerio de Justicia controlado por el gobierno dictatorial. Igualmente, las Fuerzas Armadas fueron depuradas, pasando 450 oficiales a retiro por motivos políticos.

En los primeros años de la dictadura, especialmente a partir de 1974 y 1975, comenzó una nueva fase represiva donde OCOA tomó el protagonismo de la guerra sucia y el terrorismo de Estado. Con la guerrilla del MLN-T prácticamente desmantelada desde antes de que comenzara la dictadura, el objetivo del terrorismo de Estado estuvo dirigido principalmente

contra partidos políticos de izquierda, sindicatos y movimiento estudiantil, destacando en este contexto la importancia del movimiento comunista. En esta nueva fase represiva los centros de detención comenzaron a ser complementados por un nuevo tipo de espacio represivo, los Centros Clandestinos de Detención y Tortura (CCDyT), llamados “Infiernos”, donde los detenidos eran interrogados mediante brutales torturas, permaneciendo en ellos desde semanas a varios meses en calidad de “desaparecidos”. Estos lugares eran secretos y las autoridades no reconocían su existencia. Por tanto, hay que considerar que las personas que fueron llevadas a estos CCDyT no eran detenidos sino detenidos desaparecidos, es decir, secuestros realizados por el Estado sin ningún tipo de garantía jurídica ni reconocimiento. Luego de lo cual la mayor parte eran conducidos ante el Juez Militar, para ser trasladados a las cárceles políticas, previo paso por centros de detención en donde era blanqueada su condición (de detenido desaparecido a detenido). Todo ello demuestra la importancia que tuvo la organización del Plan Cóndor en esa misma fecha para formalizar una colaboración represiva que venía de tiempo atrás (al menos desde 1973), y para homogeneizar una tecnología represiva que comenzaba a implementarse en todo el Cono Sur americano. En 1976, con el comienzo de la dictadura argentina, la colaboración represiva de las fuerzas armadas de los distintos países del Plan Cóndor fue formalizada.

Aún está poco estudiada la red de CCDyT que comenzó a implementarse por todo el país, pero especialmente por la Zona Militar 1 (Montevideo y Canelones), por ser los lugares donde el movimiento obrero y estudiantil era más fuerte. En

el caso de Montevideo, los nuevos CCDyT comenzaron a ubicarse hacia los límites urbanos del noroeste de la ciudad. Las estructuras fueron adaptadas para permitir el carácter masivo de los secuestros, para lo cual era indispensable una tecnología represiva organizada y burocratizada. Es el caso del “300 Carlos” / “Infierno Grande” / “La Fábrica”, situado en el Galpón N° 4 del Servicio de Material y Armamento (SMA), un acuartelamiento militar rodeado de otros acuartelamientos (Batallón 13 de Infantería y Cuartel de Ingenieros N° 5). Estuvo en uso entre 1975 y 1977, y por allá pasaron cientos de personas secuestradas, que fueron brutalmente torturadas, de las cuales 8 fueron asesinadas y sus cuerpos desaparecidos en fosas clandestinas.

En abril de 1977 el 300 Carlos dejó de ser usado y las personas allí secuestradas fueron llevadas en camiones militares, junto a los aparatos de tortura, al antiguo mercado de ganado de La Tablada Nacional. Se inauguraba así el CCDyT Base Roberto, que estuvo en funcionamiento hasta 1984. Fue también el cuartel general secreto de OCOA. Por allí pasaron casi 400 personas secuestradas, principalmente militantes obreros y estudiantiles. Es el lugar de Uruguay donde más detenidos desaparecidos fueron vistos por última vez, unas 13 personas. Entre 1977 y 1984 la Base Roberto fue el principal CCDyT de Uruguay.

La Tablada ha sido declarado Sitio de Memoria en el año 2019 en función de la *Ley N° 19.641, de 2018, Declaración y creación de Sitios de Memoria Histórica del Pasado Reciente*, como medida de reparación por el terrorismo de Estado aplicado en el lugar durante la última dictadura cívico-militar (1973-1985). Desde su declaración como Sitio de Memoria se ha constituido una Comisión de Sitio que trabaja para recuperar las

memorias vinculadas con el lugar y que lucha para convertirlo en un espacio de activación barrial a partir de diferentes proyectos que desarrollen formas de trabajo colectivo y solidario. La Comisión de Sitio está integrada por sobrevivientes del CCDyT; familiares de personas detenidas desaparecidas; el Centro Bosco, una obra social salesiana que acompaña a niños, niñas, adolescentes y jóvenes del barrio; el Club Social y Deportivo 4 Esquinas; la Comisión de Fomento La Piedrita, que reúne a vecinos/as del barrio El Rincón de La Tablada; la agrupación vecinal Presentes y Memoria; el colectivo Historias Desobedientes, integrado por familiares de militares y policías que participaron de la dictadura; y el Grupo interdisciplinario Espacialidad y Memoria, formado por docentes e investigadores de la Universidad de la República.

La ley surge después de varios años de lucha colectiva de la sociedad por visibilizar estos espacios y evitar el ocultamiento que venía haciendo el Estado, a través de su destrucción o de su reutilización, por ejemplo como lugares de reclusión de jóvenes y/o adultos, como es el caso de La Tablada.

¿Qué es un sitio de memoria según esta reciente ley? Se definen tres tipos de lugares:

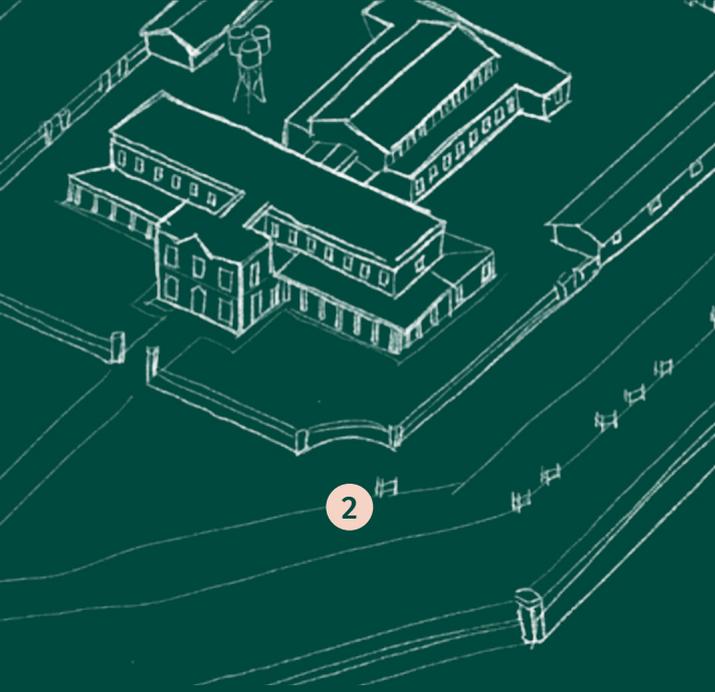
- A.** Donde se violaron los derechos humanos y delitos de lesa humanidad por parte del Estado como: tortura, desaparición forzada, homicidio político, prisión indebida, violaciones y otros delitos sexuales contra hombres y mujeres, persecución política, destituciones o exilio. El Sitio de Memoria La Tablada es un ejemplo de este tipo de sitios.

- B.** Donde se realizaron actos de resistencia y lucha por la democracia. Por ejemplo, una casa donde se juntaba una agrupación de un partido político que fue expropiada por los militares durante la dictadura y recuperada por ese partido una vez finalizada.
- C.** Otros lugares que la comunidad vincula con los hechos de las categorías anteriores y que construyen o buscan transmitir memorias, conmemorar y homenajear, etc. Ejemplo, una plaza en la ciudad de Bella Unión (Artigas), que es un homenaje a las personas asesinadas y detenidas desaparecidas de ese departamento.

El Recorrido 1 parte de este Punto 1 (placa del Sitio de Memoria) y se centra en el uso de La Tablada como CCDyT de la última dictadura cívico-militar y en la recuperación y conversión del lugar como Sitio de Memoria. De la placa de memoria se discurre por el exterior del edificio, por un tramo recuperado de la calle Niña, donde está instalada la fotogalería *Historias de La Tablada. Las capas de la memoria*. Tras ver la Fotogalería se ingresa al edificio principal por la puerta trasera (puerta norte), que es por donde se entraban a las personas que allí fueron secuestradas. Se recorren ciertos puntos del interior del edificio, tanto de la planta baja como de la planta alta, y el recorrido finaliza en la puerta principal del edificio (puerta sur).

Para saber más:

- La ley en tu lenguaje: <https://www.impo.com.uy/memoriahistorica/>
- Sitios de memoria de Uruguay declarados por ley:
Listado: <https://comisionsitiosdememoria.uy/sitios-de-memoria/>
Mapa: <https://comisionsitiosdememoria.uy/mapa-de-sitios-de-memoria/>
- Lugares donde el Estado violó los derechos humanos y cometió crímenes de lesa humanidad:
<https://sitiosdememoria.uy/mapa>
- García Correa, M. (2024). “El fenómeno de tener una ley valía la batalla. El proceso social y político de emergencia de los Sitios de Memoria en Uruguay”. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 11(21): 96-114.
<https://revistas.ides.org.ar/clepsidra/article/view/600/355>
- Martínez, V. (2005). *Tiempos de dictadura 1973/1985. Hechos, voces, documentos. La represión y la resistencia día a día*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
<https://sitiosdememoria.uy/recurso/130>
- Caetano, G. y Rilla, J. (1998). *Breve historia de la dictadura (1973-1985)*. Montevideo: Banda Oriental.
https://miotraclasedehistoria.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/10/breve_historia_dictadura.pdf



Claves didácticas:

- Informar de los proyectos del Sitio de Memoria repartidos por el predio.
- Las capas de memoria en La Tablada.
- La complejidad y las características de este territorio de memorias.
- El simbolismo de la ubicación de la Fotogalería en la calle Niña.

Punto 2: Fotogalería

Historias de La Tablada.
Las capas de la memoria.
Panel introductorio de la
fotogalería.

La historia de este predio de más de 80 hectáreas es larga y compleja. Desde fines del siglo XIX La Tablada fue el principal mercado ganadero del país. Tras la reutilización de su edificio principal como centro clandestino durante la dictadura fue reconvertida en cárcel de menores y luego de adultos durante la democracia. Hoy en día el Sitio de Memoria cuenta en su interior con dos barrios, El Rincón de la Tablada y La Vía.

Esta fotogalería pretende dar cuenta de toda esta complejidad de tiempos, espacios y memorias, y se sitúa en el lateral este del

edificio principal, en un tramo de la calle Niña clausurado por las vallas de seguridad de las cárceles de menores y de adultos construidas tras la dictadura, como una forma de reapertura simbólica. Por esta misma calle circulaban los autos de OCOA con las personas secuestradas para ingresarlas por la puerta trasera del edificio. En esta misma línea para los soportes de la Fotogalería *Historias de La Tablada*. Las capas de la memoria se han utilizado las cuchetas traídas al lugar por el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA), para el frustrado proyecto de convertir nuevamente el lugar en un centro penitenciario para menores. En este sentido son resignificadas como objetos museográficos que buscan integrar la multitemporalidad del Sitio.

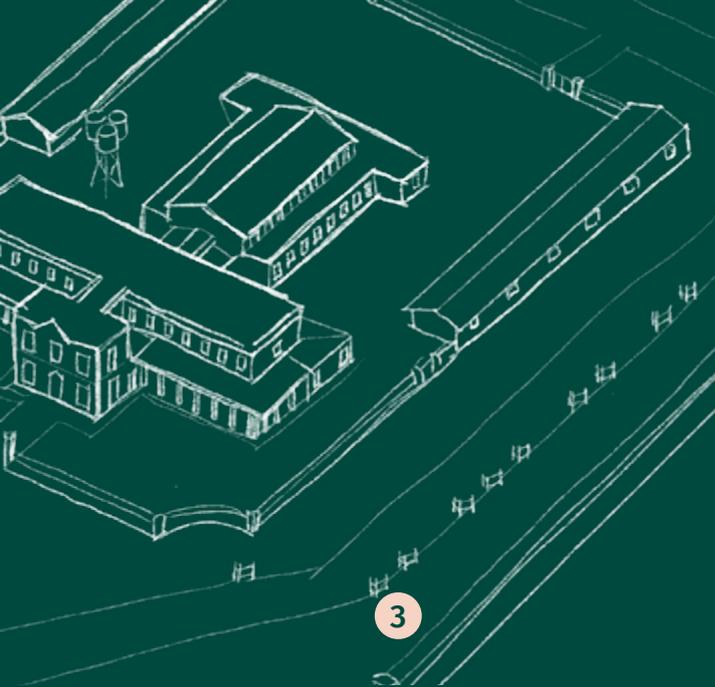


Mapa del Sitio de Memoria la Tablada donde se indican sus límites, barrios, principales estructuras, proyectos y marcas de memoria.

Para saber más:

- García Correa, M., Marín Suárez, C., De Austria Millán, A., Arguiñarena Pereira, A., Correa Moreira, G., Ampudia de Haro, I., Arguiñarena Biurrún, J. y Tomé Sánchez, S. (2021). “Todos somos COMETA”. Conflictividad, legitimidad y porvenir en torno a la confluencia de múltiples memorias en un centro clandestino de la dictadura uruguaya. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, 30(2): 41-66.

<https://revistas.inapl.gob.ar/index.php/cuadernos/article/view/1148>



Claves didácticas:

- **La importancia de La Tablada Nacional en la economía de Uruguay.**
- **La evolución de las infraestructuras ganaderas en el predio.**
- **El surgimiento de los barrios en torno al mercado de ganado.**

Punto 3. Fotogalería: 1868-1925: La Tablada Nacional

La Tablada fue el principal mercado de ganado de Uruguay, generado por presión de la oligarquía rural a fines del siglo XIX. En esos años se estaba dando el alambramiento de los campos, la concentración de tierras por parte de los grandes estancieros y el surgimiento de la industria frigorífica, en el barrio del Cerro. Para construir este mercado la Intendencia compró en 1867 un predio de 87 hectáreas en esta zona del Montevideo rural.

En el primitivo edificio de La Tablada se instalaron también una oficina de Correos y Telégrafos, y una de las primeras oficinas del Banco de la República Oriental del Uruguay.

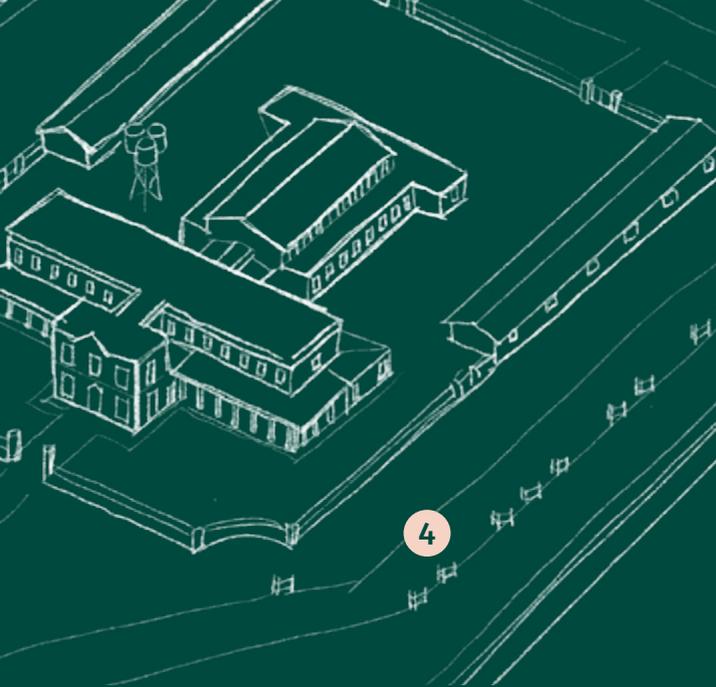
Las tropas de vacas llegaban a pie desde todos los rincones del país. No obstante, en 1916 fue inaugurada la estación de ferrocarril de La Tablada, que supuso un gran cambio en el transporte de ganado. Por esas fechas también se inauguraron dos grandes balanzas industriales inglesas, que podían pesar cien vacas a la vez. Los grandes estancieros y los frigoríficos consolidaron a La Tablada como el principal mercado de carne del país, acordando a partir de 1921 que el ganado vacuno se comercializaría exclusivamente en este lugar. Por su parte este mercado de ganado se transformó en un foco económico para los barrios que crecieron a su alrededor, dando trabajo a cientos de troperos especializados en movilizar el ganado en el predio y transportarlo a los frigoríficos del Cerro, una vez efectuada la compraventa por parte de los consignatarios.



Pintura de 1900 del Museo Histórico Nacional. “Escena de La Tablada”, 1899, Santiago Rico, Óleo sobre tela, 367 x 128 cm.

Para saber más:

- Marín Suárez, C. y Tomasini, M. (2019). "La Tablada Nacional. Historia de un edificio de las afueras de Montevideo al servicio del Estado", en Ataliva, V., Gerónimo, A. y Zurita, R. D. (Eds.), *Arqueología forense y procesos de memorias. Saberes y reflexiones desde las prácticas*. Tucumán: Instituto Superior de Estudios Sociales (UNT-CONICET) – Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán, pp. 187-213.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-01/MARIN_C._y_TOMASINI_M._2019_La_Tablada_N.pdf
- Marín Suárez, C., De Austria Millán, A., Ampudia de Haro, I., Arguiñarena Biurrun, J., Guillén Ruiz, A. y Márquez Berterreche, M. (2020). "Análisis multiescalar del Centro Clandestino de Detención, Tortura y Desaparición de Personas "Base Roberto" (La Tablada Nacional, Montevideo)", en B. Rosignoli, C. Marín Suárez y C. Tejerizo García (Eds.), *Arqueología de la dictadura en Latinoamérica y Europa*. Londres: BAR International Series S2979, pp. 139-155.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-11/marin-et-al_2020_analisis-multiescalar-tablada-nacional_arqueologia-dictaduras1.pdf



Claves didácticas:

- La reforma general del edificio en 1925 por el arquitecto Eugenio P. Baroffio.
- La comercialización del ganado.
- El traspaso de la propiedad del gobierno de Montevideo al Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Punto 4. Fotogalería: 1925-1973: La Tablada Nacional

La principal reforma del viejo edificio se le encomendó al arquitecto municipal Eugenio P. Baroffio en 1925. El programa arquitectónico mantuvo la jerarquía de la torre central del antiguo edificio, añadiendo dos alas laterales con galerías, una para las oficinas del Ministerio de Ganadería, y otra como restaurante y cocinas. Sobre la parte posterior se ubicó la nueva sala de transacciones dotada con ocho oficinas por cada lado para los consignatarios de los ganaderos. En la planta superior de las alas laterales se instalaron las habitaciones de hotel, a las que se accedía

por dos escaleras simétricas de mármol. La fisonomía exterior actual del edificio se mantiene bastante similar a la de aquel momento, si bien su interior ha sido muy reformado.

Las mejoras arquitectónicas e infraestructurales introducidas en La Tablada se corresponden con su consolidación como enclave de la economía nacional. Para 1931 La Tablada intervino en el 80% de la comercialización de bovinos y en el 70% de ovinos, tanto para consumo interno como para la exportación. Las cotizaciones en La Tablada constituían la operación fundamental para el mercado ganadero y reflejaban las vicisitudes del mercado externo. Pese a la continua inversión económica de la municipalidad de Montevideo, La Tablada pasó en 1942 a la esfera del poder del gobierno de la nación, dependiendo orgánicamente del Ministerio de Ganadería y Agricultura. Como símbolo de esta apropiación por parte del Estado, en 1943 el Presidente Juan José de Amézaga colocó la piedra fundamental de La Tablada Nacional.



Obreros y militares a caballo. Tablada Nacional. Piedra fundamental. Público. De la serie Memorias del Presidente de la República Dr. De Amézaga. Año 1942. Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra. SODRE.



Baño de ganado. Entrada al vagón garrapaticida. De la serie Tablada de Montevideo. s/f. Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra. SODRE.



Plano de la planta baja del edificio de la Tablada Nacional. Baroffio, Eugenio P. y Addiego, Buenaventura (1927). "El nuevo edificio de la Tablada Norte. Arquitectos: Eugenio P. Baroffio y Buenaventura Addiego". *Arquitectura*, 115, pp. 177-180.

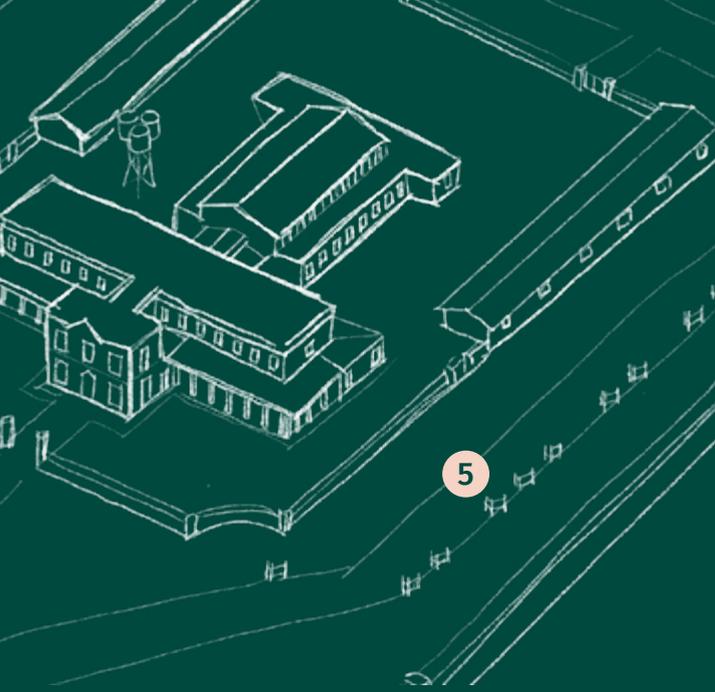


Fotografías de la fachada frontal, sala de transacciones y lateral oeste tras la reforma de 1925. Baroffio, Eugenio P. y Addiego, Buenaventura (1927). "El nuevo edificio de la Tablada Norte. Arquitectos: Eugenio P. Baroffio y Buenaventura Addiego". *Arquitectura*, 115, pp. 177-180.

Planos de la planta baja y primera planta del edificio de la Tablada Nacional y fotografías de la fachada, lateral oeste y sala de transacciones tras la reforma de 1925. Baroffio, Eugenio P. y Buenaventura Addiego (1927). "El nuevo edificio de la Tablada Norte. Arquitectos: Eugenio P. Baroffio y Buenaventura Addiego". *Arquitectura*, 115, pp. 177-180.

Para saber más:

- Marín Suárez, C. y Tomasini, M. (2019). "La Tablada Nacional. Historia de un edificio de las afueras de Montevideo al servicio del Estado", en Ataliva, V., Gerónimo, A. y Zurita, R. D. (Eds.), *Arqueología forense y procesos de memorias. Saberes y reflexiones desde las prácticas*. Tucumán: Instituto Superior de Estudios Sociales (UNT-CONICET) – Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán, pp. 187-213.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-01/MARIN_C._y_TOMASINI_M._2019_La_Tablada_N.pdf
- Marín Suárez, C., De Austria Millán, A., Ampudia de Haro, I., Arguiñarena Biurrun, J., Guillén Ruiz, A. y Márquez Berterreche, M. (2020). "Análisis multiescalar del Centro Clandestino de Detención, Tortura y Desaparición de Personas "Base Roberto" (La Tablada Nacional, Montevideo)", en B. Rosignoli, C. Marín Suárez y C. Tejerizo García (Eds.), *Arqueología de la dictadura en Latinoamérica y Europa*. Londres: BAR International Series S2979, pp. 139-155.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-11/marin-et-al_2020_analisis-multiescalar-tablada-nacional_arqueologia-dictaduras1.pdf



Claves didácticas

- El traslado de personas desde el CCDyT 300 Carlos.
- La instalación del OCOA en el edificio.
- Los efectos sobre el barrio.
- La restricción del paso a los/as vecinos/as por la caminería próxima al edificio.
- El deterioro socioeconómico en los barrios aledaños por el cierre de la principal fuente de trabajo.

Punto 5.

Fotogalería: 1977-1984:

Centro clandestino de detención y tortura

“Base Roberto”:

Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCAO)

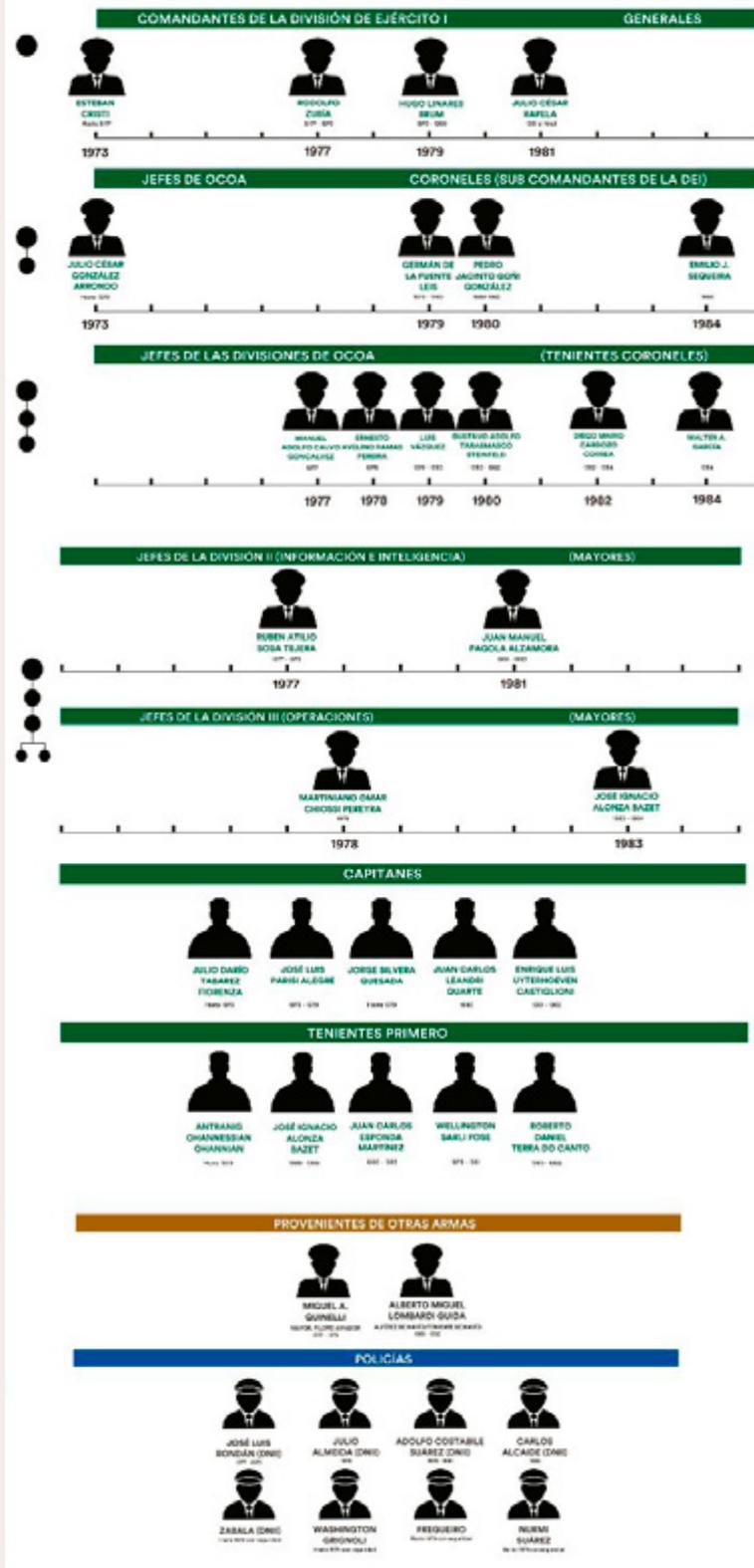
El accionar represivo del Estado contra el denominado “enemigo interno” comenzó antes de la última dictadura cívico-militar (1973-1985). En 1971 se habilitaron nuevas formas de llevar adelante la denominada lucha antisubversiva. A partir de ese momento comenzó a desplegarse la acción coordinada entre el Ejército y las fuerzas policiales, conocido como Fuerzas Conjuntas, y se decretó la creación del Órgano Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCAO). El OCAO realizó seguimientos, vigilancias, detenciones

y operativos de diversa magnitud apoyado en grupos operativos integrados por oficiales y suboficiales del Ejército y de la policía. En 1974, a comienzos de la dictadura y una vez desarticulados los movimientos armados, el OCOA pasó de coordinar a conducir la represión contra militantes políticos, sindicales y estudiantiles. Para 1975 sus operativos se desarrollaron sobre una red de centros clandestinos de detención y tortura (CCDyT). Uno de los principales CCDyT fue el “Infierno Grande” o “300 Carlos” instalado en el galpón número 4 del Servicio de Material y Armamento del Ejército, que funcionó hasta 1977. En este CCDyT, ubicado en la Avenida de las Instrucciones (en el barrio Peñarol) había unas 450 personas secuestradas a mediados de 1976.

Por su parte, en 1973 La Tablada Nacional fue cerrada como mercado de ganado, año en el que comenzó la dictadura. En 1976 OCOA se instaló en su edificio principal. En abril de 1977 se cerró el CCDyT 300 Carlos y las personas allí secuestradas se trasladaron junto a los aparatos de tortura a La Tablada Nacional, inaugurándose el CCDyT Base Roberto. La Base Roberto estuvo en uso al menos hasta 1984. El OCOA dependía directamente del General Esteban Cristi, y su principal área de acción fue la Zona Militar 1 (departamentos de Montevideo y Canelones). El Jefe de OCOA tenía rango de Coronel, y estaba integrado principalmente por oficiales de confianza del ejército. Además, había soldados en pase de comisión para funciones de vigilancia e intendencia.

PERSONAL DEL OCOA EN BASE ROBERTO

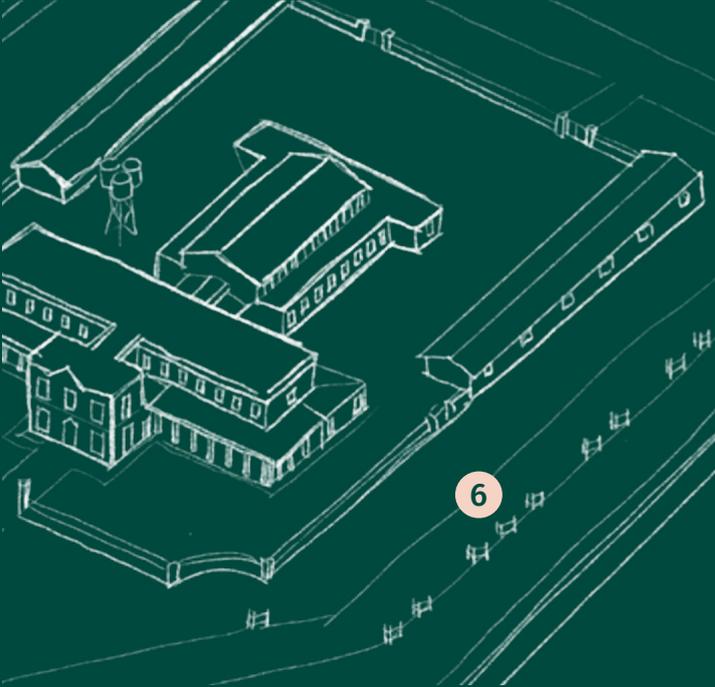
(Fabiana Larrobla, Equipo de Investigación Histórica)



Organigrama de OCOA, con un cuadro esquemático de los oficiales al mando de OCOA entre 1976 y 1984, a partir del esquema realizado por Fabiana Larrobla y diseñado por Federico Viera.

Para saber más:

- Fichas de detenidos/as desaparecidos/as de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente de Presidencia.
<https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/tematica/detenidos-desaparecidos>
- Blixen, S. y Patiño, N. (2019). *Un modelo de guerra sucia: el rol operativo del OCOA en la represión*. Proyecto Sistematización de archivos militares. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Información y Comunicación.
<https://cruzar.edu.uy/index.php/investigaciones-2/>
- Marín Suárez, C. y Tomasini, M. (2019). "La Tablada Nacional. Historia de un edificio de las afueras de Montevideo al servicio del Estado", en Ataliva, V., Gerónimo, A. y Zurita, R. D. (Eds.), *Arqueología forense y procesos de memorias. Saberes y reflexiones desde las prácticas*. Tucumán: Instituto Superior de Estudios Sociales (UNT-CONICET) – Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán, pp. 187-213.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-01/MARIN_C._y_TOMASINI_M._2019_La_Tablada_N.pdf
- Marín Suárez, C., De Austria Millán, A., Ampudia de Haro, I., Arguiñarena Biurrun, J., Guillén Ruiz, A. y Márquez Berterreche, M. (2020). "Análisis multiescalar del Centro Clandestino de Detención, Tortura y Desaparición de Personas "Base Roberto" (La Tablada Nacional, Montevideo)", en B. Rosignoli, C. Marín Suárez y C. Tejerizo García (Eds.), *Arqueología de la dictadura en Latinoamérica y Europa*. Londres: BAR International Series S2979, pp. 139-155.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-11/marin-et-al_2020_analisis-multiescalar-tablada-nacional_arqueologia-dictaduras1.pdf



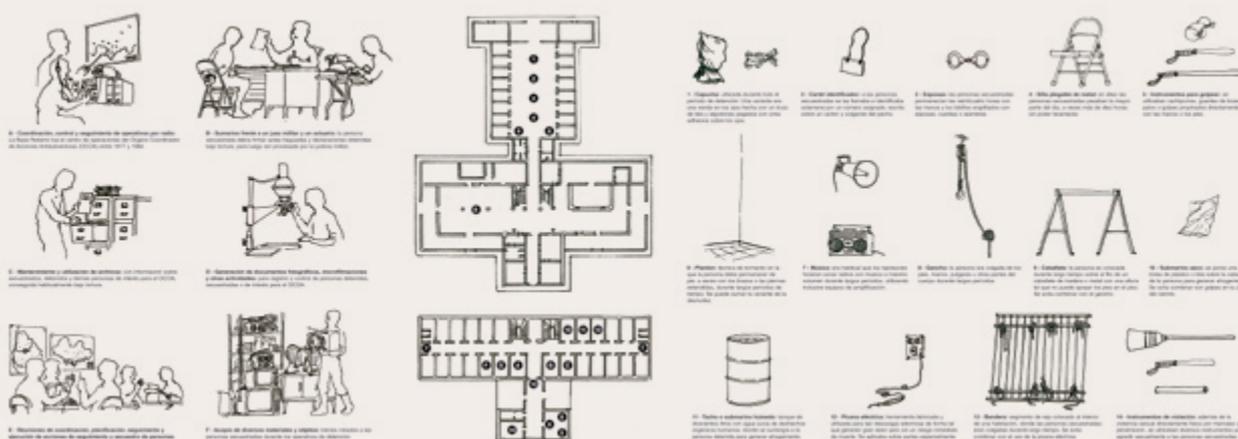
Claves didácticas:

- **Importancia de las ilustraciones generadas para estos paneles por la inexistencia de imágenes de la fase como CCDyT y por los condicionantes éticos sobre la representación de la figura humana para aludir a los delitos de lesa humanidad cometidos en el lugar.**
- **La reutilización en clave represiva de los diversos espacios del edificio.**
- **Las personas secuestradas y las desaparecidas.**

Punto 6. Fotogalería: 1977- 1984: Centro clandestino de detención y tortura “Base Roberto”: la represión

La Base Roberto (La Tablada Nacional) fue uno de los principales CCDyT de la dictadura uruguaya y cuartel general del OCOA. Estuvo en funcionamiento entre 1977 y 1984. Se estima que allí fueron secuestradas casi 400 personas y que trece detenidos desaparecidos fueron vistos por última vez en este lugar (diez hombres y tres mujeres). El antiguo mercado de ganado fue reutilizado siguiendo su clara división entre una parte frontal o noble, de uso exclusivo

por OCOA, y una parte trasera, donde la antigua sala de transacciones fue usada como espacio concentracionario. Tanto la parte frontal como la trasera contaban con entradas independientes. Las personas secuestradas eran ingresadas por la galería trasera (fachada norte). En la primera planta las habitaciones de hotel se reutilizaron como salas especializadas para las torturas, el archivo, la radio para los operativos de OCOA o habitaciones para la tropa. A lo largo de los siete años de uso se ven cambios en el espacio concentracionario. En un primer momento los/as secuestrados/as fueron dispuestos en sillas metálicas en la gran sala, hombres delante y mujeres detrás, con un espacio delante para las personas que estaban de plantón, junto a la verja que daba paso a las escaleras por las que se subía a la tortura. Más adelante, con los diferentes operativos contra el Partido Comunista de Uruguay y la Unión de Juventudes Comunistas de comienzos de los años 80, la gran sala fue vaciada y sólo se usaron como celdas las antiguas oficinas de los consignatarios que la rodean.



Izquierda: Funcionamiento de OCOA, Centro: Plano.

Derecha: Aparatos de tortura y tipos de tortura.

Represión: Uso de espacios, tareas administrativas, técnicas y herramientas de tortura utilizados por los conductores de Base Roberto y sus subalternos.

Respecto al panel que acompaña este punto en la Fotogalería este está realizado por el ilustrador Sebastián Santana, con trazos técnicos y fríos. Este panel dedicado a la represión está realizado sobre un fondo claro y con líneas oscuras para darle una visibilidad total a lo que ahí se hacía y que hasta el momento no ha sido reconocido por parte de los perpetradores. El lado izquierdo del panel representa el aspecto burocratizado y estandarizado de la acción represiva de OCOA, operada desde este edificio. El lado derecho del panel está orientado al carácter científico, sistemático y estandarizado de las torturas aplicadas sobre las personas secuestradas en este CCDyT. Esta tipología de torturas y las formas en las que fueron aplicadas son prácticamente idénticas a las de otros CCDyT de la Zona Cándor (Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia, Brasil) lo que demuestra que los oficiales de OCOA la habían aprendido de los mismos maestros en la Escuela de las Américas (Panamá), bajo los parámetros de la tortura científica del Manual Kubark de la CIA estadounidense. Se representan los aparatos de tortura y se prescinde de la representación de la figura humana.

Lateral izquierdo del panel:



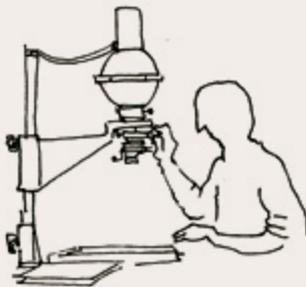
A Coordinación, control y seguimiento de operativos por radio: La Base Roberto fue el centro de operaciones del OCOA entre 1977 y 1984.



B Sumarios frente a un juez y un actuario: la persona debía firmar actas fraguadas y declaraciones obtenidas bajo tortura y secuestro, para luego ser procesada por la justicia militar.



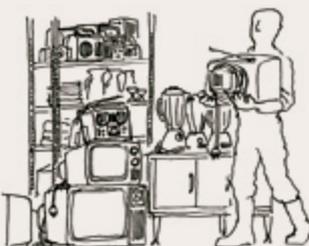
C Mantenimiento y utilización de archivos: con información sobre secuestrados, detenidos y demás personas de interés para el OCOA, conseguida habitualmente bajo tortura.



D Generación de documentos fotográficos, microfilmaciones y otras actividades: para registro y control de personas detenidas, secuestradas o de interés para el OCOA.



E Reuniones de coordinación, planificación, seguimiento y ejecución de acciones de seguimiento y secuestro de personas.



F Acopio de diversos materiales y objetos: bienes robados a las personas secuestradas durante los operativos de detención.

Lateral derecho del panel:



1 Capucha: utilizada durante todo el período de detención. Una variante era una venda en los ojos hecha con un trozo de tela y algodones pegados con cinta adhesiva sobre los ojos.



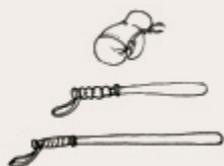
2 Cartel identificador: a las personas secuestradas se las llamaba e identificaba solamente por un número asignado, escrito sobre un cartón y colgando del pecho.



3 Esposas: las personas secuestradas permanecían las veinticuatro horas con las manos y los tobillos engrillados con esposas, cuerdas o alambres.



4 Silla plegable de metal: en ellas las personas secuestradas pasaban la mayor parte del día, a veces más de diez horas sin poder levantarse.



5 Instrumentos para golpear: se utilizaban cachiporras, guantes de boxeo, palos o golpes propinados directamente con las manos o los pies.



6 Plantón: técnica de tormento en la que la persona debe permanecer de pie, a veces con los brazos o las piernas extendidas, durante largos períodos de tiempo. Se puede sumar la variante de la desnudez.



7 Música: era habitual que los represores hicieran sonar radios con música a máximo volumen durante largos períodos, utilizando inclusive equipos de amplificación.



8 Gancho: la persona era colgada de los pies, manos, pulgares u otras partes del cuerpo durante largos períodos.

9 Caballete: la persona es colocada durante largo tiempo sobre el filo de un caballete de madera o metal con una altura tal que no puede apoyar los pies en el piso. Se solía combinar con el gancho.



10 Submarino seco: se ponía una bolsa de plástico o tela sobre la cabeza de la persona para generar ahogamiento. Se solía combinar con golpes en la zona del vientre.



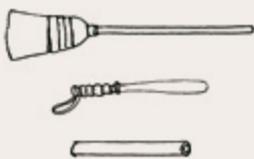
11 Tacho o submarino húmedo: tanque de doscientos litros con agua sucia de desechos orgánicos humanos, donde se sumergía a la persona detenida para generar ahogamiento.



12 Picana eléctrica: herramienta fabricada y utilizada para dar descargas eléctricas sobre las personas de forma tal que generen gran dolor pero sin un riesgo inmediato de muerte. Se aplicaba habitualmente sobre partes especialmente sensibles (genitales, orificios del cuerpo, pezones).



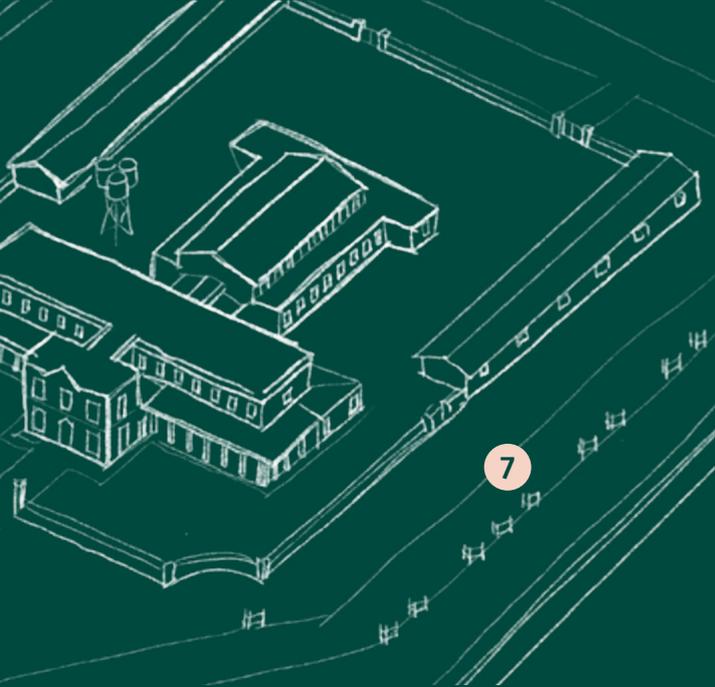
13 Bandera: segmento de reja colocado al interior de una habitación, donde las personas secuestradas eran colgadas durante largo tiempo. Se solía combinar con el uso de la picana eléctrica.



14 Instrumentos de violación: además de la violencia sexual directamente física por manoseo y penetración, se utilizaban diversos instrumentos para agredir sexualmente a las personas secuestradas.

Para saber más:

- Marín Suárez, C. y Tomasini, M. (2019). "La Tablada Nacional. Historia de un edificio de las afueras de Montevideo al servicio del Estado", en Ataliva, V., Gerónimo, A. y Zurita, R. D. (Eds.), *Arqueología forense y procesos de memorias. Saberes y reflexiones desde las prácticas*. Tucumán: Instituto Superior de Estudios Sociales (UNT-CONICET) – Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán, pp. 187-213.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-01/MARIN_C._y_TOMASINI_M._2019_La_Tablada_N.pdf
- Marín Suárez, C., De Austria Millán, A., Ampudia de Haro, I., Arguiñarena Biurrun, J., Guillén Ruiz, A. y Márquez Berterreche, M. (2020). "Análisis multiescalar del Centro Clandestino de Detención, Tortura y Desaparición de Personas "Base Roberto" (La Tablada Nacional, Montevideo)", en B. Rosignoli, C. Marín Suárez y C. Tejerizo García (Eds.), *Arqueología de la dictadura en Latinoamérica y Europa*. Londres: BAR International Series S2979, pp. 139-155.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-11/marin-et-al_2020_analisis-multiescalar-tablada-nacional_arqueologia-dictaduras1.pdf



Claves didácticas:

- Las ilustraciones y los textos se hicieron a partir del diálogo con sobrevivientes.
- La comunicación a pesar del tabicamiento sensorial.
- El simbolismo de las baldosas originales del edificio.

Punto 7. Fotogalería: 1977- 1984: Centro clandestino de detención y tortura “Base Roberto”: la resistencia

Los testimonios de los y las sobrevivientes, en sus diferentes soportes o contextos de enunciación, permiten reconstruir las formas de represión sufridas en este centro clandestino de detención y tortura, pero también todo un variado elenco de pequeños gestos que permitieron que se resistiera a la deshumanización que se les intentaba imponer. Pese al aislamiento sensorial provocado por la capucha o la venda y la reducción de la movilidad, se desarrollaron formas de comunicación, de

apoyo mutuo y de reconocimiento del lugar. En este sentido, los testimonios subvierten la lógica de la represión ilegal y del imperativo de ocultamiento, dando lugar a la denuncia y pasando de la esfera íntima a la arena pública.

Y de nuevo el peso que viaja de un pie al otro envuelve el paso largo, despejado.

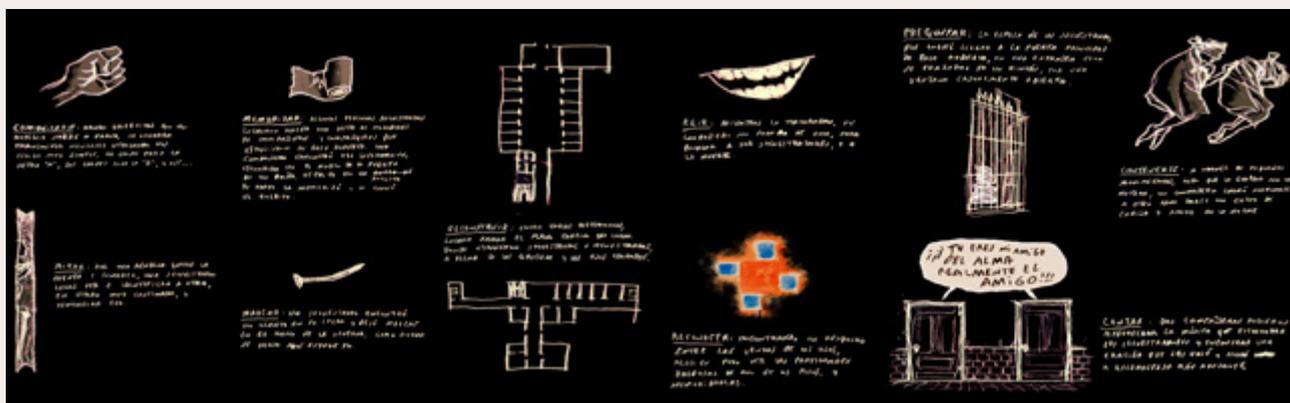
No están lejos de la escalera, y se estremece. El otro tiempo la estremece, el otro espacio.

¿El mismo?

Después supo que la memoria no era cierta; ni las baldosas del piso ni la escalera eran verdad. Nada en ese sitio era señorial. ¿De dónde sacaría la imagen del piso de baldosones blancos y negros, espacioso y perfecto del salón de baile? La escalera, única, angosta, aquella que solo servía para subir al infierno, de pronto, le había hecho imaginar el piso como un cielo. No. Esa era otra, no es aquí, esa eran aquellas dos que trepaban opacas en espejo, ajenas, percutidas, sordas, y llegaban al mismo pozo, al mismo abismo. ¿O no?.

No sabe, por un momento no sabe.

(Fragmento del libro *Las palabras guardadas*, de Antonia Yáñez, sobreviviente del CCDyT, Ed. Taller Expresar, 2018)



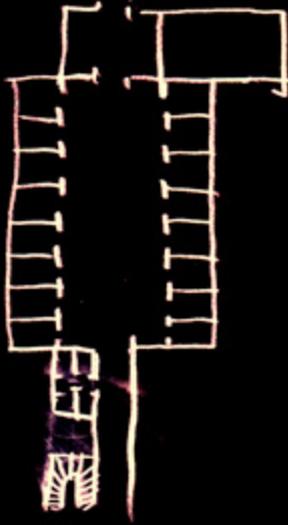
Escenas de resistencia y comunicación a partir de relatos de sobrevivientes del CCDyT. Centro: mapa del edificio, lugares relacionados a lo que está dibujado.



MIRAR: POR UNA RENDIJA ENTRE LA PUERTA Y SU MARCO, UNA SEQUESTRADA LOGRÓ VER E IDENTIFICAR A OTRA, QUE ESTABA MUY LASTIMADA, Y DENUNCIAR ESO.

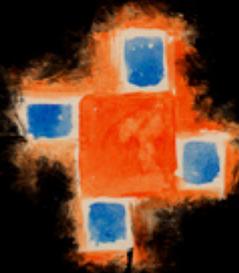
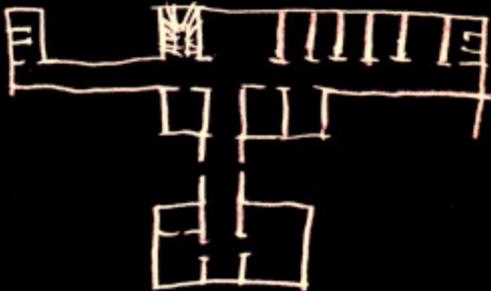


MARCAR: UN SEQUESTRADO ENCONTRÓ UN CLAVITO EN SU CELDA Y DEJÓ MARCAS EN EL MARCO DE LA VENTANA, COMO FORMA DE DECIR AQUÍ ESTUVE YO.



REIR: MIENTRAS LO TORTURABAN, UN COMPAÑERO NO PODÍA DE REIR, PARA BUSCAR A SUS SEQUESTRADORES, Y A LA MUERTE.

RECONSTRUIR: ENTRE VARIOS TESTIMONIOS, LOGRAN ARMAR EL PLANO PARCIAL DEL LUGAR DONDE ESTUVERON SEQUESTRADOS Y REQUESTRADAS, A PESAR DE LAS GAUCHAS Y LOS OJOS VENDADOS.



RECONOCER: ENCONTRANDO UN RESQUIGO ENTRE LAS VENDAS DE LOS OJOS, ALGUIEN PUDO VER LAS PARTICULARES BALDOSAS DE UNO DE LOS PISOS, Y MEMORIZARLAS.



COMUNICARSE: DANDO GOLPECITOS CON EL NUDILLO SOBRE LA PARED, SE LOGRABA TRANSMITIR MENSAJES UTILIZANDO UN CÓDIGO MUY SIMPLE, UN GOLPE PARA LA LETRA "A", DOS GOLPES PARA LA "B", Y ASÍ...



MEMORIZAR: ALGUNAS PERSONAS SEQUESTRADAS LOGRABAN HACER UNA LISTA DE NOMBRES DE LOS PAÑEROS Y COMPAÑERAS QUE ESTUVIERON EN BASE ROBERTO. UNA COMPAÑERA ENCONTRÓ ESA INFORMACIÓN, ESCONDIDA EN EL MARCO DE LA PUERTA DE UN BAÑO, ESCRITA EN UN ROLLO DE PAPEL. LA MEMORIZÓ Y NO COMIÓ EL ROLLO.

PREGUNTAR: LA ESPOSA DE UN SEQUESTRADO, QUE LOGRÓ LLEGAR A LA PUERTA PRINCIPAL DE BASE ROBERTO, VIÓ UNA EXTRAÑA PILA DE FRAZADAS EN UN RINGÓN, POR UNA VENTANA CASUALMENTE ABIERTA.



CONTENERSE: A TRAVÉS DE PEQUEÑOS MOVIMIENTOS, PARA QUE LA GUARDIA NO LO NOTARA, UN COMPAÑERO LOGRÓ ACERCARSE A OTRO PARA DARLE UN GESTO DE CARINO Y APOYO EN LA NOCHE.

¡¡ TU ERES MI AMIGO DEL ALMA REALMENTE EL AMIGO!!!



CANTAR: DOS COMPAÑERAS PUDIERON APROVECHAR LA MÚSICA QUE ESCUCHABAN LOS SEQUESTRADORES Y ENCONTRAR UNA CANCIÓN QUE LAS UNIÓ Y AYUDÓ A RECONOCERSE MÁS ADELANTE.

Para saber más:

- De Austria, A. y García, M. (2023ep). “Ese punto de fuga de la mirada, análisis multidimensional del espacio en el Sitio de Memoria de La Tablada Nacional”. En *Actas XIV Seminario políticas de la memoria. Democracia 40 años. Debates y reflexiones desde el presente*. Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti (Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos - Ex ESMA).

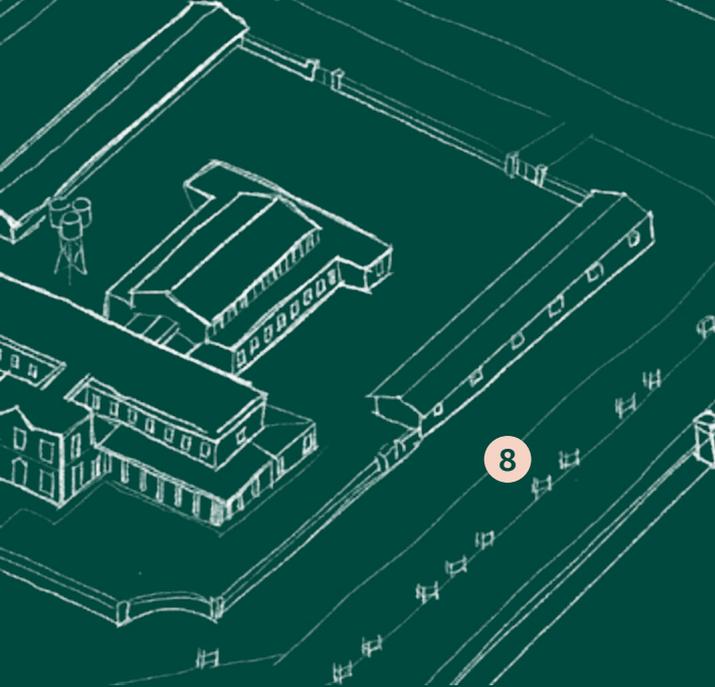
https://drive.google.com/file/d/1_CCTmo3NiunQIY7C1Qzfpd2gai4kYCGp/view?usp=drive_link

- Marín Suárez, C. y Tomasini, M. (2019). “La Tablada Nacional. Historia de un edificio de las afueras de Montevideo al servicio del Estado”, en Ataliva, V., Gerónimo, A. y Zurita, R. D. (Eds.), *Arqueología forense y procesos de memorias. Saberes y reflexiones desde las prácticas*. Tucumán: Instituto Superior de Estudios Sociales (UNT-CONICET) – Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán, pp. 187-213.

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-01/MARIN_C._y_TOMASINI_M._2019_La_Tablada_N.pdf

- Marín Suárez, C., De Austria Millán, A., Ampudia de Haro, I., Arguiñarena Biurrun, J., Guillén Ruiz, A. y Márquez Berterreche, M. (2020). “Análisis multiescalar del Centro Clandestino de Detención, Tortura y Desaparición de Personas “Base Roberto” (La Tablada Nacional, Montevideo)”, en B. Rosignoli, C. Marín Suárez y C. Tejerizo García (Eds.), *Arqueología de la dictadura en Latinoamérica y Europa*. Londres: BAR International Series S2979, pp. 139-155.

https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-11/marin-et-al_2020_analisis-multiescalar-tablada-nacional_arqueologia-dictaduras1.pdf



Claves didácticas:

- **La transformación arquitectónica del edificio.**
- **Las denuncias por las condiciones de reclusión de los menores privados de libertad.**

Punto 8. Fotogalería: 1988- 2000: Centro de reclusión del Instituto Nacional del Menor

Al finalizar la dictadura se realizó un traspaso oficial de La Tablada Nacional entre el Ministerio de Defensa y el del Interior, con el objetivo de abrir un centro de reclusión para menores infractores del Instituto Nacional del Menor (INAME), que operó entre 1988 y 2000.

Las obras de remodelación generaron grandes cambios: construcción de entrepisos en parte de las grandes salas laterales, transformación en celdas de las oficinas de la planta baja y de las habitaciones de hotel de la primera

planta. También se levantó la primera línea del tejido exterior de seguridad. Pese a la publicidad del gobierno, que aseguraba atención personalizada por parte de educadores especializados, existieron varias denuncias por parte de organismos internacionales acerca de la vulneración de derechos, el hacinamiento y la violencia policial, así como informes oficiales que dan cuenta de las pésimas condiciones de reclusión de los menores. Veintitrés horas al día en las celdas, una hora de recreo en los pasillos, escasa alimentación y prohibición de visitas de las familias dan idea de las condiciones del lugar.

Fue dividido en tres grandes secciones o pabellones en función de la peligrosidad y el tiempo que llevaban allí los adolescentes: Pabellones A y B en la primera planta y el Pabellón C en la antigua sala de transacciones, aquella que poco antes había sido el espacio concentracionario del CCDyT Base Roberto, y que ahora operaba como patio de recreo para las celdas que lo rodeaban. En la planta superior de la torre se ubicó un salón multiuso, pero no se ha identificado el uso del entrepiso construido en esta etapa. En el ala lateral oeste de planta baja se respetó el uso original de comedor y se mantuvo la comunicación con la cocina (ubicada en el sector trasero de las escaleras), donde también se instaló un pasaplatos. En el entrepiso de este sector se instaló el espacio de trabajo pedagógico donde desarrollaba sus tareas el personal docente. En el ala este de la misma planta se destinó a uno de los pabellones de reclusos, el Nivel 3, donde estaban internados los menores con sentencias menos severas. Allí, donde se ubicaban las oficinas del jefe, subjefe y la sala de auxiliares se construyeron cinco celdas y, al final del sector, una sala

multiuso y un hall de espera. El entrepiso del nivel 3, según el testimonio de un trabajador de la cárcel, se encontraba clausurado y fue motivo de reclamos por parte de los internos que buscaban darle un uso. En la planta superior, las habitaciones de hotel de ambas alas laterales fueron transformadas en las celdas del nivel 1A y 1B, este y oeste, respectivamente. Los baños situados al final de cada pasillo fueron reformados pero mantuvieron su funcionalidad. En la planta baja, el sector del pasillo continuaba alojando dos baños a cada lado, ubicados sobre el tramo más próximo a las escaleras, y el siguiente tramo se destinaba al área de duchas.

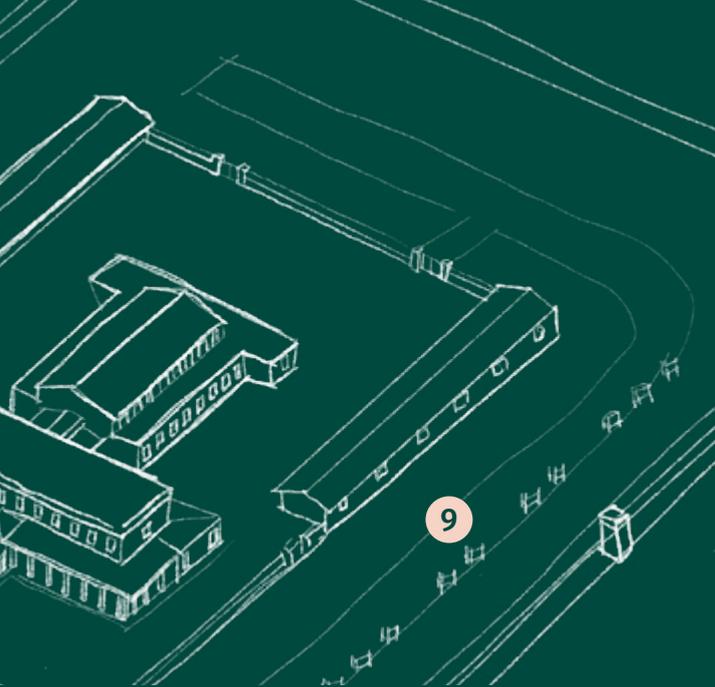
Las múltiples formas de violencia y la violación de derechos a las que fueron sometidos estos jóvenes, condujeron a la organización de varios motines a lo largo de los años de funcionamiento.



Página del diario El País del 13/05/1990 con noticia de motines y entrevista al director sobre la mancha de la sala.

Para saber más:

- Juanche, A. y Palummo, J. [Coord.] (2012). *Hacia una política de Estado en privación de libertad. Diálogo, recomendaciones y propuestas*. Montevideo: SERPAJ Uruguay.
<https://relapt.usta.edu.co/images/Juanche-y-Palumbo-Hacia-una-Politica-de-Estado-en-privacion-de-libertad-Uruguay-2012.pdf>
- Pérez Lema, D. (2023). *Atrapado en Libertad. Cárcel y criminalización de la pobreza y la juventud Uruguay 1985-2002*. Montevideo: Alter Ediciones.



Claves didácticas:

- La transformación arquitectónica del edificio.
- Las denuncias por las condiciones de las personas adultas privadas de libertad.

Punto 9. Fotogalería: 2002-2012: Establecimiento de Reclusión La Tablada

Poco después del cierre de la cárcel de menores del INAME se abrió en La Tablada Nacional un centro de reclusión para adultos, entre los años 2002 y 2012, prolongando un uso represivo del lugar que difumina los límites entre dictadura y democracia. Una nueva reutilización en clave represiva del antiguo mercado de ganado que se acompañó de nuevas modificaciones edilicias: un segundo vallado perimetral de seguridad, torretas de vigilancia y la reconversión de las cocheras y caballerizas de la parte trasera en celdas.

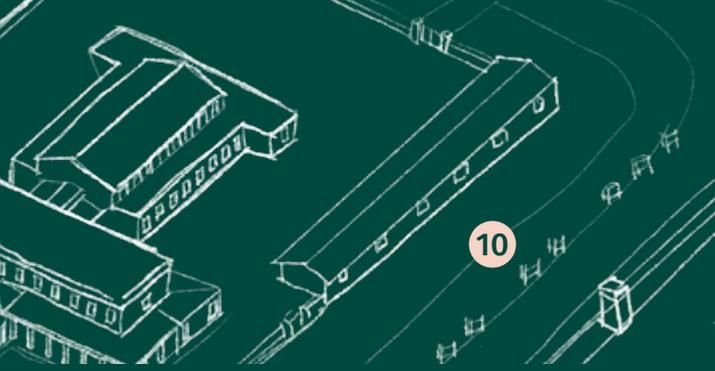
Desde su apertura, el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) documentó y señaló las pésimas condiciones infraestructurales de celdas y de encierro. Varios informes sobre la situación de las cárceles en Uruguay dan cuenta de estas situaciones. Si bien en La Tablada no se superó el índice crítico de hacinamiento, los exreclusos recuerdan la escasa alimentación, la presencia de ratas, calor y frío extremos, la alta incidencia de enfermedades infecciosas, la violencia policial, y una asistencia médica y jurídica prácticamente inexistente. La mayor parte de los internos se encontraba en situación preventiva y muchos no conocían el delito del que se les acusaba. No obstante, en las antiguas habitaciones del gerente del hotel se construyeron celdas VIP con escaleras independientes de acceso y baños privados para los hermanos Peirano, banqueros condenados por el millonario fraude del 2002. Durante estos años existieron varios episodios de respuesta a estas condiciones de reclusión, que fueron mediatizados y que se configuran como recuerdos vivos en la memoria de un barrio que luchó por dejar de ser el “barrio de la cárcel”.



Celda con graffiti y mates. Archivo del Sitio de Memoria.
Fotografías de Fuyumi Labra y Ángel Galán. 2014.

Para saber más:

- Juanche, A. y Palumbo, J. [Coord.] (2012). *Hacia una política de Estado en privación de libertad. Diálogo, recomendaciones y propuestas*. Montevideo: SERPAJ Uruguay.
<https://relapt.usta.edu.co/images/Juanche-y-Palumbo-Hacia-una-Politica-de-Estado-en-privacion-de-libertad-Uruguay-2012.pdf>



Claves didácticas:

- El lugar donde se vieron por última vez trece personas detenidas desaparecidas.
- Desde 2007 hay investigaciones arqueológicas en el predio sin hallazgos de restos humanos ni material probatorio de los crímenes de lesa humanidad.
- En 2013 y 2014 hubo excavaciones en el interior del edificio, sin obtener elementos que evidencien enterramientos humanos.
- Hallazgos de restos de Ricardo Blanco (2012), Amelia Sanjurjo (2023) y Luis Arigón (2024) en fosas clandestinas del Batallón 14, detenidos desaparecidos en la Base Roberto.

Punto 10.

Fotogalería:

2007-2014: Las excavaciones arqueológicas del Grupo de Investigación en Antropología Forense (GIAF)

La Tablada Nacional es el lugar de Uruguay donde más personas detenidas desaparecidas fueron vistas por última vez: Luis Eduardo Arigón Castel, Óscar José Baliñas Arias, Carolina Barrientos Sagastibelza, Ricardo Alfonso Blanco Valiente, Juvelino Carneiro Da Fontoura, Carlos Federico Cabezudo Pérez, Eduardo Gallo Castro, Cécica Élica Gómez Rosano, Miguel Ángel Mato Fagián, Félix Sebastián Ortiz Pasioli, Antonio Omar

Paitta Cardozo, Amelia Sanjurjo Casal y Óscar Tassino Asteazu. En el territorio uruguayo habría unos 40 de los casi 200 uruguayos detenidos desaparecidos que se calculan, pues la mayor parte estarían en territorio argentino. Teniendo en cuenta estas cifras, podríamos decir que el centro clandestino de detención y tortura Base Roberto (La Tablada Nacional) estuvo relacionado con el 25% de los casos de desaparición de personas durante la última dictadura cívico-militar uruguaya.

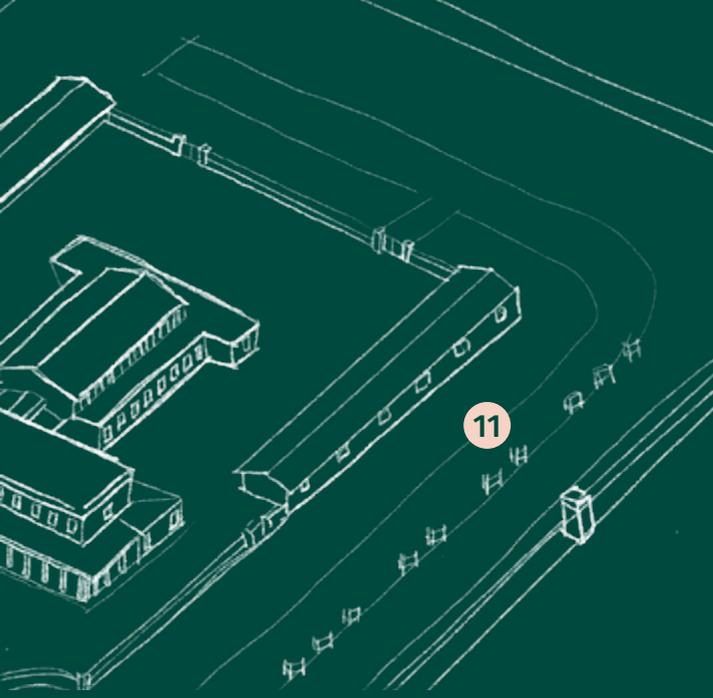
Desde su creación en 2005 el GIAF ha realizado excavaciones arqueológicas en diferentes partes del predio para la búsqueda de restos humanos, aunque nunca se ha contado con información de calidad para orientar los trabajos. Ricardo Blanco, Amelia Sanjurjo y Luis Arigón, tres de los detenidos desaparecidos vinculados a La Tablada, han sido encontrados e identificados en el Batallón 14 (Toledo, Canelones). Tras el cierre en 2012 del Establecimiento de Reclusión La Tablada se pudo excavar en el interior del edificio, en algunos casos siguiendo información deliberadamente falsa. Es el caso del gran parche de cemento de la sala de transacciones, indicado como un lugar de enterramiento clandestino, que realmente se debió a la quema de colchones en un motín de los adolescentes privados de libertad del INAME en los años 90.



Zonas excavadas en el predio y sondeos en la sala de consignatarios. Lusiardo, A.; Nadal, O.; Aguirrezábal, D.; Azziz, N.; Batalla, N.; Casanova, G.; Gazzán, N.; Salvo, X.; Bongiovanni, R.; López, M.; López Mazz, J.M. y Marín Suárez, C. (2015). Investigaciones antropológicas sobre detenidos desaparecidos en la última dictadura cívico-militar. Informe de actividades año 2013-2014. Montevideo: Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente de Presidencia de la República.

Para saber más:

- Fichas de detenidos/as desaparecidos/as de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente de Presidencia.
<https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/tematica/detenidos-desaparecidos>
- Lusiardo, A.; Nadal, O.; Aguirrezábal, D.; Azziz, N.; Batalla, N.; Casanova, G.; Gazzán, N.; Salvo, X.; Bongiovanni, R.; López, M.; López Mazz, J.M. y Marín Suárez, C. (2015). *Investigaciones antropológicas sobre detenidos desaparecidos en la última dictadura cívico-militar. Informe de actividades año 2013-2014*. Montevideo: Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente de Presidencia de la República.
<https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/giaf-informe-2013-2014>
- Marín Suárez, C., De Austria Millán, A., Ampudia de Haro, I., Arguiñarena Biurrun, J., Guillén Ruiz, A. y Márquez Berterreche, M. (2020). “Análisis multiescalar del Centro Clandestino de Detención, Tortura y Desaparición de Personas “Base Roberto” (La Tablada Nacional, Montevideo)”, en B. Rosignoli, C. Marín Suárez y C. Tejerizo García (Eds.), *Arqueología de la dictadura en Latinoamérica y Europa*. Londres: BAR International Series S2979, pp. 139-155.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-11/marin-et-al_2020_analisis-multiescalar-tablada-nacional_arqueologia-dictaduras1.pdf



Claves didácticas:

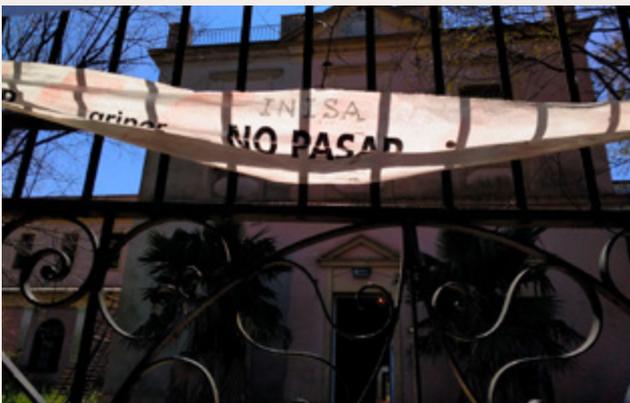
- Las obras de INISA en el edificio principal de La Tablada fueron realizadas sin respetar su protección patrimonial ni su potencialidad como prueba testimonial y judicial de los delitos de lesa humanidad allí cometidos.
- La cautela judicial como primer paso para la recuperación y marcación del lugar.

Punto 11.

Fotogalería: 2015-2017: Luchas para recuperar la memoria de La Tablada

Con el objetivo de inaugurar un nuevo centro de reclusión para menores infractores dependiente del recién creado Instituto Nacional de Inclusión Adolescente (INISA), en el año 2015 comenzaron nuevas obras. Las reformas introducidas en esta etapa significaron la principal modificación de la fisonomía del edificio. Fueron realizadas sin respetar el valor patrimonial del mismo, declarado Monumento Histórico Nacional, ni su potencial valor como prueba testimonial y judicial del funcionamiento del centro clandestino y de las múltiples formas de

violación a los derechos humanos. En 2017, en medio de un contexto de debate por la recuperación de los espacios represivos de la dictadura y de la redacción de la consiguiente ley de Sitios de Memoria, un grupo de sobrevivientes y familiares de detenidos desaparecidos promovieron la señalización de La Tablada como Sitio de Memoria. La inminente construcción de una nueva cárcel representaba una auténtica contradicción en el marco de estos debates, a la vez que suponía un obstáculo en la lucha por la preservación de este lugar como prueba judicial de los delitos de lesa humanidad allí cometidos. Por ello se solicitó y obtuvo la cautela judicial, en el marco de la causa de desaparición de Miguel Ángel Mato Fagián, secuestrado y desaparecido en este centro clandestino de detención en 1982. Esto colocó un límite decisivo al plan de perpetuar el destino represivo del lugar y posibilitó la posterior recuperación de La Tablada Nacional como Sitio de Memoria.



Día de patrimonio de 2018



Marcación del área cautelada por la justicia, 2017

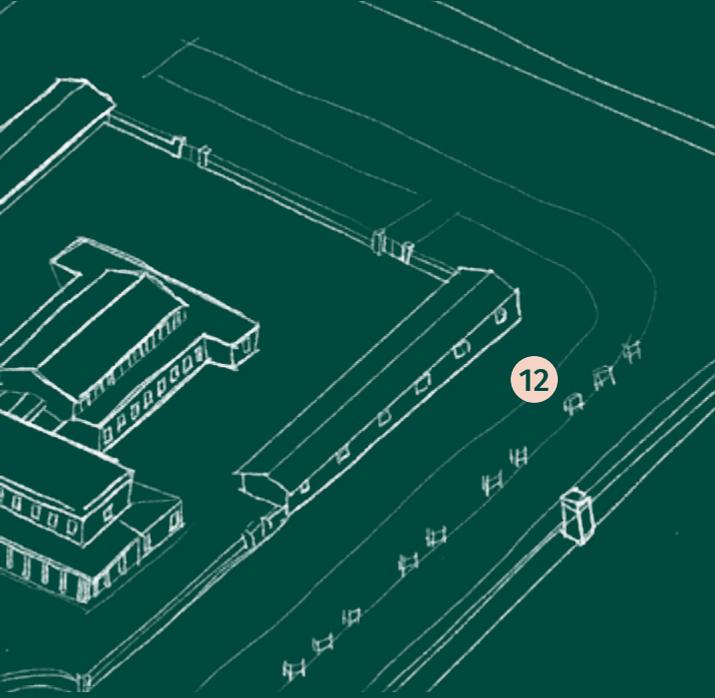
Para saber más:

- García Correa, M. (2023). *Del centro clandestino de detención y tortura al Sitio de Memoria. Una etnografía sobre el proceso de construcción de un Sitio de Memoria en La Tablada Nacional*. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/37191>

- García Correa, M. (2022). “Construir una memoria posible y transformadora. La Tablada, un Sitio de Memoria en la periferia montevideana”. *Folia Histórica del Nordeste*, 45: 199-228.

<https://dx.doi.org/10.30972/fhn.045630>



Claves didácticas:

- Las primeras marcaciones del Sitio de Memoria en el año 2017 se realizaron fuera de la valla del edificio principal.
- El traspaso de la gestión del lugar a la Comisión de Sitio en 2019.

Punto 12. Fotogalería: 2018-2020: Sitio de Memoria I. El Monumento

La primera acción institucional hacia el reconocimiento del Sitio de Memoria fue la señalización mediante una placa solicitada al Ministerio de Educación y Cultura, en el marco de la Ley 18.596 de reparación a las víctimas de la actuación ilegítima del Estado. La placa se instaló por fuera del perímetro vallado del edificio, aún bajo potestad de INISA, sobre un monolito diseñado y construido colectivamente por los integrantes de la Comisión de Memoria la Tablada (CO.ME.TA.) junto a vecinos y organizaciones sociales locales. Esta tarea contó con el apoyo del Centro Comunal

Zonal 12, el Municipio G, sindicatos nacionales a los que pertenecieron algunos de los secuestrados en la Base Roberto y la Asociación Tradicionalista Troperos de La Tablada.

En paralelo a estas primeras marcaciones sociales del Sitio, la Ley 19.641 de declaración y creación de Sitios de Memoria Histórica del Pasado Reciente, estaba siendo tratada en el Parlamento Nacional. Luego de un largo proceso de reflexión y elaboración que se cristalizó en el anteproyecto de ley, en el que participaron organizaciones de derechos humanos, comisiones pro Sitios de Memoria, el Museo de la Memoria, la UdelaR, la Institución Nacional de Derechos Humanos y diversos actores del ámbito jurídico, político y social. En julio de 2018 se aprobó por unanimidad, y en el marco de la misma La Tablada Nacional fue declarada Sitio de Memoria en abril de 2019. A principios de 2020 el INISA cedió en comodato la totalidad del predio. Este traspaso dio inicio a una nueva etapa en la lucha por la recuperación de las memorias del lugar.

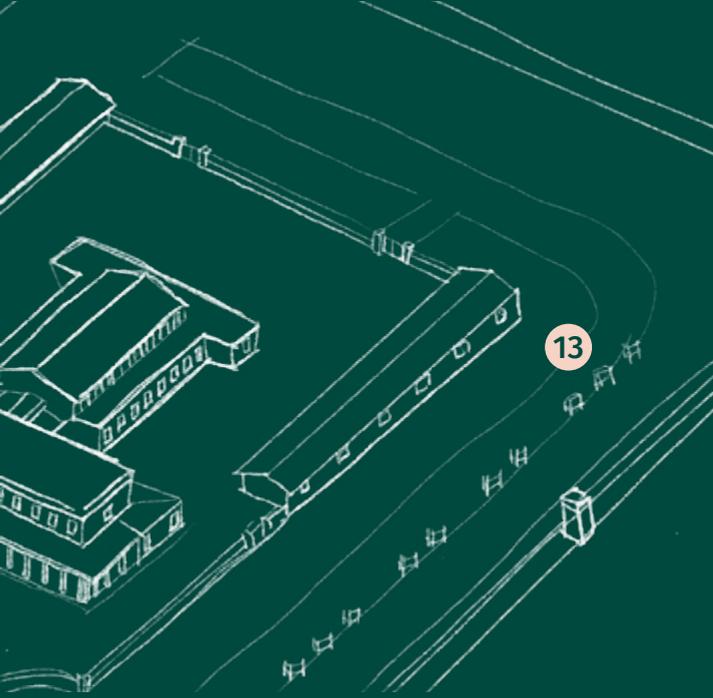


Inauguración del Monumento con la Placa de Sitio de Memoria del Ministerio de Educación y Cultura, 2017.

Para saber más:

- García Correa, M. (2023). *Del centro clandestino de detención y tortura al Sitio de Memoria. Una etnografía sobre el proceso de construcción de un Sitio de Memoria en La Tablada Nacional*. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/37191>



Claves didácticas:

- Los homenajes y placas de memoria en los primeros momentos estuvieron centrados en los/as detenidos/as desaparecidos/as en La Tablada.
- Los homenajes y placas de memoria trascienden el edificio principal y se reparten por la caminería interna del predio del Sitio de Memoria.
- La Comisión de Sitio comienza a usar el interior del edificio principal.

Punto 13. Fotogalería: 2019-presente: Sitio de Memoria II. Homenajes y actos

Las etapas iniciales de la recuperación y construcción del Sitio de Memoria se orientaron al acondicionamiento necesario para poder habitarlo. A pesar de los años de abandono, y de las sucesivas destrucciones y reformas edilicias por las reutilizaciones como espacio represivo, el trabajo solidario y colaborativo de sobrevivientes, familiares, vecinos, organizaciones sociales y sindicatos consiguió habilitar algunos espacios. Además, a través de un convenio con el Ministerio del Interior se consiguió mantener la

guardia policial del edificio. Se continuó con la señalización del Sitio de Memoria y el área cautelada por la justicia. Por ejemplo, se realizaron marcaciones simbólicas sobre el vallado perimetral con imágenes de los detenidos desaparecidos de La Tablada y se organizaron varios actos de homenaje. Uno de ellos fue la inauguración de las Sendas de las compañeras, en el que se nombraron tres calles internas del predio. Desde 2019, en los días del Patrimonio, el Sitio de Memoria ha abierto sus puertas al público y se han realizado visitas guiadas al interior del edificio. En estas jornadas los y las visitantes a través de recorridas por el edificio y parte predio pueden conocer la larga historia del lugar y cómo fue el funcionamiento del centro clandestino. El interior del edificio, en particular la antigua gran sala de transacciones que funcionó como espacio concentracionario, se ha resignificado como lugar de reunión. Ese sector albergó también la exposición Imágenes del Silencio. 196 abrazos contra el olvido, para las que se usaron como soporte las cuchetas de hierro abandonadas por INISA.



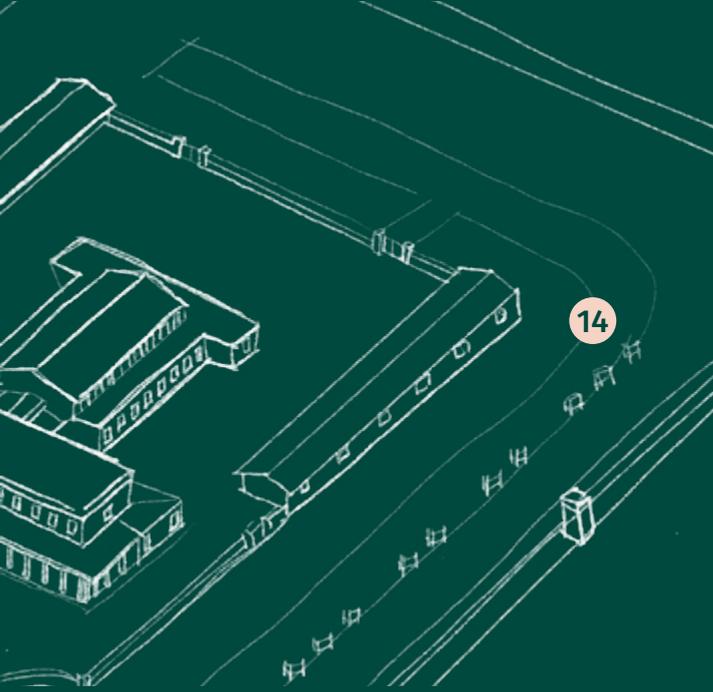
Inauguración de las placas y acto de homenaje a las tres mujeres detenidas desaparecidas en La Tablada, 2020. Fotografía de Martín Varela.

Día del Patrimonio, año 2020. Exposición Imágenes del Silencio. 196 abrazos contra el olvido, en la sala de transacciones de La Tablada.

Para saber más:

- García Correa, M. (2023). *Del centro clandestino de detención y tortura al Sitio de Memoria. Una etnografía sobre el proceso de construcción de un Sitio de Memoria en La Tablada Nacional*. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/37191>



Claves didácticas:

- **La composición de la Comisión de Sitio.**
- **Los objetivos de la Comisión de Sitio.**
- **Las múltiples capas de memoria reclamadas y representadas por los diversos colectivos que integran o no la Comisión de Sitio.**

Punto 14.

Fotogalería:

2019-presente:

Sitio de Memoria III. Comisión de Sitio

La Comisión de Sitio está formada por diversos colectivos que engloban a los sobrevivientes y familiares del centro clandestino “Base Roberto” (CO.ME.TA.), a asociaciones e instituciones barriales (Comisión de Fomento La Piedrita, Club 4 Esquinas, Centro Bosco y la Comisión Presentes y Memoria La Tablada), así como a un equipo interdisciplinario de extensión universitaria de la



Comisión de Fomento La Piedrita, 2021

Universidad de la República. Desde el Municipio G y el Centro Comunal Zonal 12 se ha brindado asesoramiento y apoyo al trabajo colectivo en el Sitio de Memoria. Variados trazos de historias, recuerdos e imaginarios a futuro nos plantean el desafío de construir una memoria posible, con horizonte y transformadora. Construir memoria no sólo es evocar el pasado violento, es comprender por qué se originó y qué queda de aquello, es reconstruir las historias silenciadas y omitidas, y fundamentalmente es construir presente y futuro de forma colectiva, comunitaria y en clave de derechos humanos. Los Sitios de Memoria son espacios dirigidos a la restitución de los lazos sociales y solidarios de las comunidades que los conforman, lazos sociales que la dictadura intentó romper y que hoy también están en riesgo por diversas formas de violencia. Los Sitios de Memoria son, por tanto, espacios destinados a la reparación simbólica de las víctimas, directas e indirectas, pero también a la reparación social. Creemos firmemente que todo este trabajo aporta en la construcción de la conciencia colectiva para la no repetición del terrorismo de Estado.

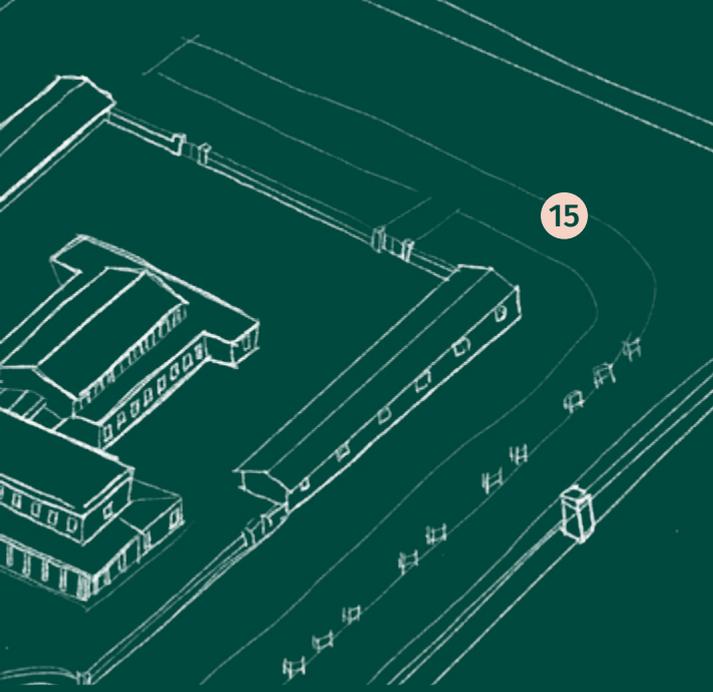


Reunión para hablar del Plan Pantanoso en la Reunión de la Comisión de Sitio en la sala de transacciones de La Tablada Nacional, 2020.

Para saber más:

- García Correa, M. (2023). *Del centro clandestino de detención y tortura al Sitio de Memoria. Una etnografía sobre el proceso de construcción de un Sitio de Memoria en La Tablada Nacional*. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/37191>



Claves didácticas:

- Informar de los proyectos del Sitio de Memoria repartidos por el predio.
- Preparar al grupo que realiza la visita guiada para su inmediato ingreso al espacio concentracionario / espacio de secuestro clandestino.

Punto 15. Final de la fotogalería: curva hacia la entrada de puerta trasera (Fachada Norte) del edificio principal

Desde la parte final de la Fotogalería se hace el giro hacia la valla trasera histórica del edificio principal de La Tablada. Desde ese lugar se aprecian y se pueden indicar algunos de los proyectos desarrollados por la Comisión de Sitio en el predio del Sitio de Memoria. Un punto visual clave para indicar la ubicación de los barrios del Sitio de Memoria y de algunas de las infraestructuras del mercado ganadero, como es el caso de la estación de ferrocarril de La Tablada, es el depósito de agua de la

antigua estación de tren. Tomando este depósito como referencia visual se puede aludir a la Escuelita de fútbol Padre José, asociada al Centro Bosco y al Club de fútbol 4 Esquinas, ambas instituciones con sede en el barrio e integrantes de la Comisión de Sitio. Este proyecto se realizó junto con la Fotogalería, gracias a unos Fondos Concursables para sitios de memoria, y como forma de fomentar el vínculo con los vecinos y vecinas de los barrios La Vía y Rincón de la Tablada, que se encuentran en el interior del predio del Sitio de Memoria. Se construyó una cancha de fútbol 5 junto a la cancha histórica de fútbol 11 del Club 4 Esquinas. También se adecuaron las instalaciones (baños y vestuarios), para una escuela de fútbol para los niños de los barrios de La Tablada.

Inmediato a la Escuelita de fútbol está el lugar reservado para la construcción de La Plaza inclusiva Las Cometas, también sobre la calle Antonio Rubio. Aquella era un reclamo de las vecinas desde los primeros encuentros realizados con todos los colectivos vinculados al Sitio. Esta plaza se podrá realizar gracias a haber ganado un Presupuesto Participativo de la Intendencia de Montevideo. Hay que destacar que su diseño se ha realizado de forma participativa en varias instancias de trabajo con vecinos y vecinas de La Tablada.

Pasando los proyectos más cercanos al edificio principal podemos observar la marcación denominada La Senda de las Compañeras, que son marcas territoriales de la memoria en calles interiores del predio y dedicadas a las tres mujeres detenidas desaparecidas en La Tablada: Amelia Sanjurjo Casal, Carolina Barrientos Sagastibelza y Célida Élica Gómez Rosano.

La primera de ellas ha sido recientemente exhumada en 2023 en una fosa clandestina del Batallón 14 (Toledo) e identificada un año después.

Delimitado por La Senda de las Compañeras se encuentra el ruedo gestionado por la Asociación Tradicionalista Tropeiros de La Tablada. Se trata de todo el extremo norte del Sitio de Memoria, un triángulo de 6,5 hectáreas delimitado por las calles Antonio Rubio y camino Melilla. El ruedo para jineteadas se ubica en un sector donde hay antiguas estructuras del mercado ganadero, como el baño de ganado, que fue excavado por el GIAF buscando restos de detenidos desaparecidos.

Si seguimos avanzando accederemos al patio trasero del edificio de La Tablada Nacional, tras atravesar la villa histórica del edificio. Este patio queda enmarcado por los galpones que originalmente fueron usados como cocheras y caballerizas del mercado de ganado, y da acceso a la gran sala de transacciones, por una galería muy modificada. En ese patio se detenían los autos particulares que usaba OCOA para sus operativo y por ahí ingresaban a las personas secuestradas al edificio.

La ambigüedad y secretismo de lo que estaba ocurriendo en el antiguo edificio de La Tablada aumentaba la sensación de miedo en el vecindario. Los militares decían tener en ese lugar un taller para camiones militares, pero de allí salían gritos estremecedores de personas que estaban siendo torturadas y que se escuchaban perfectamente por vecinos y vecinas desde las calles aledañas. Entre quienes habitaban el barrio empezó a circular la idea de que allí se había instalado “una cárcel para tupamaros”.

Algunos de estos vecinos pudieron ver a las personas secuestradas, hombres y mujeres muy jóvenes y muy lastimados, en una ocasión en que fueron sacados a tomar el sol al patio trasero del edificio principal.

Para saber más:

- Marín Suárez, C., De Austria Millán, A., García Correa, M., Arguiñarena Biurrún, J., Arguiñarena Pereira, A. y Correa Moreira, G. (2022) “Ruinas y arruinamientos contemporáneos en La Tablada Nacional (Uruguay)”, en C. Marín Suárez y A. Guglielmucci (coords.), *Materialidades, memorias y violencias en Sudamérica*. Castelló: Monográfico de la revista *Millars. Espai i Història*, Vol. 53. Universitat Jaume I, pp. 111-143.
<https://www.e-revistes.uji.es/index.php/millars/article/view/6860>
- Marín Suárez, C. y Tomasini, M. (2019).”La Tablada Nacional. Historia de un edificio de las afueras de Montevideo al servicio del Estado”, en Ataliva, V., Gerónimo, A. y Zurita, R. D. (Eds.), *Arqueología forense y procesos de memorias. Saberes y reflexiones desde las prácticas*. Tucumán: Instituto Superior de Estudios Sociales (UNT-CONICET) – Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán, pp. 187-213.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-01/MARIN_C._y_TOMASINI_M._2019_La_Tablada_N.pdf
- García Correa, M. (2023). *Del centro clandestino de detención y tortura al Sitio de Memoria. Una etnografía sobre el proceso de construcción de un Sitio de Memoria en La Tablada Nacional*. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
<https://hdl.handle.net/20.500.12008/37191>



Estación:
celdario
colectivo

Claves didácticas:

- **Dar cuenta de los cambios arquitectónicos: la fisonomía carcelaria actual procede de las reformas en democracia.**
- **Usar dispositivos visuales (fotos históricas, reconstrucciones 3D) para dar cuenta de los cambios arquitectónicos que ha sufrido este espacio, tanto la Fachada Norte como el Gran Galpón.**

Punto 16. Fachada Norte / Gran Galpón

Lo primero que llama la atención a los visitantes cuando entran por la Fachada Norte al Gran Galpón (antigua Sala de Transacciones del Mercado de Ganado) es el aspecto carcelario de la misma: puertas de celdas, con respiraderos y cubículos para las luces enrejados sobre las puertas. Además, el acceso por la Fachada Norte se ve que estaba originalmente cerrado, con ventanas enrejadas, y que el actual vano de acceso es de reciente apertura. Es habitual que muchos visitantes asocien este aspecto carcelario con el uso de esta gran sala dado por OCOA como

- **Explicar las características de la situación de las víctimas en este espacio concentracionario: reconocimiento médico, tabicamiento, deshumanización, “vida cotidiana” (comidas, uso del baño) y prácticas de resistencia.**
- **Caracterizar las diversas disposiciones espaciales de las personas secuestradas en función de los diversos periodos de uso del CCDyT**
- **Usar el suelo del Gran Galpón como un mapa en donde los diferentes pisos aluden a diversos momentos históricos, intervenciones y capas de memoria: contraste entre baldosas históricas y parches de cemento.**

espacio concentracionario o depósito de personas secuestradas durante la última dictadura cívico-militar. Se trata de un claro ejemplo de memoria material, donde las arquitecturas existentes condicionan las interpretaciones de los visitantes. Sin embargo, es necesario aclarar que la fisonomía y aspecto carcelario no es por su uso como CCDyT sino por las reformas posteriores realizadas en democracia primero como cárcel del INAME, luego como cárcel de adultos, y por último como cárcel de menores del INISA (obras inconclusas).

Cuando fue usado CCDyT el aspecto del edificio era tal y como estaba cuando fue sede del Ministerio de Ganadería, con sus oficinas, hotel, restaurante, etc., de corte neoclásico y mobiliario y decoraciones de calidad. Este Gran Galpón era la Sala

de Transacciones, el epicentro de la compraventa del ganado, y las habitaciones laterales eran despachos de los consignatarios (representantes de los grandes hacendados para vender el ganado a los representantes de los frigoríficos). La Fachada Norte, que daba acceso a la Sala de Transacciones, estaba formada por una galería que daba paso a tres arcos con puertas y ventanas con cristales. Las habitaciones laterales de esa galería eran usadas por los veterinarios. La puerta sur del Gran Galpón, la que da acceso al resto del edificio por el pasillo que parte de ese punto, originalmente era un arco de medio punto que se cerraba con una reja que corría lateralmente. Con esta fisonomía y aspecto es como se encontraban estas instalaciones cuando fue usado este espacio como CCDyT.



Patio trasero y Fachada Norte con la fisonomía que tenía cuando fue usado como CCDyT. Fuente: *El País*.



Sala de Transacciones tras la reforma del edificio principal de La Tablada Nacional por Eugenio P. Baroffio. Fotografía de 1925. Revista *Arquitectura*, año 1927.



Detalles de las baldosas del piso del Gran Galpón y del arranque del parche de cemento del sector central.

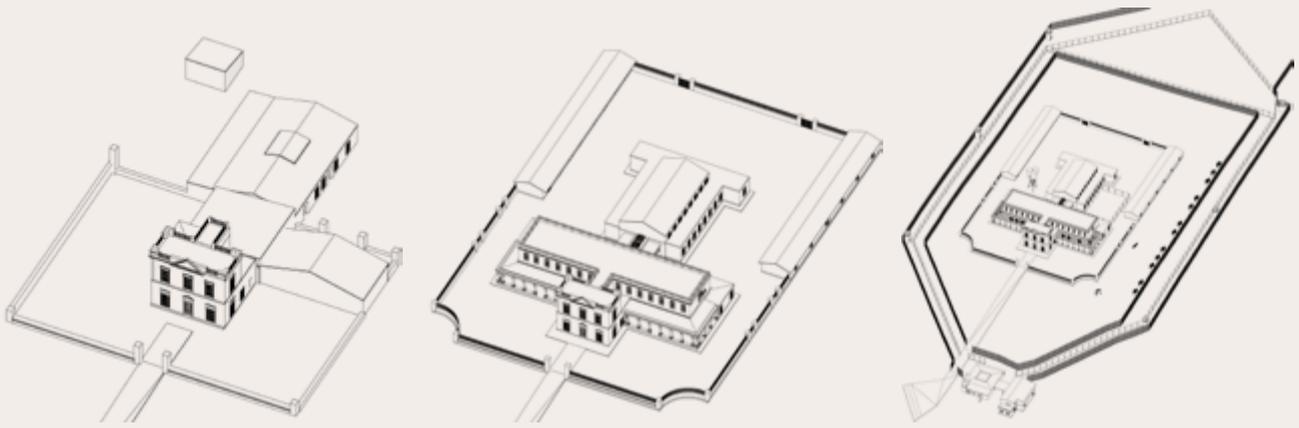
Una vez recobrada la democracia se realizaron profundas reformas en el edificio para su reutilización como cárcel, como ya hemos indicado: de menores del INAME, de adultos, y las inconclusas de INISA. En las primeras reformas las puertas de las oficinas de los consignatarios fueron cambiadas por puertas con grandes cerrojos exteriores y mirillas, para convertir estas salas en celdas, para lo que también se realizó mobiliario de obra (estanterías) y se instalaron cuquetas. Las ventanas fueron enrejadas, y se hicieron los mencionados respiraderos y huecos para la iluminación. Por su parte la Fachada Norte fue clausurada, sustituyendo la galería original por muros con ventanas enrejadas. El vano actual fue realizado por INISA, que rompió el cierre realizado durante la cárcel de menores del INAME para poder usar este hueco como entrada de materiales de obra. El actual cierre con una reja es obra de la Comisión de Sitio, para preservar la seguridad del lugar.

A la puerta sur del Gran Galpón, la que comunica con el resto del edificio, se le eliminó el arco y la reja de cierre fue sustituida por una puerta metálica con grandes cerrojos.

Sin embargo, el volumen general del Gran Galpón, como los arcos que lo separan de la galería de la Fachada Norte, así como los suelos —tanto del Gran Galpón como de las antiguas oficinas laterales— son originales del antiguo mercado de ganado y, por lo tanto, del CCDyT. Estos elementos materiales de continuidad permiten imaginar con mayor precisión la distribución espacial y la fisonomía general de estos espacios durante su uso como CCDyT. Para permitir reconstruir con mayor precisión la fisonomía de estos espacios entre los visitantes se recomienda que los guías hagan uso de fotografías históricas de estas salas (como las de la reforma del arquitecto Eugenio Baroffio, de 1925) o reconstrucciones 3D que pueden visualizarse con el teléfono celular.



Gran Galpón (Sala de Transacciones) en proceso de excavación arqueológica por el GIAF.



Reconstrucción de las fases principales del edificio de La Tablada Nacional.

Izquierda: fase de finales del s. XIX; centro: fase de 1925 tras la reforma general del arquitecto Eugenio Píldes Baroffio; derecha: estado actual del con los cierres perimetrales, torretas de vigilancia y guardias policiales por las reformas realizadas para convertirlo en cárcel de menores y de adultos tras la vuelta a la democracia.

Una vez indicadas las reformas arquitectónicas y fisonomías de cada periodo histórico se debería indicar el funcionamiento de este Gran Galpón durante su uso como CCDyT. Cabe reseñar que de esta sala es de donde más información tenemos por los testimonios recabados entre los sobrevivientes de la Base Roberto. Pese a tener el sentido de la vista tabicado mediante capuchas o vendas, o estar introducidos en las oficinas usadas como celdas, el acumulado de recuerdos de todos ellos ha permitido reconstruir este espacio con cierta certeza. Para ello ha sido necesario el contraste entre estos testimonios con las interpretaciones de la evolución arquitectónica del edificio que acabamos de mencionar. Se recomienda el visionado de los audiovisuales con testimonios de sobrevivientes mencionados al final de este apartado para ganar en profundidad narrativa respecto a las experiencias aquí vividas por las víctimas.

Los/as secuestrados/as eran llevados a la Base Roberto en coches tanto particulares como militares, encapuchados y tirados en el suelo del vehículo desde el momento mismo del secuestro. Los vehículos entraban por el patio de la parte trasera, tras atravesar la puerta este de la verja histórica. En ese patio trasero eran aparcados los vehículos y los/as secuestrados/as eran introducidos al edificio por la galería de la Fachada Norte. Nada más entrar eran conducidos a uno de los cuartos laterales de la galería, para la revisión médica por un médico militar, momentos que eran aprovechados para los primeros ‘ablandes’ mediante golpizas. Allí se valoraba el estado de salud de los/las secuestrados/as para determinar qué resistencia tendrían a las condiciones en las que se iban a encontrar y las torturas a las que serían sometidos/as. La galería se comunicaba directamente —por unas puertas de madera con cristales— con el Gran Galpón, la antigua Sala de Transacciones.

En la sala de transacciones es donde se instaló el espacio concentracionario o depósito de personas secuestradas, cuya disposición sufrió cambios con el tiempo. A partir de abril de 1977, cuando se inauguró el CCDyT con las personas secuestradas que se encontraban en el 300 Carlos, se dieron varios operativos y caídas masivas contra el movimiento sindical y estudiantil comunista. En esos momentos hubo un uso multitudinario del Gran Galpón, instalándose filas de sillas metálicas rojas y plegables, donde eran sentadas las personas secuestradas, encapuchadas y con un número de identificación colgado del cuello. El aspecto debió de ser parecido al de una especie de patio de butacas, mirando hacia el arco

con reja que comunicaba con el resto del edificio. Las mujeres detrás, más cerca de la galería de la entrada norte, y los hombres delante. Había un pasillo central entre las sillas para facilitar la vigilancia de la guardia. En ese momento las oficinas de los consignatarios que rodean el Gran Galpón sólo se utilizaban para reponer a los secuestrados que quedaban mal parados por las torturas y la violencia sexual. Entre la primera fila de sillas y la reja se dejaba un hueco para los que estaban de plantón, la mayor parte del tiempo delirando. En esta sala siempre había soldados vestidos de paisano y usando nombres en clave, que se encargaban de custodiar a las personas secuestradas y de darles la comida, que se hacía regularmente siguiendo una rutina cuartelaria. La comida era ingerida poniéndose de rodillas delante de las sillas, usadas como mesas. En ese momento podían levantarse mínimamente las capuchas para poder ingerir. A la noche las sillas se recogían y en esos mismos lugares donde habían pasado el día dormían sobre el suelo, en capotes militares. Sin embargo años después, en las caídas de los años 1981 y 1982, el uso del Gran Galpón fue menos masivo, lo que permitió meter a las personas secuestradas permanentemente en las salas laterales, dejando el Gran Galpón vacío, solamente usado por la guardia. De ese modo se consiguió ganar en el tabicamiento sensorial que buscan estos lugares para conseguir la desorientación y la pérdida del sentido del paso del tiempo. Del tabicamiento mediante capuchas al tabicamiento con paredes y aislamiento total de las personas secuestradas.

Los/as secuestrados/as del primer periodo, que según los casos estuvieron en ese ‘infierno’ desde pocos días hasta seis meses, permanecían todo el día sentados en las mencionadas sillas, encapuchados permanentemente, en silencio, y con un número y un código de colores colgados del cuello, primer paso para su deshumanización. Continuamente se escuchaban los gritos de las torturas que procedían del piso superior, y la música —principalmente cumbia— con la que dos grandes parlantes intentaban solapar los alaridos de los tormentos. La quietud y la obligación de mantenerse en absoluto silencio solo eran rotas con las rutinas cuartelarias para las comidas o para el momento de dormir. Pero esa rutina cuartelaria también era rota en los momentos de la ‘máquina’, las sesiones de tortura. A los soldados de guardia se les gritaba un número y éstos agarraban de las axilas al secuestrado/a correspondiente, que era llevado/a en volandas por el pasillo, y luego por las escaleras hasta el primer piso. El sonido de la reja de la puerta que comunicaba la sala de transacciones con el resto del edificio es recordado por todos los/as ex detenidos/as pues marcaba el paso hacia las salas de tortura de la primera planta.

Como indicamos más arriba los suelos del Gran Galpón y oficinas laterales son los originales. Estos suelos, con su característica combinación de baldosas, solo se ven interrumpidos por tres grandes parches de cemento. Estos distintos pisos permiten, a modo de gran cartografía, contar distintos periodos históricos y, más concretamente, la sucesión de distintos tipos de represiones que se dieron en este lugar. Además, permiten aludir a las excavaciones arqueológicas realizadas en

el lugar por el GIAF para la búsqueda de detenidos desaparecidos que, pese a no encontrar restos humanos de víctimas del lugar, sí permitieron identificar diferentes fases arquitectónicas y reformas del edificio principal. Las baldosas del Gran Galpón tienen un gran valor probatorio. Su combinación de baldosas bordó con otras azules con un ribete blanco son de las pocas materialidades que los/as secuestrados/as podían ver por la parte inferior de la capucha.

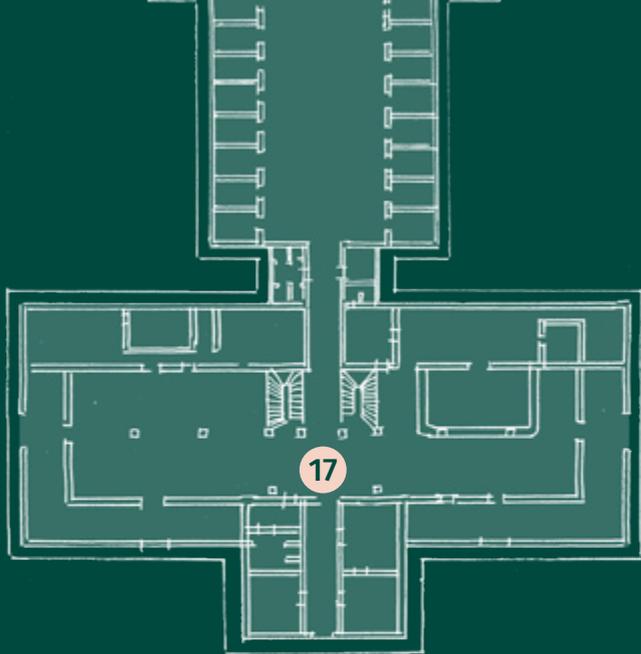
Estas baldosas del Gran Galpón han permitido el reconocimiento del lugar por varios de los/as sobrevivientes que nunca supieron con certeza dónde habían estado secuestrados/as. El gran parche central de cemento sustituye a uno que originalmente había en este mismo lugar. El parche de cemento previo fue excavado por el GIAF siguiendo la información deliberadamente falsa de un policía, que indicó que ese parche con la forma del mapa de Uruguay, había enterramientos clandestinos de detenidos desaparecidos. Ese hecho es suficientemente significativo de la impunidad con la que todavía operan las fuerzas policiales y militares del Estado uruguayo respecto a los crímenes de lesa humanidad que fueron perpetrados durante la última dictadura. El GIAF también excavó dos áreas con baldosas con un color diferente, junto al muro este del Gran Galpón. Posteriormente, tras trabajo de archivo, se pudo documentar que el gran parche central fue originado por un motín de los menores recluidos en la cárcel del INAME, que juntaron colchones y les prendieron fuego, haciendo estallar las baldosas. En ese motín reclamaban el derecho a tener visitas de sus familiares. En los otros dos sectores excavados se pudo constatar que las baldosas de colores diferentes habían

sido colocadas en las reformas del INAME, para sustituir a unas trampillas de madera que habían sido colocadas en los años 40 para realizar arreglos de la cimentación del muro, debilitado por humedades. En esas obras se instalaron unos pilares de hormigón bajo el muro perimetral del Gran Galpón. Estas tres áreas de excavación permitieron documentar, además, los muros originales de la primitiva sala de transacciones previa a la reforma de Eugenio Baroffio en 1925, ayudando notablemente para la reconstrucción y modelización arquitectónica de todas las fases históricas del edificio.

Para saber más:

- Audiovisual *005 Pedro - Materialidades Represivas*.
<https://www.youtube.com/watch?v=-TfB0auXQtI&t=8s>
- Audiovisual *Fragmento de visita guiada en el Sitio de Memoria La Tablada: Testimonio de Adela y Luz*.
<https://www.youtube.com/watch?v=nLhBgVaeCdw>
- Audiovisual *003 Cumbia - Materialidades Represivas*.
<https://www.youtube.com/watch?v=fM9ROea8IbY>
- Marín Suárez, C., De Austria Millán, A., García Correa, M., Arguiñarena Biurrún, J., Arguiñarena Pereira, A. y Correa Moreira, G. (2022) “Ruinas y arruinamientos contemporáneos en La Tablada Nacional (Uruguay)”, en C. Marín Suárez y A. Guglielmucci (coords.), *Materialidades, memorias y violencias en Sudamérica*. Castelló: Monográfico de la revista *Millars. Espai i Història*, Vol. 53. Universitat Jaume I, pp. 111-143.
<https://www.e-revistes.uji.es/index.php/millars/article/view/6860>
- Marín Suárez, C. y Tomasini, M. (2019).”La Tablada Nacional. Historia de un edificio de las afueras de Montevideo al servicio del Estado”, en Ataliva, V., Gerónimo, A. y Zurita, R. D. (Eds.), *Arqueología forense y procesos de memorias. Saberes y reflexiones desde las prácticas*. Tucumán: Instituto Superior de Estudios Sociales (UNT-CONICET) – Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán, pp. 187-213.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-01/MARIN_C._y_TOMASINI_M._2019_La_Tablada_N.pdf

- Marín Suárez, C., De Austria Millán, A., Ampudia de Haro, I., Arguiñarena Biurrun, J., Guillén Ruiz, A. y Márquez Berterreche, M. (2020). “Análisis multiescalar del Centro Clandestino de Detención, Tortura y Desaparición de Personas “Base Roberto” (La Tablada Nacional, Montevideo)”, en B. Rosignoli, C. Marín Suárez y C. Tejerizo García (Eds.), *Arqueología de la dictadura en Latinoamérica y Europa*. Londres: BAR International Series S2979, pp. 139-155.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-11/marin-et-al_2020_analisis-multiescalar-tablada-nacional_arqueologia-dictaduras1.pdf



Punto 17. Escaleras

Claves didácticas:

- Explicar la interpretación y zonificación del edificio realizados por OCOA.
- La asimetría de la información disponible según el área concreta del edificio.
- Las escaleras como zonas de tránsito entre el espacio concentracionario y el espacio para la aplicación de las torturas.

El edificio fue reutilizado por OCOA en función de la disposición arquitectónica original del mismo tras la reforma general de 1925, que se fundamenta en su clara división entre una parte frontal o noble, y una parte trasera destinada a las transacciones ganaderas, cada una con su entrada independiente. La planta baja de la parte frontal fue la utilizada por los miembros de OCOA para su vida cotidiana, y seguramente como almacén de los objetos robados a los secuestrados. Allí se instaló un casino de oficiales y un casino para la tropa, seguramente en el antiguo

restaurante y en la administración, mientras que las distintas estancias que fueron sede del banco, de correos, etc. perfectamente pudieron haberse reutilizado como despachos. También sabemos que las cocinas siguieron en uso, para alimentar tanto a los miembros de OCOA como a los secuestrados. Los miembros de OCOA entraban y salían por la puerta principal de La Tablada, que nunca era usada para mover a los secuestrados. Cerca de la fachada delantera o principal del edificio, además construyeron unas garitas de vigilancia con adoquines reutilizados de La Tablada.

El distribuidor que se encuentra en la zona de las escaleras permite aludir a las profundas reformas arquitectónicas realizadas en democracia. La separación entre ese distribuidor y las alas laterales —la del restaurante y la del Ministerio de Ganadería— estaba marcada por dos grandes vanos que se cerraban con sendas rejas. Hoy en día tienen muros con puertas de estilo carcelario. Esas alas laterales, además, están hoy muy modificadas por la construcción de entresijos y subdivisiones para hacer celdas durante la democracia. Además de la profunda modificación arquitectónica que han sufrido, las alas laterales son los espacios de los que menos información contamos ya que, por lo que se sabe hasta el momento, por allí no pasaron las personas secuestradas. A ello hay que sumarle que las obras inconclusas de INISA han dejado algunas zonas en ruina, lo que hace peligroso el tránsito. Todo ello son motivos para dejar estos espacios por fuera de las visitas guiadas.

Desde el espacio distribuidor de las Escaleras se puede explicar la ubicación de los baños que eran usados por los/as secuestrados/as, siempre en compañía de guardias.

Se ubicaban en el lateral este del pasillo que comunica el Gran Galpón con las Escaleras. Hoy en día han sido clausurados y sus puertas tapiadas por la última reforma de INISA. Los baños son espacios significativos en los testimonios, por tener la doble condición de ser zonas de represión y vejaciones, pero al mismo tiempo ser el lugar en donde se pudieron realizar algunas formas de comunicación entre quienes estaban secuestrados/as. Los testimonios refieren a un escalón que había en el pasillo, que había que pasar para acceder al baño, en el cual sistemáticamente tropezaban. El actual escalón que hay en el pasillo está en una ubicación diferente al del momento de uso como CCDyT y responde a reformas de la fase de democracia.

Las Escaleras son también altamente significativas y centrales en los testimonios. Estas escaleras de mármol son originales del momento que fue mercado de ganado. El relato de algunos/as de los/as secuestrados/as indica con claridad cuando eran llevados por los guardias a la primera planta, si subían por la escalera izquierda o derecha, y el número exacto de escalones: 17 escalones, giro, 10 escalones más. Al haber dos escaleras simétricas, una a cada lado, y al haber sido llevados/as por una de ellas indistintamente, a la hora de comparar y compartir testimonios, afloraron las contradicciones. Algunos testimonios se referían a una escalera hacia la derecha y otros hacia la izquierda, recordando una única escalera. Con la recuperación del lugar y las primeras visitas se pudo comprobar que no había tales contradicciones, ya que había dos escaleras.

Subir las escaleras era el paso hacia las sesiones de “máquina”, la aplicación de torturas y de violencia sexual.



Escaleras de La Tablada durante la reforma del INAME de 1987. Se puede apreciar que el distribuidor de donde parten las escaleras estaba comunicado directamente con las alas laterales del edificio, antes de que fuera cerrado con muros. Fuente: archivo de El País.



Escaleras de La Tablada Nacional fotografiadas tras su abandono como Establecimiento de Reclusión La Tablada. Año 2014.



Sobrevivientes del ex CCDyT Base Roberto realizando una visita guiada en 2020.

Para saber más:

- Audiovisual *005 Pedro - Materialidades Represivas*.
<https://www.youtube.com/watch?v=-TfB0auXQtI&t=8s>
- Audiovisual *Fragmento de visita guiada en el Sitio de Memoria La Tablada: Testimonio de Adela y Luz*.
<https://www.youtube.com/watch?v=nLhBgVaeCdw>
- Audiovisual *003 Cumbia - Materialidades Represivas*.
<https://www.youtube.com/watch?v=fM9ROea8IbY>
- Marín Suárez, C. y Tomasini, M. (2019). "La Tablada Nacional. Historia de un edificio de las afueras de Montevideo al servicio del Estado", en Ataliva, V., Gerónimo, A. y Zurita, R. D. (Eds.), *Arqueología forense y procesos de memorias. Saberes y reflexiones desde las prácticas*. Tucumán: Instituto Superior de Estudios Sociales (UNT-CONICET) – Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán, pp. 187-213.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-01/MARIN_C._y_TOMASINI_M._2019_La_Tablada_N.pdf
- Marín Suárez, C., De Austria Millán, A., Ampudia de Haro, I., Arguiñarena Biurrun, J., Guillén Ruiz, A. y Márquez Berterreche, M. (2020). "Análisis multiescalar del Centro Clandestino de Detención, Tortura y Desaparición de Personas "Base Roberto" (La Tablada Nacional, Montevideo)", en B. Rosignoli, C. Marín Suárez y C. Tejerizo García (Eds.), *Arqueología de la dictadura en Latinoamérica y Europa*. Londres: BAR International Series S2979, pp. 139-155.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-11/marin-et-al_2020_analisis-multiescalar-tablada-nacional_arqueologia-dictaduras1.pdf

Planta primera



Claves didácticas:

- Cada sector de la planta primera tenía funciones específicas asignadas por OCOA.
- La complejidad para identificar cada espacio concreto del edificio por la anulación sensorial de los secuestrados, el secretismo de OCOA y las posteriores reformas arquitectónicas.

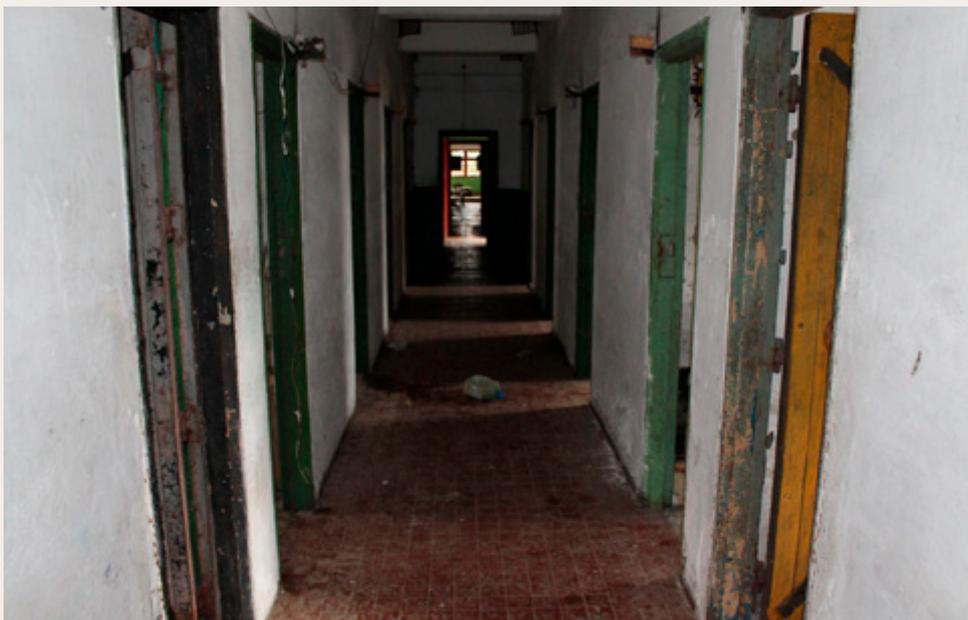
Punto 18.

Planta Primera: Torre Sur, Ala Este y Ala Oeste

La primera planta era propiamente la de 'trabajo' de OCOA y se le destinaron funciones muy específicas. Las antiguas habitaciones del hotel fueron reconvertidas en sala de radio para coordinar los operativos clandestinos, en archivo, donde el mueble dedicado al Partido Comunista del Uruguay era el más voluminoso, en dormitorios para la tropa, en la oficina para firmar las declaraciones y, sobre todo, en las diferentes salas de tortura, cada una con su función específica. Los colgamientos, el caballete, el tacho para el submarino y la piqueta tenían cada uno su lugar

específico. El tabicamiento sensorial de las personas secuestradas y la intensidad de las vivencias ocurridas en la primera planta —torturas, violencia sexual— condicionan notablemente el recuerdo de las víctimas, por lo que la ubicación de cada estancia y función específica es aproximada.

Cuando en 1985 se hizo el traspaso oficial del edificio del Ministerio de Defensa al Ministerio del Interior, uno de los integrantes de la comitiva pudo ver en el distribuidor que da a las antiguas habitaciones del gerente del hotel, las que se encuentran en la Torre Sur, los ganchos para los colgamientos. Eso coincide con el recuerdo de algunas de las víctimas. Esas estancias de la Torre Sur han sido notablemente modificadas en la obra de INISA. Anteriormente, cuando las reformas para el centro de reclusión La Tablada, ya habían sido modificadas para la construcción de celdas VIP de los Peirano, banqueros acusados por fraude. Tenían celdas con baños propios, televisión, y escaleras independientes hacia la planta baja de la Torre Sur.



Planta primera de La Tablada Nacional fotografiada tras el abandono del edificio como Establecimiento de Reclusión La Tablada. Año 2014.

Una de las primeras habitaciones de hotel, las más cercanas a la Torre Sur, fue usada para obligar a los/as secuestrados/as a que firmaran las actas en donde declaraban que no habían sufrido malos tratos. Ese era el trámite indispensable antes de ser trasladados a algún centro de detención, generalmente en un cuartel, en donde era blanqueada su situación, de detenidos desaparecidos a detenidos, y como paso previo a su envío a la cárcel política de hombres en Libertad (Establecimiento Militar de Reclusión 1) o de mujeres en Punta Rieles Establecimiento Militar de Reclusión 2). En otros casos se les liberaba directamente tras su paso por La Tablada. En esas salas algunos de los/as secuestrados/as declararon ante un juez militar.

El testimonio que estuvo en el traspaso de 1985 también recuerda muchos frascos de medicamentos en uno de los baños del final del pasillo, lo que coincide con el recuerdo de algunos/as secuestrados/as que cuentan que cuando quedaban muy afectados por las torturas les depositaban allí para reponerlos. Al final de los pasillos de esta primera planta es donde, además, se situaban dos grandes parlantes por los que se escuchaba cumbia continuamente y a todo volumen con el fin de amortiguar los gritos de las torturas.

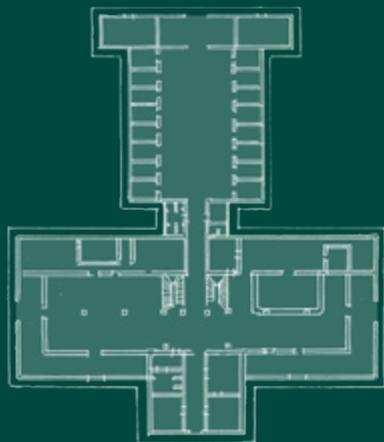
Este mismo testimonio recuerda un cartel colgado en los primeros salones desde la puerta principal. Tenía escrita la frase de un general norteamericano de la guerra de Vietnam que decía algo referido a que los soldados para ganar una guerra se tienen que manchar en el barro. También recuerda una camilla ginecológica. Otro de los entrevistados recuerda que en una ocasión que se le salió la capucha en una sesión

de submarino pudo leer 'US ARMY' en el bidón utilizado para esta tortura. Las sesiones de submarino se solían combinar con las de picana, para ganar efectividad gracias al cuerpo mojado de la víctima. El uso intenso de la picana día y noche provocaba frecuentes cortocircuitos y apagones.

Las sesiones de tortura las desarrollaban los oficiales de OCOA, vestidos de paisano y usando nombres en clave, creados con la primera letra de su apellido. Ponemos como ejemplo el caso del oficial de OCOA, hoy procesado por la justicia, Enrique Uytterhoeven, cuyo nombre en clave era Ulises. Los testimonios aluden que en las sesiones de tortura, en ocasiones en los que les quitaban la capucha, podían estar rodeados de hasta siete personas. No obstante, las sesiones de tortura estaban dirigidas por uno de ellos. Hoy en día las antiguas habitaciones del hotel están muy modificadas por las reutilizaciones como celdas en las fases carcelarias de la democracia y, especialmente, con la obra inconclusa de INISA, por la cual las baldosas originales fueron retiradas, se derribaron muros, se abrieron nuevos baños de acceso a las terrazas laterales de la Torres Sur, y se hicieron numerosas rozas en las paredes para meter cables y tuberías. Hoy en día pueden verse en las paredes de estas habitaciones los grafitis de los presos de la última fase del edificio como cárcel de adultos.

Para saber más:

- Audiovisual *005 Pedro - Materialidades Represivas*.
<https://www.youtube.com/watch?v=-TfB0auXQtI&t=8s>
- Audiovisual *Fragmento de visita guiada en el Sitio de Memoria La Tablada: Testimonio de Adela y Luz*.
<https://www.youtube.com/watch?v=nLhBgVaeCdw>
- Audiovisual *003 Cumbia - Materialidades Represivas*.
<https://www.youtube.com/watch?v=fM9ROea8IbY>
- Marín Suárez, C. y Tomasini, M. (2019). "La Tablada Nacional. Historia de un edificio de las afueras de Montevideo al servicio del Estado", en Ataliva, V., Gerónimo, A. y Zurita, R. D. (Eds.), *Arqueología forense y procesos de memorias. Saberes y reflexiones desde las prácticas*. Tucumán: Instituto Superior de Estudios Sociales (UNT-CONICET) – Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán, pp. 187-213.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-01/MARIN_C._y_TOMASINI_M._2019_La_Tablada_N.pdf
- Marín Suárez, C., De Austria Millán, A., Ampudia de Haro, I., Arguiñarena Biurrun, J., Guillén Ruiz, A. y Márquez Berterreche, M. (2020). "Análisis multiescalar del Centro Clandestino de Detención, Tortura y Desaparición de Personas "Base Roberto" (La Tablada Nacional, Montevideo)", en B. Rosignoli, C. Marín Suárez y C. Tejerizo García (Eds.), *Arqueología de la dictadura en Latinoamérica y Europa*. Londres: BAR International Series S2979, pp. 139-155.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-11/marin-et-al_2020_analisis-multiescalar-tablada-nacional_arqueologia-dictaduras1.pdf



19

Punto 19. Patio delantero del edificio (Puerta Sur)

Este punto es común al del Recorrido 2.

Se propone que una vez se descienda por las escaleras se salga del edificio por la puerta principal del mismo, realizando una última parada en el patio delantero del edificio, junto a la puerta principal (Puerta Sur). Este punto final está orientado al intercambio con los visitantes y a la puesta en común de lo comentado durante la visita. El intercambio puede estar orientado a la importancia de mantener estos lugares como pruebas materiales del terrorismo de Estado, al enlace de la vulneración de Derechos Humanos tanto en dictadura como en democracia en este lugar y a la relevancia de documentar y transmitir tanto las memorias del adentro (las víctimas directas del CCDyT, así como las de los reclusos de las cárceles en democracia) con las memorias del afuera (las de los/as vecinos del barrio).

Una posible pauta para comenzar el intercambio puede ser mediante la realización de algunas preguntas generales por parte del guía, para abrir un debate:

- ¿Habían escuchado alguna vez sobre centros clandestinos durante la dictadura?
- Si tienen conocimiento sobre centros clandestinos, ¿sabían de la existencia de La Tablada y su historia?
- Si son visitantes de la zona
- ¿Conocían el origen del barrio?
- ¿Conocen a alguien que haya tenido vínculo con La Tablada en alguna de sus diferentes etapas (mercado de ganado, CCDyT, cárcel de menores, cárcel de adultos, durante las obras de INISA, o en los últimos años)?
- ¿Cómo afectó el cierre del mercado ganadero y la instalación del CCDyT a los barrios de los alrededores? ¿Y la instalación de las cárceles de menores y de adultos en democracia?
- ¿Cómo creen que afectan las remodelaciones realizadas en el edificio?
- ¿Les dirían a otras personas que visiten el Sitio de Memoria? Consultar por qué sí o no y tratar de registrar las respuestas.

Recorrido 2

Predio del Sitio de Memoria

Duración: 1 hora y media.

Punto 1. Placa Sitio de Memoria —común al del Recorrido 1—.

Punto 2. La Senda de las Compañeras.

Punto 3. Los corrales.

Punto 4. La estación de ferrocarril de La Tablada.

Punto 5. Proyectos para la activación barrial: cancha de fútbol 5 de la Escuelita de fútbol padre José y Plaza Las Cometas.

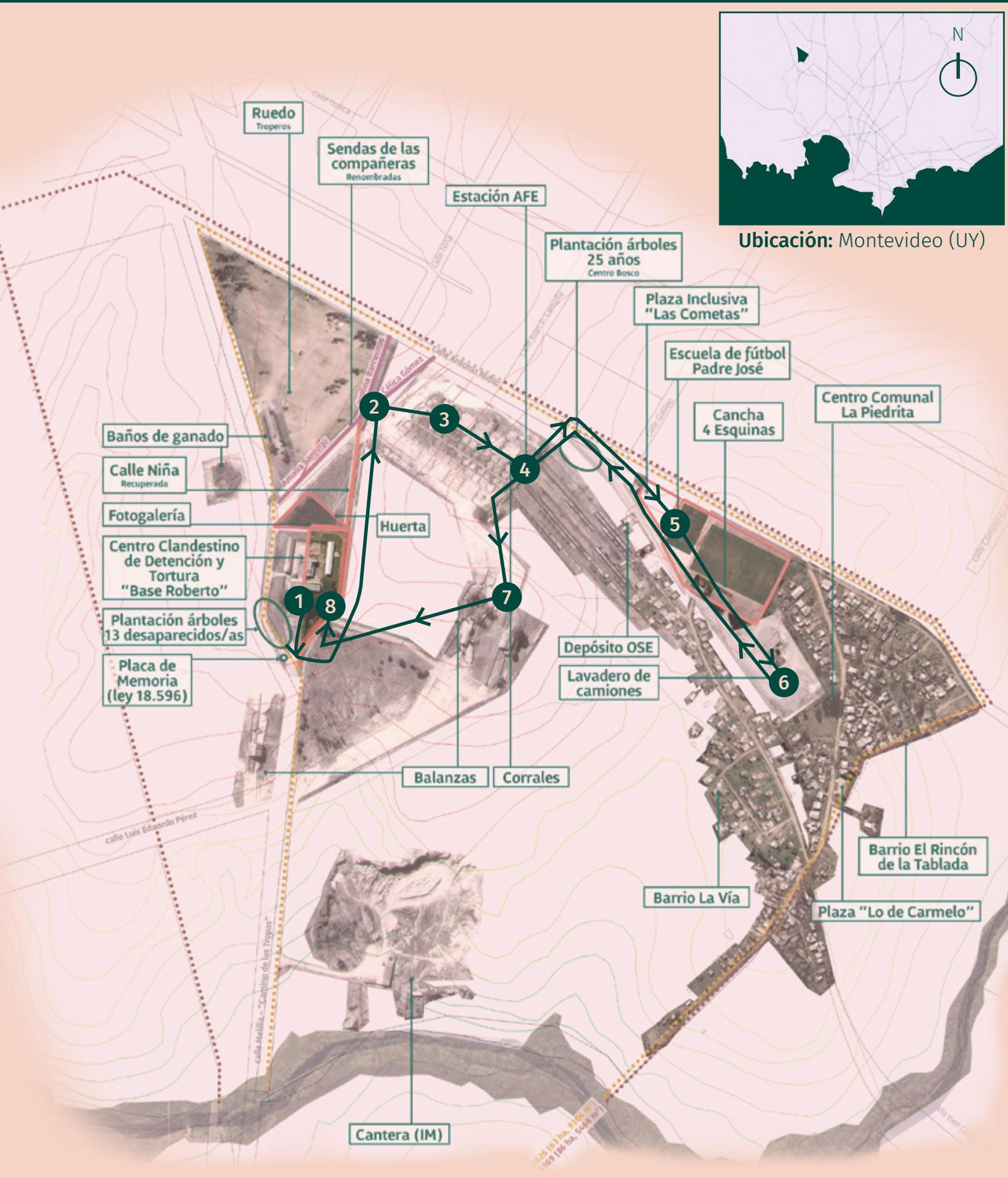
Punto 6. El lavadero de camiones.

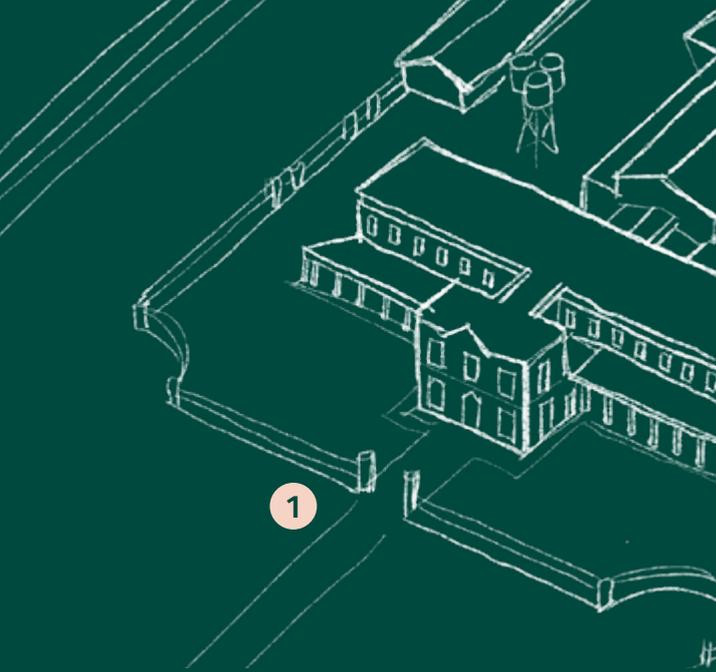
Punto 7. Las balanzas y las excavaciones arqueológicas del GIAF

Punto 8. Patio delantero del edificio (Puerta Sur) —común al del Recorrido 1—.

Recorrido 2

Mapa y puntos de parada de la visita guiada





Punto 1. Placa Sitio de Memoria

Este punto es común al del Recorrido 1

Claves didácticas:

- El contexto general de la dictadura y de los CCDyT en el esquema represivo.
- Por qué La Tablada es un Sitio de Memoria: principal CCDyT de Uruguay.
- La Ley de Sitios de Memoria y tipos de Sitios.
- El recorrido que se va a realizar.

Este punto es común al Punto 1 del Recorrido 1. Se repetirá toda la contextualización sobre los procesos represivos en Uruguay desde 1968 en adelante, las características de la última dictadura cívico-militar (1973-1985) y las luchas por recuperar los espacios represivos como sitios de memoria que fueron desarrollados en ese apartado.

La única diferencia respecto al Punto 1 del Recorrido 1 es la especificación del recorrido que se va a realizar en este caso. Se indicará que se va a recorrer una parte del predio del Sitio de Memoria, mostrando diferentes

tipos de estructuras y de ruinas, que aluden a diferentes fases históricas de La Tablada y a diversas marcas de memoria y proyectos de la Comisión de Sitio.

Si por circunstancias de la visita no se han abierto las rejas que permiten el acceso al edificio central se plantea como alternativa para hacer el comienzo de este recorrido la placa de Sitio de Memoria colocada sobre un monolito y que fue solicitada al MEC, en el marco de la Ley 18.596 de reparación a las víctimas de la actuación ilegítima del Estado. Esta placa se encuentra en el exterior del recinto vallado, en la entrada principal por Camino Melilla.



Para saber más:

- La ley en tu lenguaje <https://www.impo.com.uy/memoriahistorica/>
- Sitios de memoria de Uruguay declarados por ley:
Listado: <https://comisionsitiosdememoria.uy/sitios-de-memoria/>
- Mapa: <https://comisionsitiosdememoria.uy/mapa-de-sitios-de-memoria/>
- Lugares donde el Estado violó los derechos humanos y cometió crímenes de lesa humanidad: <https://sitiosdememoria.uy/mapa>
- García Correa, M. (2024). “El fenómeno de tener una ley valía la batalla. El proceso social y político de emergencia de los Sitios de Memoria en Uruguay”. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 11(21): 96-114.
<https://revistas.ides.org.ar/clepsidra/article/view/600/355>
- Martínez, V. (2005). *Tiempos de dictadura 1973/1985. Hechos, voces, documentos. La represión y la resistencia día a día*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
<https://sitiosdememoria.uy/recurso/130>
- Caetano, G. y Rilla, J. (1998). *Breve historia de la dictadura (1973-1985)*. Montevideo: Banda Oriental.

predio, que procede de la época del mercado de ganado. La calle Niña fue progresivamente cortada en su tramo final, en su unión con el Camino Melilla en las inmediaciones de la fachada sur del edificio principal de La Tablada. Esa progresiva clausura —primero mediante control militar en su uso como CCDyT y ya en democracia físicamente mediante la construcción de vallas de seguridad perimetrales de las cárceles— reconfiguró la caminería al norte del edificio, desplazándose la comunicación entre el barrio Lezica y el camino Melilla a este sector al norte del edificio. Es precisamente este núcleo de caminería el que fue resignificado mediante la inauguración de tres placas de memoria dedicadas a las tres compañeras detenidas desaparecidas en el ex CCDyT Base Roberto. Amelia Sanjurjo Casal, Carolina Barrientos Sagastibelza y Célida Élica Gómez Rosano. La primera de ellas ha sido recientemente exhumada e identificada en una fosa clandestina del Batallón 14 (Toledo). La inauguración de estas placas de memoria fue realizada en el año 2020.



Placa en homenaje a Carolina Barrientos (detenida desaparecida del CCDyT) en la Senda de las Compañeras, junto a la puerta principal del ruedo.

En caso de que la visita incluya los recorridos 1 y 2, no se reitera la información de los proyectos barriales, la reconfiguración de la calle Niña, etc.

Delimitado por La Senda de las Compañeras, la calle Antonio Rubio y el Camino Melilla se ubica un triángulo de 6,5 hectáreas dedicado a ruedo y actividades con caballos, gestionado por la Asociación Tradicionalista Troperos de La Tablada. Esta asociación es uno de los colectivos barriales que desde más temprano viene reclamando por la recuperación de La Tablada Nacional. Inicialmente integraron la Comisión de Sitio, pero hace unos años trabajan de forma independiente, en coordinación con la Comisión de Sitio. Todo el sector del ruedo ha sido limpiado y parquizado. Los postes que se han colocado para conformar los corrales, el ruedo, el estrado y el bar han sido realizados con seguimiento arqueológico. Si bien el uso del ruedo es cotidiano, una vez al año se celebra, durante dos días, el aniversario de la fundación de La Tablada Nacional, en 1868. Esta fiesta, de gran importancia para los barrios cercanos, reúne a miles de personas y está destinada a la recuperación de todo el acervo tradicionalista vinculado a la práctica ganadera y su universo simbólico: jineteadas, payadas, folklore y asado con cuero.



Ruedo para jineteadas durante la fiesta de la Asociación Tradicionalista Troperos de La Tablada.

En el interior del ruedo se encuentran las ruinas del antiguo baño de ganado, vinculado al momento de industrialización del proceso de compra-venta ganadera en las primeras décadas del s. XX. Ese baño de ganado se encontraba relleno de escombros. Eso y su cercanía al edificio donde funcionó el CCDyT Base Roberto motivaron que a partir de 2007 fuera completamente excavado arqueológicamente por parte del GIAF, sin haber hallado restos humanos de personas detenidas desaparecidas.



Baño de ganado en los años 40. Al fondo puede observarse el edificio principal de La Tablada Nacional en uso como mercado de ganado. Fuente: archivo del SODRE.

Para saber más:

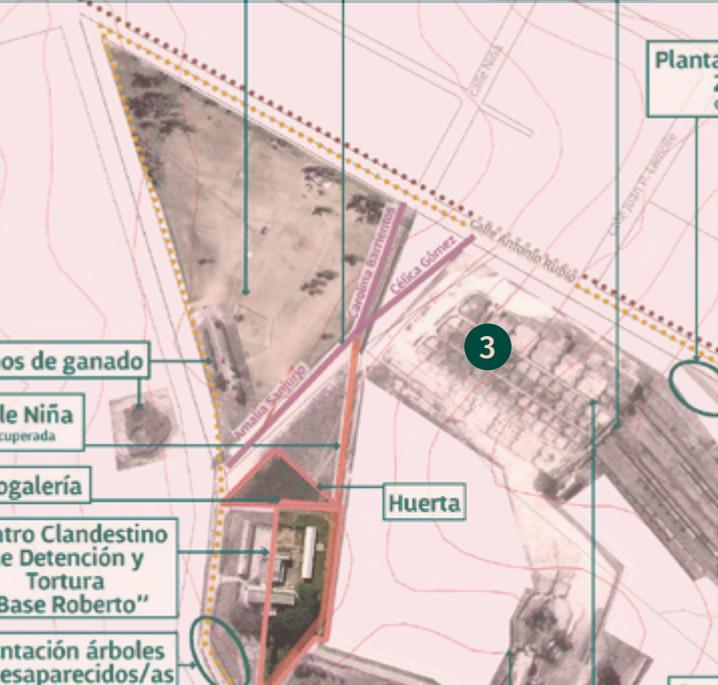
- Marín Suárez, C., De Austria Millán, A., García Correa, M., Arguiñarena Biurrún, J., Arguiñarena Pereira, A. y Correa Moreira, G. (2022) “Ruinas y arruinamientos contemporáneos en La Tablada Nacional (Uruguay)”, en C. Marín Suárez y A. Guglielmucci (coords.), *Materialidades, memorias y violencias en Sudamérica*. Castelló: Monográfico de la revista *Millars. Espai i Història*, Vol. 53. Universitat Jaume I, pp. 111-143.
<https://www.e-revistes.uji.es/index.php/millars/article/view/6860>
- Marín Suárez, C. y Tomasini, M. (2019). “La Tablada Nacional. Historia de un edificio de las afueras de Montevideo al servicio del Estado”, en Ataliva, V., Gerónimo, A. y Zurita, R. D. (Eds.), *Arqueología forense y procesos de memorias. Saberes y reflexiones desde las prácticas*. Tucumán: Instituto Superior de Estudios Sociales (UNT-CONICET) – Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán, pp. 187-213.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-01/MARIN_C._y_TOMASINI_M._2019_La_Tablada_N.pdf
- Fichas de detenidos/as desaparecidos/as de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente de Presidencia.
<https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/tematica/detenidos-desaparecidos>
- López Mazz, J.M. (2010). *Investigaciones antropológicas sobre detenidos desaparecidos en la última dictadura militar. Informe de Actividades. Año 2005-2010*. Montevideo: Udelar.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2021-04/giaf-informe2005_2010.pdf

- **García Correa, M. (2023).** *Del centro clandestino de detención y tortura al Sitio de Memoria. Una etnografía sobre el proceso de construcción de un Sitio de Memoria en La Tablada Nacional.* Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/37191>

- **Historia de La Tablada - Miguel Angel Olivera.**

<https://www.youtube.com/watch?v=T2mzrXpiss8>



Punto 3. Los corrales

Claves didácticas:

- **La creciente importancia y centralidad de La Tablada Nacional en la compra-venta de ganado en Uruguay: motor de la economía uruguaya.**
- **La industrialización del proceso de compra-venta en las primeras décadas del s. XX: instalación y uso de infraestructuras que aceleraron el proceso (estación de tren, corrales, mangas, balanzas industriales y baños de ganado).**

La importancia de Montevideo como puerto de salida para los productos ganaderos procede de la época colonial, cuando el principal bien que se exportaba era el cuero, y en menor medida la carne en salazón o tasajo. El paisaje donde se ubica La Tablada Nacional tiene una orientación ganadera desde la misma fundación colonial de San Felipe y Santiago de Montevideo (1724-1730), cuando todo el territorio comprendido entre los arroyos Pantanoso, Las Piedras, Santa Lucía y el río de la Plata pasó a conformar la Estancia Real del Cerro, orientado a la cría de

ganado vacuno y caballar con fines realengos, que hoy diríamos fiscales o públicos —por ejemplo caballos para la defensa de la ciudad y realizar incursiones en territorio indígena, o vacunos para alimentar a los reos en la cárcel del Cabildo—. El cerro de Montevideo figuraba como un bastión central desde el que se controlaba toda esta estancia realenga. Es bastante probable que donde hoy se encuentra La Tablada hubiera en momentos coloniales un puesto que controlara este sector oriental de la estancia realenga.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, y en paralelo a la consolidación de Uruguay como Estado-nación, se dieron varios procesos vinculados a la explotación vacuna como principal recurso del país, como es el alambramiento de los campos —pasando de las estancias de rodeo a las gestionadas mediante potreros— y la sustitución de las razas de vacas criollas por vacas inglesas. Comenzaba un nuevo tipo de ganadería, la ganadería industrial, tal y como defendía la recién nacida Asociación Rural del Uruguay, que reunía a la todopoderosa oligarquía ganadera. En paralelo a este proceso comenzó a despuntar la industria del tasajo —carne salada— en las industrias de la bahía de Montevideo y, especialmente, en el barrio del Cerro.

Las industrias de tasajo de la bahía de Montevideo comenzaron en época colonial y con mano de obra de personas secuestradas en África y esclavizadas para tal fin en este lado del Atlántico. Unas décadas más tarde, a fines del s. XIX los trabajadores en las industrias de tasajo eran mayoritariamente inmigrantes procedentes de Europa, que traían consigo ideas emancipatorias, obreristas e internacionalistas, como el

anarquismo y el socialismo. Es por ello que el Cerro de Montevideo es uno de los principales focos de irradiación de la lucha obrera en Uruguay.

En este contexto de fortalecimiento de la oligarquía terrateniente y de su ganadería industrial de fines del siglo XIX, es en el que hay que entender los esfuerzos del Departamento de Montevideo por cubrir las carencias infraestructurales del negocio de la carne y la necesidad de crear una nueva tablada o mercado de ganado que sustituyera a los que ya existían en el casco urbano, y que generaban muchos problemas por el trasiego de ganado. Para ello se escogió una zona muy poco poblada al noroeste de la ciudad, de fuerte tradición ganadera desde tiempos coloniales, con bastante visibilidad, junto a los prados del arroyo Pantanoso y por donde pasaba el tradicional camino de las Tropas. El encargado de la compra fue el Departamento de Montevideo, que adquirió un gran predio de 87. Se fundaba de este modo La Tablada que dependía de la Junta Económico-Administrativa del Departamento de Montevideo.



Dos vistas de los corrales de La Tablada Nacional en los años 40. Al fondo puede verse la estación de ferrocarril de La Tablada. Fuente: archivo del SODRE y archivo del CdF.

Es importante señalar que en esos momentos todo el transporte de ganado se realizaba mediante el sistema tradicional de tropas de ganado acompañadas de troperos a caballo, que podían tardar días, e incluso semanas, en llevar el ganado hasta La Tablada. Según se fueron abriendo estaciones de ferrocarril por la inversión británica en el departamento vecino de Canelones algunos estancieros decidían llevar el ganado en vagones hasta esas localidades y luego que el último tramo se hiciera a pie hasta La Tablada. En las fincas rurales que rodean a La Tablada comenzaron a asentarse trabajadores especializados, los troperos de La Tablada, encargados de conducir las tropas de ganado una vez efectuada la compraventa hacia las industrias de tasajo del Cerro.

A finales del siglo XIX ocurrirá un cambio trascendental en la industria de la carne, la aparición del frío industrial. Esto implicó que los saladeros fueran sustituidos rápidamente por los frigoríficos industriales a lo largo de las primeras décadas del siglo XX. Para 1929 los frigoríficos ya faenaban el 95% de las reses en Uruguay. Esta industria frigorífica estaba controlada por cuatro empresas estadounidenses, los “big four”: Armour, Swift, Wilson y Cudhay. Esta extranjerización del sector clave de la economía nacional provocó gran rechazo popular, investigaciones de la Suprema Corte y airados editoriales en la prensa. Pese a estar favorecidos por una legislación proteccionista que les daba múltiples ventajas y les exoneraba de impuestos, habitualmente vulneraron los derechos más básicos de los trabajadores, principalmente de las industrias frigoríficas del barrio del Cerro.

Para contrarrestar este monopolio y las presiones derivadas, desde las filas batllistas se quería abrir un frigorífico nacional, controlado por el Estado. Pero tal como nació el Frigorífico Nacional en 1928 respondía principalmente a los intereses de los grandes ganaderos, tanto en su organización como en sus cometidos, quedando en el olvido el proyecto batllista. En paralelo a este proceso los grandes estancieros y los frigoríficos consolidaron La Tablada Nacional como el principal mercado de carne del país, acordando a partir de 1921 que el ganado vacuno se comercializaría exclusivamente en este lugar. En 1931 la Tablada intervino en el 80% de la comercialización de bovinos y en el 70% de ovinos, tanto para consumo como para la exportación. Las cotizaciones en La Tablada constituían la operación fundamental para el ganadero y reflejaban las vicisitudes del mercado externo, siendo el barómetro de la economía nacional.

Es en este contexto de progresiva centralidad de La Tablada como mercado ganadero y de perfeccionamiento del modelo de ganadería industrial en el que hay que entender una serie de mejoras y de infraestructuras ganaderas construidas en las primeras décadas del s. XX en el predio que rodea el edificio central. En paralelo a la reforma integral del edificio principal realizada por Baroffio en 1925, se comprenden la apertura de la estación de Ferrocarril de La Tablada, la construcción de los corrales a donde eran desembarcados los animales, las mangas empedradas que unen los corrales con las balanzas industriales, y el baño de ganado. Estos corrales de ganado estuvieron en uso hasta el cierre de La Tablada, en 1973. Hoy en día se aprecian los muros de mampuestos y

cemento, los empedrados de corrales y calles interiores, y los bebederos que comparten varios corrales. Las dimensiones del área que ocupan estos corrales dan cuenta de la masividad e industrialización creciente del proceso. Sin embargo, todas las estructuras en madera y metal que formaban parte de estos encerraderos —tejidos de separación, plataformas elevadas para controlar y manejar el ganado desde arriba, etc.— han sido vandalizados y revendidos desde la dictadura hasta el día de hoy.

Se aconseja en este punto conjugar la explicación con fotografías históricas de los corrales en uso a mediados del s. XX para poder comparar con el estado actual. Se aconseja realizar la visita de los corrales por las calles interiores de los mismos, con dirección a la antigua estación de ferrocarril de La Tablada.

Toda la contextualización histórica sintetizada en este punto es común para todas las infraestructuras ganaderas por las que se va a discurrir en este recorrido: corrales, estación de ferrocarril y balanzas industriales.

Para saber más:

- Marín Suárez, C., De Austria Millán, A., García Correa, M., Arguiñarena Biurrún, J., Arguiñarena Pereira, A. y Correa Moreira, G. (2022) “Ruinas y arruinamientos contemporáneos en La Tablada Nacional (Uruguay)”, en C. Marín Suárez y A. Guglielmucci (coords.), *Materialidades, memorias y violencias en Sudamérica*. Castelló: Monográfico de la revista *Millars. Espai i Història*, Vol. 53. Universitat Jaume I, pp. 111-143.
<https://www.e-revistes.uji.es/index.php/millars/article/view/6860>
- Marín Suárez, C. y Tomasini, M. (2019).”La Tablada Nacional. Historia de un edificio de las afueras de Montevideo al servicio del Estado”, en Ataliva, V., Gerónimo, A. y Zurita, R. D. (Eds.), *Arqueología forense y procesos de memorias. Saberes y reflexiones desde las prácticas*. Tucumán: Instituto Superior de Estudios Sociales (UNT-CONICET) – Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán, pp. 187-213.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-01/MARIN_C._y_TOMASINI_M._2019_La_Tablada_N.pdf



Punto 4. La estación de ferrocarril de La Tablada

Claves didácticas:

- La industrialización del transporte de ganado vacuno.
- El importante esfuerzo e inversión del Estado para abrir el ramal de ferrocarril hacia La Tablada.
- La instalación del barrio La Vía en la antigua estación de ferrocarril de La Tablada.

A partir del reclamo de la construcción de un ramal de ferrocarril desde Sayago y Villa Colón hacia La Tablada, por parte de los ganaderos, el Estado invirtió gran cantidad de dinero para expropiar los terrenos necesarios para la construcción de la estación y para abrir un nuevo Camino de las Tropas entre La Tablada y los frigoríficos del Cerro. En 1916 quedó oficialmente inaugurada la nueva estación de La Tablada.

Desde mediados del s. XX al transporte del ganado en ferrocarril se le fue añadiendo el transporte en camiones, cuyos embarcaderos

están localizados en el sector del predio de La Tablada perdido a la salida de la dictadura, donde actualmente se levanta la empresa maderera Chipper S.A. Aún hoy, al pasar por el camino Luis Eduardo Pérez, pueden observarse los antiguos embarcaderos para camiones. No obstante, pese a la posibilidad del transporte del ganado en tren y camiones, el transporte tradicional a pie con troperos nunca desapareció. Muchos estancieros seguían prefiriendo el traslado a pie, pese a tardar más tiempo, por su bajo coste y porque el ganado llegaba menos dañado. Además, el ganado llevado a pie podía ir comiendo y bebiendo durante el recorrido. La construcción del ferrocarril en Uruguay fue obra de empresas inglesas que para abaratar costos prepararon mínimamente el terreno, lo que obligó a trazados con curvas demasiado cerradas. Ello perjudicaba notablemente al ganado que viajaba en vagones de carga, chocando unos con otros y dañándose. El trabajo de tropero especializado o tropero de La Tablada incluía el traslado del ganado desde los vagones a los corrales, y desde estos a las balanzas. Una vez pesados los animales y realizada la compra-venta los llevaban desde La Tablada a los frigoríficos del Cerro por el Camino de las Tropas.



Troperos llevando tropas de ganado por el camino de las Tropas. Fuente: archivo de *El País*.

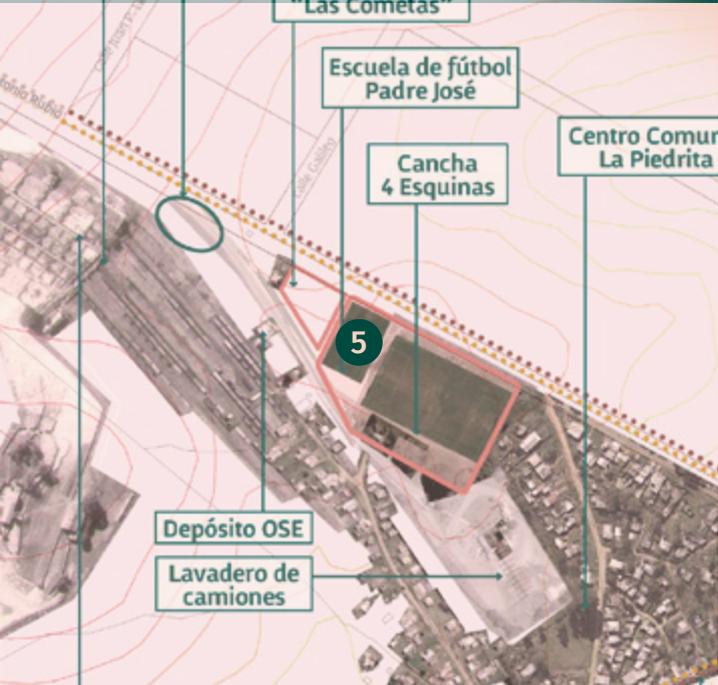
Desde el extremo final de los corrales podemos observar los restos de la antigua estación de La Tablada, que consistía en una serie de ramales de ferrocarril que se iban abriendo en abanico, hasta morir en el talud en el que se ubican los corrales. Pueden apreciarse aún hoy las rampas de hormigón que comunicaban la antigua estación con los corrales, y por donde subía el ganado. Al costado de la estación se conserva el tanque de agua cilíndrico que abastecía a las antiguas locomotoras. Actualmente, en la mayor parte de la antigua estación de La Tablada se encuentra el barrio La Vía, de reciente construcción.



Vista aérea de La Tablada Nacional a mediados del s. XX con la estación de ferrocarril en primer término junto a los corrales, el edificio principal en el centro de la imagen, y a la izquierda las tres balanzas industriales: la de ovejas, la del frigorífico Nacional y la del frigorífico Artigas, de abajo a arriba. Fuente: archivo de *El País*.

Para saber más:

- Marín Suárez, C., De Austria Millán, A., García Correa, M., Arguiñarena Biurrún, J., Arguiñarena Pereira, A. y Correa Moreira, G. (2022) “Ruinas y arruinamientos contemporáneos en La Tablada Nacional (Uruguay)”, en C. Marín Suárez y A. Guglielmucci (coords.), *Materialidades, memorias y violencias en Sudamérica*. Castelló: Monográfico de la revista *Millars. Espai i Història*, Vol. 53. Universitat Jaume I, pp. 111-143.
<https://www.e-revistes.uji.es/index.php/millars/article/view/6860>
- Marín Suárez, C. y Tomasini, M. (2019).”La Tablada Nacional. Historia de un edificio de las afueras de Montevideo al servicio del Estado”, en Ataliva, V., Gerónimo, A. y Zurita, R. D. (Eds.), *Arqueología forense y procesos de memorias. Saberes y reflexiones desde las prácticas*. Tucumán: Instituto Superior de Estudios Sociales (UNT-CONICET) – Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán, pp. 187-213.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-01/MARIN_C._y_TOMASINI_M._2019_La_Tablada_N.pdf



Punto 5.

Proyectos para la activación barrial: cancha de fútbol 5 de la Escuelita de fútbol padre José y Plaza Las Cometas

Claves didácticas:

- El proceso de construcción de la Escuelita de fútbol Padre José.
- El diseño colaborativo de la Plaza inclusiva Las Cometas.

Saliendo del final de los corrales hacia la calle Acceso a la Estación La Tablada, podemos llegar a la altura del tanque de agua de la antigua estación. Este punto permite observar los dos proyectos de activación barrial impulsados por la Comisión de Sitio. En el año 2021, el Sitio de Memoria La Tablada obtuvo uno de los Fondos Concurables para Sitios de Memoria de la INDDHH. Gracias a estos fondos se pudo diseñar y construir la fotogalería *Historias de la Tablada. Las capas de la memoria,*

ubicada en el lateral del edificio principal, y la *Escuelita de fútbol Padre José*, asociada al Centro Bosco y al Club de fútbol 4 Esquinas. Este proyecto buscó atender necesidades emergentes en el intercambio entre los colectivos que integran la Comisión de Sitio, fortaleciendo el vínculo entre los vecinos de los barrios La Vía y Rincón de la Tablada. Se construyó una cancha de fútbol 5, junto a la cancha histórica de fútbol 11 del Club 4 Esquinas, y se adecuaron las instalaciones (baños y vestuarios), para la escuela de fútbol.



Diseño colectivo de la Plaza inclusiva Las Cometas, 2022.

Al lado de la cancha de fútbol 5 está programada la construcción de la plaza inclusiva Las Cometas, un reclamo vecinal desde las primeras jornadas de trabajo de todos los colectivos vinculados con el Sitio de Memoria. La propuesta de la plaza fue presentada a los Presupuestos Participativos de la Intendencia de Montevideo en la edición 2021 y obtuvo los votos suficientes para ser seleccionada. Hay que destacar que el diseño y conceptualización de la plaza se realizó en varias jornadas de trabajo colectivo e intercambio con vecinos y vecinas de los barrios involucrados, estudiantes de la Facultad de Diseño, Arquitectura y Urbanismo (FADU) y otros servicios universitarios, y por los integrantes del equipo universitario.

La escuela de fútbol y la plaza, dada su ubicación sobre la calle Antonio Rubio, límite del predio, proveen de espacios de esparcimiento y deportes a los barrios que integran el predio de La Tablada —El Rincón de La Tablada y La Vía— y supondrán un nexo articulador con el inmediato barrio de Lezica.

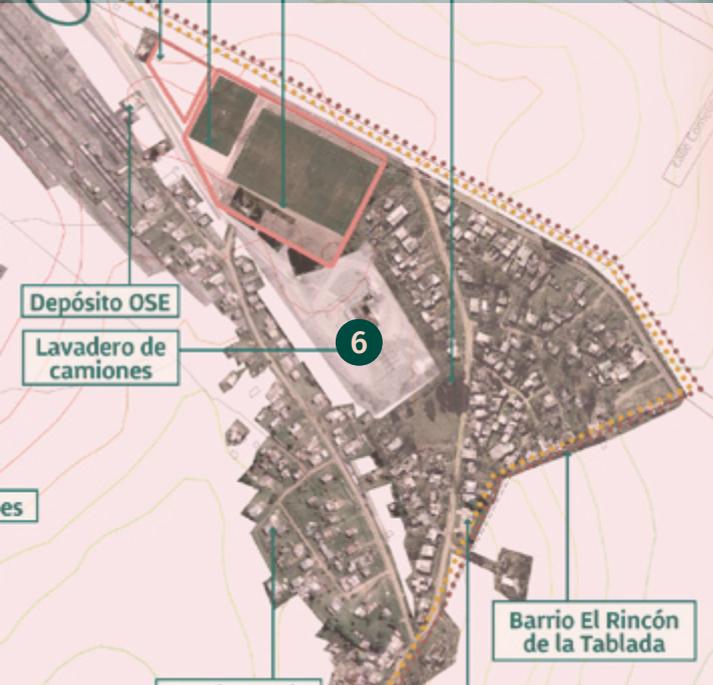


Cancha de fútbol 5 de la Escuelita de fútbol padre José, en las inmediaciones del tanque de agua de la antigua estación de ferrocarril de La Tablada, 2021.

Para saber más:

- García Correa, M. (2023). *Del centro clandestino de detención y tortura al Sitio de Memoria. Una etnografía sobre el proceso de construcción de un Sitio de Memoria en La Tablada Nacional*. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/37191>



Punto 6. El lavadero de camiones

Claves didácticas:

- El fuerte impacto socioeconómico del cierre de La Tablada en los barrios circundantes.
- La evolución del urbanismo de los barrios El Rincón de La Tablada y La Vía.

El cierre de La Tablada Nacional a comienzos de la dictadura tuvo un gran impacto socioeconómico en los barrios circundantes. Justo antes del cierre había unas 500 licencias de troperos especializados otorgadas por el Ministerio de Ganadería. La mayor parte de esos troperos vivía en los barrios limítrofes a La Tablada, como Lezica o Melilla. El desempleo no solo se limitó a las familias de los troperos y de otras personas que trabajaban en el mercado de ganado, sino que todo el tejido comercial de los barrios inmediatos se vió seriamente afectado por depender

directamente de la actividad económica del mercado. Herre-rías, zapaterías, negocios de alquiler de caballos, boliches, ba-res y pensiones fueron cerrando en esos años, en un efecto dominó. De los barrios trabajadores se pasó rápidamente a barrios empobrecidos. El Ministerio de Ganadería intentó dar una alternativa laboral a algunos de los troperos de La Tabla-da. Se abrió en esos años el lavadero de camiones, para des-infectar los camiones que transportaban ganado, y que fue construido junto a la antigua estación de tren de La Tablada, ya en desuso. Este lavadero pudo dar empleo a un número li-mitado de trabajadores.



Lavadero de camiones construido nada más empezar la última dictadura cívico-militar (21/07/1973). Fuente: archivo *El País*.

La dictadura no sólo ejerció una represión indiscriminada contra las personas secuestradas en el CCDyT Base Roberto, sino que también se ejerció hacia fuera de los muros del CCDyT. Los movimientos por el predio de La Tablada pasaron a estar controlados por los militares, especialmente en las cercanías del edificio principal. Fueron habituales los rastrillajes en las casas del barrio, el tránsito cotidiano de vehículos militares y la presencia de soldados en los negocios de la zona. La ambigüedad y secretismo de lo que estaba ocurriendo en el antiguo edificio de La Tablada aumentaba la sensación de miedo. En esos mismos años es cuando empezaron a construirse las primeras casas usando los caminos que estructuraban el acceso a la antigua estación de ferrocarril. Ese barrio tomó el nombre de ese sector del predio, El Rincón de La Tablada. Allí ya existían algunas casa-quintas propias del modelo urbanístico rural que había caracterizado a este sector. Es el caso de la casa-quinta de Carmelo Pereira, que había sido tropero en La Tablada, convertida en un espacio de sociabilidad para los nuevos vecinos. Ello dio lugar posteriormente a que allí se instalara una plaza pública creada por la Intendencia de Montevideo. Pero para llegar al reconocimiento oficial del nuevo barrio por parte de las autoridades hicieron falta muchas luchas previas. Ya en plena dictadura, los propios militares que abrieron el CCDyT Base Roberto intentaron desalojar a los nuevos vecinos. Otros intentos de desalojo fueron protagonizados por la policía, ya durante el período democrático. Poco a poco, y como consecuencia de la lucha vecinal, especialmente de las mujeres del barrio, los/as vecinos/as de El Rincón mantuvieron sus casas, y fueron consiguiendo servicios básicos como

el agua y la electricidad. La Comisión de Fomento La Piedrita, cuyo local se encontraba en el centro de este barrio, ha sido durante bastante tiempo un dinamizador de la vida del mismo, y es uno de los colectivos integrantes de la Comisión de Sitio.

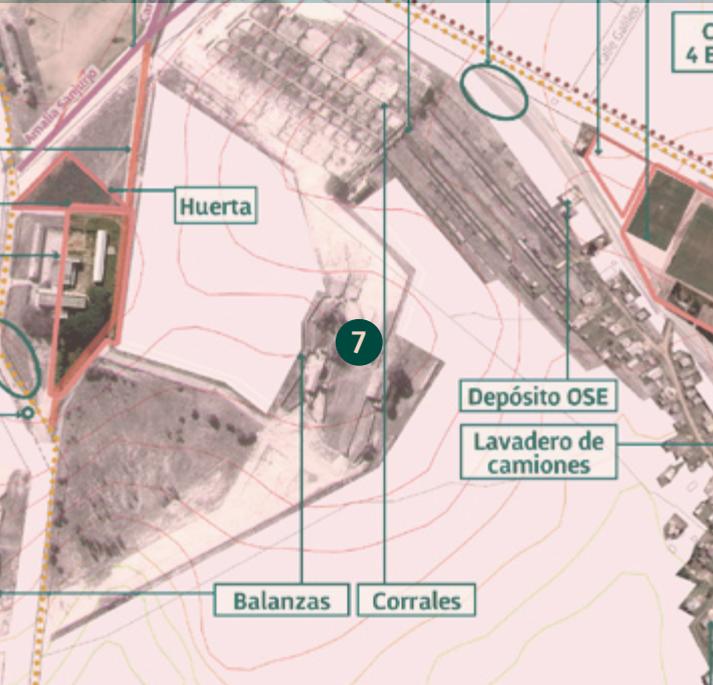
Precisamente el lavadero de camiones marca el límite entre los barrios El Rincón de La Tablada y La Vía, que es mucho más reciente. Las primeras viviendas que se levantaron sobre la antigua estación de La Tablada son de 2017, justo en el momento en el que se estaba empezando a formalizar la recuperación del Sitio de Memoria. Durante la pandemia de COVID-19 hubo un gran crecimiento de este nuevo barrio. Posteriormente, surgieron nuevos loteos en una gran sector del predio que va entre la antigua estación y el edificio principal. El barrio La Vía se extiende por la calle Cornelio Guerra hacia el arroyo Pantanoso. Desde la Comisión de Sitio se está empezando a trabajar con los referentes barriales y vecinos/as de este barrio, por ejemplo en las jornadas de diseño de la Plaza inclusiva Las Cometas.



Vista aérea de los barrios de La Tablada, con El Rincón de La Tablada a la derecha y La Vía a la izquierda, separados por el lavadero de camiones. Al fondo a la izquierda puede observarse el edificio principal de La Tablada.

Para saber más:

- Marín Suárez, C., De Austria Millán, A., Ampudia de Haro, I., Arguiñarena Biurrun, J., Guillén Ruiz, A. y Márquez Berterreche, M. (2020). “Análisis multiescalar del Centro Clandestino de Detención, Tortura y Desaparición de Personas “Base Roberto” (La Tablada Nacional, Montevideo)”, en B. Rosignoli, C. Marín Suárez y C. Tejerizo García (Eds.), *Arqueología de la dictadura en Latinoamérica y Europa*. Londres: BAR International Series S2979, pp. 139-155.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-11/marin-et-al_2020_analisis-multiescalar-tablada-nacional_arqueologia-dictaduras1.pdf
- Marín Suárez, C. y Tomasini, M. (2019). “La Tablada Nacional. Historia de un edificio de las afueras de Montevideo al servicio del Estado”, en Ataliva, V., Gerónimo, A. y Zurita, R. D. (Eds.), *Arqueología forense y procesos de memorias. Saberes y reflexiones desde las prácticas*. Tucumán: Instituto Superior de Estudios Sociales (UNT-CONICET) – Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán, pp. 187-213.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-01/MARIN_C._y_TOMASINI_M._2019_La_Tablada_N.pdf
- García Correa, M. (2023). *Del centro clandestino de detención y tortura al Sitio de Memoria. Una etnografía sobre el proceso de construcción de un Sitio de Memoria en La Tablada Nacional*. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
<https://hdl.handle.net/20.500.12008/37191>
- Bolaña Caballero, M.J. (2018). “La política gubernamental y la cuestión de los “cangrejos” en el neobatllismo: pobreza y discriminación (1955-1960)”. *Clepsidra*, 5(10): 36-53.
<https://revistas.ides.org.ar/clepsidra/article/view/351>



Punto 7. Las balanzas y las excavaciones arqueológicas del GIAF

Claves didácticas:

- Las balanzas industriales como símbolo de la industrialización del proceso de compra-venta de ganado en La Tablada.
- Las excavaciones del GIAF en estas estructuras y en todo el sector entre las balanzas y el edificio principal para la búsqueda de detenidos/as desaparecidos/as.

Con las mejoras infraestructurales, en 1913 se instalaron dos balanzas procedentes de Londres, para 50.000 kilos cada una, que permitían pesar con rapidez y exactitud el ganado que llegaba hasta allí. A cada báscula, de una superficie de 160 metros cuadrados (8 x 20), le correspondía un amplio brete, que facilitaba la entrada y salida de los lotes de ganado. Todas estas estructuras estaban techadas. Allí mismo las vacas pasaban la inspección de los veterinarios.

Las dos nuevas balanzas para vacunos estaban situadas una cada lado del camino Melilla, al este la del frigorífico Nacional y al oeste las del frigorífico Artigas. De los corrales salían dos grandes mangas empedradas, una al este del edificio principal, que se dirige a la balanza en la que estamos situados, y otra por el norte del edificio, por la actual Senda de las Compañeras y, cruzando el camino Melilla, embocando a la balanza del frigorífico Artigas. Hoy en día esa balanza y las mangas del otro lado del camino Melilla han quedado sepultadas por la madera de la empresa Chipper S.A. Una vez que el ganado salía de ambas balanzas los troperos de La Tablada lo conducían por el camino de las Tropas hasta los frigoríficos del Cerro de Montevideo, a unos 10 km hacia el sur, por un camino completamente adoquinado y protegido por doble línea de alambrado, que continuamente era reparado. La balanza del frigorífico Nacional en la que nos encontramos estuvo acompañada de una de menor tamaño para pesar ovejas.

Tras el cierre de La Tablada en 1973 estas estructuras fueron desmanteladas, y vendidas todas sus partes metálicas. Algunos vecinos señalan a los militares de OCOA que se instalaron en el edificio principal como los responsables de dichos desmantelamiento y reventa. Solo dejaron el negativo en el suelo de las dos grandes balanzas. En las excavaciones del GIAF se las encontró rellenas de escombros y, al igual que ocurrió con el baño de ganado, se decidieron excavar arqueológicamente para poder desestimar que hubieran sido reutilizadas como fosas clandestinas de detenidos desaparecidos en el CCDyT Base Roberto. Las excavaciones también abarcaron a un amplio sector entre esta balanza y los edificios de las

guardias de las cárceles en democracia. En este caso lo llamativo de este sector fue la presencia de pinos que habían sido plantados durante la dictadura o comienzos de la democracia. Tal y como se pudo comprobar en un cementerio clandestino de la dictadura del Batallón 14 de Toledo (Canelones) la vegetación fue usada por los militares para tapar y camuflar fosas clandestinas. Mirando hacia el Cerro de Montevideo se puede observar el cruce del camino Melilla con el arroyo Pantanoso, límite sur de La Tablada por este sector. Justo a los dos lados del puente y sobre el arroyo Pantanoso se concentran otros dos de los sectores que más veces ha sido intervenido por el GIAF para la búsqueda de detenidos desaparecidos del CCDyT Base Roberto.



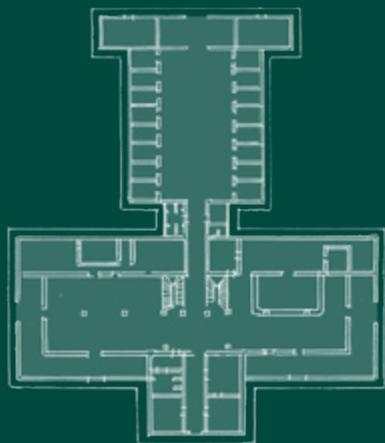
Mangas empedradas y balanza al fondo a mediados del s. XX. Fuente: archivo del CdF.



Una de las balanzas para ganado vacuno a mediados del s. XX. Fuente: archivo *El País*.

Para saber más:

- Fichas de detenidos/as desaparecidos/as de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente de Presidencia.
<https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/tematica/detenidos-desaparecidos>
- López Mazz, J.M. (2010). *Investigaciones antropológicas sobre detenidos desaparecidos en la última dictadura militar. Informe de Actividades. Año 2005-2010*. Montevideo: Udelar.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2021-04/giaf-informe2005_2010.pdf
- Marín Suárez, C. y Tomasini, M. (2019). "La Tablada Nacional. Historia de un edificio de las afueras de Montevideo al servicio del Estado", en Ataliva, V., Gerónimo, A. y Zurita, R. D. (Eds.), *Arqueología forense y procesos de memorias. Saberes y reflexiones desde las prácticas*. Tucumán: Instituto Superior de Estudios Sociales (UNT-CONICET) – Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán, pp. 187-213.
https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-01/MARIN_C._y_TOMASINI_M._2019_La_Tablada_N.pdf



8

Punto 8. Patio delantero del edificio (Puerta Sur)

Este punto es común al del Recorrido 1.

Este punto es común al de cierre del Recorrido 1. Si por circunstancias de la visita no se han abierto las rejas que permiten el acceso al edificio central se plantea como alternativa para hacer el cierre de este recorrido la placa de Sitio de Memoria colocada sobre un monolito y que fue solicitada al MEC, en el marco de la Ley 18.596 de reparación a las víctimas de la actuación ilegítima del Estado. Esta placa se encuentra en el exterior del recinto vallado, en la entrada principal por Camino Melilla.

Recorrido 3

Edificio + Predio

Duración: 3 horas y media, con un descanso en medio.

Características: Este recorrido es el sumatorio de los dos previos. A nivel general, se recomienda realizar primero el Recorrido 1 y luego el 2, con un descanso pausa entre medias en las estancias habilitadas en la antigua guardia policial. Sin embargo, se puede invertir el orden si quien guía considera conveniente comenzar por el Recorrido 2. Toda aquella información que se solape entre ambos recorridos, puede ser recortada en las visitas guiadas. Por poner un ejemplo, el punto 15 del Recorrido 1, que alude a los proyectos de la Comisión de Sitio en el predio del Sitio de Memoria, no es necesario relatarlo ya que posteriormente se va a hacer el Recorrido 2, donde buena parte de su contenido está dedicado a estos proyectos. Se recomienda igualmente realizar el comienzo y el cierre de la visita guiada con lo establecido en los Recorridos 1 y 2.

Calendario fijo de visitas

Las fechas para realizar visitas serán estipuladas en un calendario que establezca la Comisión de Sitio, y es esta quien debe coordinar el trabajo con el equipo de guías. Para esto, se debe designar a una persona que sea la referente de contacto entre las y los integrantes de la Comisión de Sitio, tanto para quién quiera realizar las visitas como para quienes guían, que organice las fechas solicitadas, los grupos, la cantidad de guías necesarias según cantidad de asistentes, los horarios, llevar el registro de visitantes y su contacto por si quieren participar de otras actividades del Sitio, etc.

Se plantea que las visitas para público general puedan ser realizadas un sábado al mes, diferente al de las visitas del ex CCDyT 300 Carlos, para que no se solapen. Mediante contacto con la Comisión de Sitio, idealmente a través de una sección específica de su página web para visitas guiadas o a través de un número de teléfono de referencia, el público general irá solicitando participar en la visita guiada de ese sábado mensual, hasta completar el cupo. En caso de haber mayor demanda, y en función de la disponibilidad de guías, puede plantearse la posibilidad de hacer más de una visita el mismo día. Como indicamos más arriba recomendamos grupos no superiores a 15 personas. En la página web y redes sociales de la Comisión de Sitio deberían especificarse los diferentes recorridos propuestos, para que los y las visitantes puedan elegir de antemano cuál realizar.

Deberá establecerse un calendario anual, teniendo en cuenta feriados y fechas especiales, tanto asociadas directamente al Sitio, como días conmemorativos no vinculados directamente con el lugar, pero que sí estén relacionados: 14 de marzo (Día de la y del ex preso político), 20 de mayo (Marcha del Silencio), 27 de junio (Aniversario del Golpe de Estado de 1973), 30 de agosto (Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada), primer fin de semana de octubre (Día del Patrimonio), 10 de diciembre (Día Internacional de los Derechos Humanos) y fechas importantes para el barrio y los/as vecinos/as.

Además del calendario, hay que considerar las visitas guiadas que se realizan a demanda, por ejemplo, solicitadas por liceos, asociaciones o colectivos. Estas deberán ser coordinadas entre la persona referente, la Comisión de Sitio, el grupo de guías y los colectivos interesados.

Recomendaciones para visitantes

El edificio principal de La Tablada Nacional tiene diversos sectores en estado ruinoso. Lo mismo ocurre con el predio, con muchas estructuras en ruina, y con zonas donde el tránsito puede verse afectado por la vegetación, escombros que hayan sido recientemente arrojados o irregularidades en el terreno. Se recomienda ir con buen calzado, llevar protector solar, gorro para el sol y agua, así como también abrigo en los días fríos.

Las materialidades del Sitio de Memoria La Tablada están protegidas por ley, por su triple condición de sustento de la memoria, de fuente histórica para conocer la verdad de lo ocurrido y, sobre todo, por ser prueba de los delitos de lesa humanidad allí cometidos. Es responsabilidad de los y las visitantes no realizar ninguna alteración en las materialidades por las que discurren las visitas guiadas.

Siglas y acrónimos

CCDyT: Centro Clandestino de Detención y Tortura

CdF: Centro de Fotografía de Montevideo

GIAF: Grupo de Investigación en Antropología Forense

INAME: Instituto Nacional del Menor

INDDHH: Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo

INR: Instituto Nacional de Rehabilitación

INISA: Instituto de Inclusión Social Adoscente

MEC: Ministerio de Educación y Cultura

MHN: Monumento Histórico Nacional

OCA: Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas

Udelar: Universidad de la República

FPSICO: Facultad de Psicología

FHCE: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

FADU: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

FIC: Facultad de Información y Comunicación

FARTES: Facultad de Artes

MHN: Monumento Histórico Nacional

SODRE: Servicio Oficial de Difusión, Representaciones y Espectáculos

